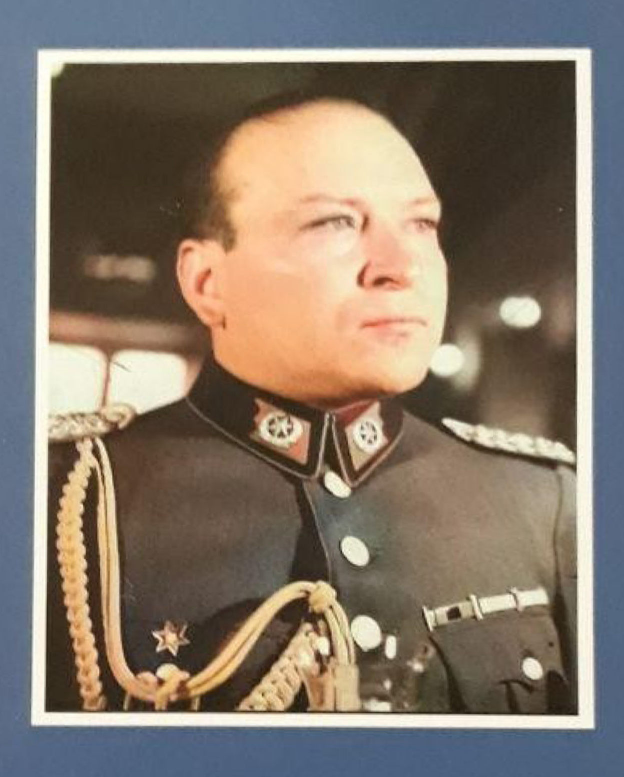
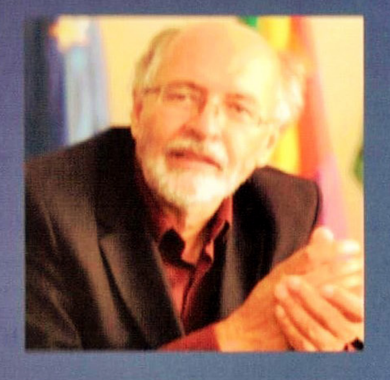
Biblioteca y Archivo Histórico
de la Asamblea Legislativa Plurinacional



Villarroel

Un anhelo truncado

Gustavo Rodríguez Ostria



Gustavo Rodríguez Ostria
(La Paz, 1952 - Lima, 2020)

Gustavo Rodríguez Ostria nació en La Paz, en 1952. Economista, magíster en Ciencias Sociales y en Historia Andina; especializado en Gestión y Administración de la Educación Superior, fue profesor universitario e historiador. Ejerció su labor docente y académica en Cochabamba, en la UMSS, donde fue director del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) y decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociología. En la gestión pública, fue Viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (2003-2005) y embajador boliviano en Perú desde 2014. Recibió la condecoración de la Orden "El Sol del Perú" en grado de Gran Cruz, máxima distinción otorgada por la Cancillería peruana.
Publicó más de una decena de libros sobre historia del país: sobre las características de Cochabamba; sobre la historia de los trabajadores mineros y su relación con el Valle; sobre la historia del trópico cochabambino, y varios de sus libros desentrañan las relaciones entre Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX.
Dedicó seis años de investigación al libro *Teoponte: sin tiempo para las palabras. La otra guerrilla guevarista en Bolivia* (2006). Antes de su muerte, acaecida en Lima el 14 de noviembre de 2020, Rodríguez Ostria concluyó un libro sobre el paso del Che Guevara por Bolivia: *Con las armas. El Che y Tania en Bolivia* (en prensa). El presente libro, *Villarroel. Un anhelo truncado*, cierra, de forma póstuma el ciclo de revisión sobre momentos y personajes de la historia del país.

Villarroel
Un anhelo truncado

La Paz, Bolivia
2021

Gustavo Rodríguez Ostria

VILLARROEL
Un anhelo truncado



Rodríguez Ostria, Gustavo
VILLARROEL: un anhelo truncado / Gustavo Rodríguez Ostria - La Paz :
Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2021.
198 p. ; 23 cm –
ISBN xxx-xxxxx-xx-xx-x
DL.4-1-356-2021 P.O.

GUALBERTO VILLARROEL LÓPEZ / POLÍTICA SOCIAL / REVOLUCIÓN / ANÁLISIS POLÍTICO / REBELIÓN INDÍGENA / SINDICALISMO

Cuidado de edición: Rosa Mónica Salinas

Diseño y diagramación: Mariana Villarroel Rodriguez

Imagen de cubierta: Derechos reservados, imagen descargada de :
https://historias-bolivia.blogspot.com/2018/03/gualberto-villarroel-el-presidente.html

Calle Mercado n.º 308

La Paz, Bolivia (591 2) 2142000

Casilla n.º 7056, Correo Central, La Paz

Edición en esta colección: noviembre de 2021

1350 ejemplares

DL: 4-1-356-2021 P.O.

Imprenta: Editorial del Estado

Impreso en Bolivia

Índice

Aclaración necesaria

A fines de octubre de 2020, casi al límite de sus fuerzas, Gustavo Rodríguez Ostria nos solicitó colaboración para revisar el libro en el que él estaba trabajando en ese momento: el presente volumen. En el entendido de que la tarea sería no solo compartida sino, ante todo, supervisada por él mismo, aceptamos el reto. Pero los días de Gustavo estaban más cerca de lo que podíamos imaginar. A poco más de dos semanas de aquella gentil solicitud que nos hiciera, Gustavo había fallecido. Nos quedamos con la tristeza de su pérdida, con la preocupación de tener el texto original en nuestras manos y con la clara conciencia del compromiso adquirido. Afortunadamente, con la extraordinaria entereza y fortaleza de ánimo que el momento requería, María Dolores Zabala, Lula, compañera de Gustavo, nos animó a continuar y nos brindó el aliento y decidido apoyo sin el cual no hubiera sido posible seguir adelante con el proyecto.

Tras una primera lectura nos dimos cuenta de que si bien el libro estaba terminado, por decirlo de alguna manera, aún estaba en ciernes. No iba a ser suficiente solo un trabajo de revisión; sería necesario pulir el texto e incluso reescribir algún capítulo. Particularmente difícil resultó la tarea de conciliar citas y trozos de relatos con sus referencias, dado el marcado interés que tenía el autor por ilustrar los hechos históricos narrados con su correlato referencial. Hemos querido en todo momento que el resultado estuviera a la altura de las expectativas que hubiera tenido el autor. Esperamos haberlo conseguido. Estamos convencidos de que algunas mínimas imperfecciones no podrán mermar la extraordinaria calidad de una obra de lectura imprescindible.

A. B. L.

Prólogo

“La vida –decía García Márquez– no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla.” Siguiendo este hilo argumental podríamos decir que la historia no son los hechos, sino su narración.

Si se trata de Bolivia la cuestión es más complicada pues su historia tiene un correlato casi perfecto en lo que René Zavaleta llamó nuestra “formación social abigarrada”; entendiendo como lo abigarrado no solo lo diverso de sus culturas, etnias, lenguas, ritos, mitos, etc., sino también, “... la coexistencia de varios tiempos históricos, de varios modos de producción, de distintas formas de gobierno, de cosmovisiones diferenciadas” (C. Toranzo Roca). Al parecer, la cohabitación de estos múltiples factores, sumados a las raíces particularmente clasistas y étnicas de las tensiones sociales perennes en nuestro país, han signado a lo largo de nuestro devenir histórico nuestro destino como sociedad y la índole de nuestro Estado y nuestra nación, tal como hoy mismo, no sin dificultad, podemos entender. Zavaleta observó que nuestra heterogénea realidad, en gran medida heredada de las formas coloniales de dominio y coerción, sometía al Estado a un permanente desafío al no poder conciliar los intereses y expectativas de todos los actores que conviven y compiten en un mismo espacio o territorio por el poder y el deseo de prevalecer; definió tal estado de cosas como una circunstancia de nuestro ser nacional, que condicionaba una forma caótica de existir, una disposición a una “permanente desorganización [con tendencia] a tensionar al Estado y la sociedad de forma sostenida” (R. Abruzzese). Por otra parte, la densidad de los “eventos históricos” que se producen en el país con tan inusitada frecuencia, hace que sea extraordinariamente difícil la exposición de estos hechos de forma fidedigna, clara y analítica, máxime cuando (si Zavaleta tenía razón), estos se producen en diferentes planos culturales, étnicos y políticos, por mencionar solo unos pocos. La tarea de darle cohesión interna al relato histórico de nuestro país es, sin duda, colosal.

De ahí la extraordinaria importancia del conjunto de la obra del autor del presente volumen, Gustavo Rodríguez Ostria.

Con este libro sobre Villarroel se cierra brillantemente, de forma póstuma, el ciclo de revisión sobre episodios y personajes de nuestra historia, desarrollado con gran esfuerzo, pero con no menos convicción y maestría, a lo largo de décadas de proficua labor. Rodríguez Ostria deja tras de sí, para las presentes y futuras generaciones, un importante legado historiográfico, fruto de su incansable interés por investigar de forma profusa y detallada cada uno de los hechos a los que alude en sus relatos. Su particular afán por acercar al lector a las propias fuentes documentales, no solo robustece su pormenorizado relato, sino también nos habla de su honradez intelectual.

Sin duda, el autor del presente ensayo histórico, por derecho propio, ha pasado a formar parte de esa pléyade de nuevos historiadores e historiadoras que, huyendo de los tradicionales y acartonados esquemas de relatos de episodios del pasado, aspiran a exponer los hechos mediante descripciones novedosas; proponiendo nuevos desarrollos que suscitan un renovado interés y aportan esa extraordinaria vitalidad que nos demuestra, en buena medida, hasta qué punto es necesaria e inagotable la descripción de los mencionados hechos o episodios, en todos sus variados y múltiples aspectos. Tal como apuntara Lenin: "La historia en general […] es siempre más rica en contenido, más variada, más multilateral, más viva y sutil de lo que incluso el mejor historiador y el mejor metodólogo pueden imaginar."

Creemos no equivocarnos al asumir que el interés del autor por la señera figura de Villarroel surgió en razón de lo que este representa: por una parte, el trágico devenir de nuestra historia, pero, por otra, el punto de inflexión y de no retorno tras el cual cambia para siempre el rumbo de la nave patria y de nuestro desarrollo y destino como nación.

De la misma manera que lo sucedido con otros mártires de la historia, Villarroel fue un fracasado para sus verdugos. Apenas pudo gobernar y en la práctica no llegó a cumplir sus objetivos; no pudo plasmar, ni tan siquiera atisbar, su sueño de una patria nueva. Su proyecto, más que político fue ético y más que intelectual, intuitivo. Quería adecentar el país y por eso buscaba la unidad y la cohesión, porque pensaba que no podía haber un país cohesionado y decente mientras existiera una clase explotadora y otra explotada en condiciones de semiesclavitud. Su herencia intelectual ha quedado plasmada en apenas una sola frase que, sin embargo, ilumina su ideario humanista: "No soy enemigo de

los ricos, pero soy más amigo de los pobres". No obstante, Villarroel, cuyo sacrificio llegó hasta la inmolación, contribuyó de manera decisiva a desencadenar el proceso de cambio que transformaría Bolivia. Setenta y cinco años después de su trágica muerte, el lento proceso aún no ha concluido.

Quizás, "... la mayor lección que nos da la historia, es que demuestra la complejidad de los cambios humanos, y el carácter impredecible de las últimas consecuencias de cualquier acto o decisión de los hombres." (H. Butterfield). La historia, más allá de las potentes corrientes revisionistas que hoy comienzan a echar por tierra relatos que parecían incontrovertibles, siempre está por reescribir; siempre hay y habrá matices que no habían sido tomados en cuenta, y datos nuevos que los investigadores aportan no solo para abundar en lo ya conocido sino, a veces, para cambiar radicalmente nuestra percepción de los hechos y su interpretación: esa es la razón por la que debemos agradecer el trabajo de Gustavo Rodríguez Ostria.

Alfonso Bilbao Liseca
Huelva, julio de 2021

Prefacio

*“No soy enemigo de los ricos –había dicho Villarroel– pero soy más amigo de los pobres.” Pero en la mañana del 21 de julio, su cadáver colgaba de un farol en la Plaza Murillo, trofeo mórbido de la venganza oligárquica, l*ábaro *de combate del nacionalismo. Estaba visto que, ya entonces, la única manera de ser amigo de los pobres era, precisamente, constituirse en enemigo armado de los ricos.*

René Zavaleta Mercado. *La formaci*ón *de la conciencia nacional*, 1967

En marzo de 1940 el general Enrique Peñaranda, con el prestigio de su participación en la guerra del Chaco (1932-1935) y el apoyo de la llamada Concordancia, la alianza de partidos de derecha integrada por el Partido Liberal, el Republicano Genuino y el Republicano Socialista, ganó el sufragio por amplia mayoría. En una elección signada por muchas irregularidades, su único oponente fue el candidato de izquierda marxista, el abogado y catedrático cochabambino José Antonio Arze, exponente del Frente de Izquierda Boliviana (FIB), quien tenía como aval el haber sido uno de los principales gestores de la Reforma Universitaria de 1928 pero que, sin embargo, cargaba con el lastre de no haber participado en la contienda del Chaco. Este obtuvo 7.645 votos, un 11,32% del total; pocos contra los 58.060 o el 85,99% de su contrincante y vencedor, el general Peñaranda. La propuesta radical y marxista de Arze, que por primera vez se presentaba en el campo electoral, suponía una alerta a la oligarquía tradicional en sentido de que nuevas ideas se apoderaban de sectores de clase media y de los trabajadores que podían ejercer el voto (y también de aquellos que no contaban con ese privilegio). Debe considerarse además, como prueba de lo anterior, que triunfaron las candidaturas regionales para diputados de importantes líderes marxistas como Ricardo Anaya (Cochabamba) o (pro) nacionalistas como Víctor Paz Estenssoro (Tarija) y Wálter Guevara Arze (Cochabamba).

Las preferencias políticas en el país dejaban atrás aquellos años cuando las bancadas de liberales o republicanos se turnaban en alternancias sucesivas, para llenar el hemiciclo de la Cámara Baja o Alta.[1] Nunca antes en Bolivia las fuerzas de la renovación social habían contado con una representación semejante, ni en calidad, ni en número.[2] Una desavenencia, sin duda definitiva, se estaba operando parcialmente en el seno de las pequeños núcleos de élites letradas criollas y blancas y reformistas/revolucionarias, pero que también involucraba a sectores populares de trabajadores e indígenas.

La política de Peñaranda se desarrolló bajo la presión de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la subsiguiente polarización de fuerzas a nivel mundial, que discursivamente se planteará en la antinomia democracia o fascismo. En ese escenario, inicialmente Inglaterra y luego Estados Unidos al entrar en la contienda en diciembre de 1941, después de producirse el artero ataque japonés a Pearl Harbor, desplegaron todas sus artes de persuasión sobre Bolivia. Tampoco descuidaron como dispositivo los chantajes; todo para conservar en su constelación al país minero. Requerían del concurso del principal productor del vital mineral de estaño, extrayéndolo de sus minas en cantidades apreciables y adquiriéndolo a costo conveniente y subvencionado para apuntalar su esfuerzo bélico. De talante conservador, la presidencia de Peñaranda se desprestigió, por una parte, por su incapacidad para detener la elevada inflación que desde el fin de la contienda con el Paraguay desordenaba la economía boliviana y carcomía día a día los ya magros salarios laborales, y, por otra, por la forma dura y sangrienta con la que enfrentó el conflicto con los trabajadores de la mina de estaño de Catavi.

Al finalizar la cuarta década del siglo pasado, el mundo comenzó a vivir una guerra de alcance mundial. Las potencias opositoras a Alemania, Italia y Japón, particularmente los Estados Unidos e Inglaterra, deseaban más estaño para alentar su producción bélica y controlar su precio en el mercado internacional, que por aquel entonces y en la práctica había dejado de operar; por otra parte, Japón había ocupado Malasia y otras zonas con importantes minas de estaño, destinando lo que estas producían para paliar sus propias necesidades. Las empresas bolivianas decidieron vender toda su producción al imperio del norte, que montó una fundición en Texas.

---

1 Gallego, Ferrán, 1987: 229-254.

2 Klein, Herbert S., 1968: 388-389.

La presencia de Peñaranda en el Palacio de Gobierno no detuvo la belicosidad de los trabajadores mineros, grupo que concitaba cada vez más la atención de personalidades y sectores de izquierda tales como el del filotrotskista Tristán Marof (Gustavo Navarro) o aquellos de los marxistas cochabambinos José Antonio Arze y Ricardo Anaya, que promovían reuniones a fin de captar militantes y formar cuadros. En ese marco, el 25 de agosto de 1940 estalló una huelga en la mina de Siete Suyos, en el sur de Bolivia, a raíz de la detención de un dirigente. Según la prensa, allí se habrían cometido actos de "depredación y sabotajes". Por otra parte, en Colquiri, la fundación del sindicato de mineros, el día 1 de mayo de 1941, condujo a una represalia patronal con la detención de sus líderes a los que despidió y expulsó del campamento. El 26 de octubre de ese mismo año, en la mina Cataricagua, próxima a Huanuni, se produjo una asonada. Los mineros pararon el ingenio y atacaron a los empleados y administradores. Tomaron la pulpería y repartieron las mercancías a mujeres, niñas y niños.

Desde lo alto de su soberbia y con estrechez de miras, la oligarquía boliviana, su Estado y el Gobierno de Peñaranda, atribuían el socavamiento de las bases de su dominación a la perseverancia de unos cuantos agitadores calificados de "comunistas" que luchaban contra la democracia liberal imperante, en el contexto de una conflagración mundial; no consideraban las profundas causas emanadas del desencuentro entre el estilo excluyente y desigual de la sociedad señorial que ella representaba y las aspiraciones de enormes capas de la población. Creía que su salvación como casta dependía de su capacidad de constreñir la acción social dentro los muros del orden jerárquico. Para ello, estaba obsesivamente dispuesta a ir hasta el final de las cosas. La desesperación, que no siempre es la mejor consejera, logró que la derecha boliviana no se percatara, porque no se encontraba en plena capacidad de comprenderlo, que las transformaciones que habían ocurrido durante el llamado "socialismo militar" que acababa de colapsar, distaban mucho de ser un fenómeno de simple coyuntura cuyo recuerdo podría fácilmente aplacarse con el uso de la fuerza descarnada y beligerante.

I
La masacre de Catavi

En el difícil contexto de una guerra mundial e importantes cambios sociales internos, se desenvolvieron los hechos centrales que desembocaron en los trágicos sucesos del 21 de diciembre de 1942, dentro los linderos de la Patiño Mines (Patiño Mines and Enterprises Consolidated Incorporated, PMECI), la mayor mina de estaño del país, propiedad del magnate boliviano Simón I. Patiño, que por entonces contaba con unos 7.700 trabajadores, y donde las protestas obreras eran consideradas "endémicas" por sus administradores. Fue un punto de quiebre para toda una generación.

Esta masa minera fluctuaba entre los 16 y los 50 años, siendo la edad promedio cuando se incorporaron a la mina de unos 25 años. Aproximadamente un 61% de los trabajadores declararon ser solteros. Solamente un 10% procedía de los distritos mineros, un 80% de zonas rurales y un 10% de algún pueblo o ciudad.[3] Una imagen demográfica no muy diferente a la que prevalecía en el siglo anterior. El mundo rural seguía abasteciendo de fuerza de trabajo a los socavones e ingenios. Aún existía una alta rotación laboral, pero también una ruptura cada vez mayor con los lugares de origen y una permanencia en la mina como condición de vida, base de la proletarización y la afirmación de una identidad proletaria pero con fuertes anclajes rurales y andinos.

El primer toque de alarma resonó casi un año antes, el 19 de septiembre de 1941, en el asiento minero de Siglo XX, a poco de celebrarse las fiestas patrias, que supusieron que el trabajo parara una semana y que los obreros sacaran más víveres y bebidas que de costumbre de la pulpería. Un "tumulto" originado por la rebaja de salarios a los trabajadores de la sección Ánimas provocó que estos, apoyados por miembros de otras secciones de la mina de Siglo XX, sin conocimiento de su sindicato y en número aproximado de 3.000, tras salir del socavón a las

3 Datos procedentes de una encuesta de 104 casos de la Patiño Mines relativa a los años de 1936 a 1940. Woude, Eva Maria van der, 2015: 30-33.

16 horas cercaron las oficinas de la superintendencia de la PMECI buscando a Luis Nogales –ingeniero boliviano graduado en los EE.UU.–,[4] que se desempeñaba como ayudante del Gerente de la mina, el norteamericano Michaelson, que se encontraba fuera de Bolivia de vacaciones. Manuel Aguado, Secretario General del sindicato, intentó sin éxito apaciguar los ánimos. Los mineros acusaban a Nogales (más tarde se vería que injustamente) de haberlos engañado en sus salarios. "[L]o atacaron con piedras, barretas y barrenas."

Federico Escóbar Zapata, con el transcurso de los años, histórico dirigente minero, relataría el acontecimiento que presenció a sus casi 18 años de edad:

> Los obreros mineros hablaban la verdad desnuda sobre la vida, exponían sus puntos de vista francamente, sin temor. Yo estaba mudo y pasmado de estas cosas que no se conocen en la escuela o en el colegio. Y un buen día no tardé en verlos rebelarse como tigres recién despertados. Yo me encontraba trabajando de timbrero en el Cuadro Beza y los obreros me dijeron que les acompañara en su lucha, que la unidad hacía la fuerza. ¡Adelante!, respondí yo. Entonces me vi mezclado entre mis compañeros de trabajo rebelándome también contra las injusticias. Me trasladé junto a ellos hasta la bocamina de Siglo XX. En la muchedumbre airada, nos mirábamos los unos a los otros y nadie retrocedía: ¡Adelante! ¡Adelante! Todos nos habíamos insubordinado contra los abusos de Huatapaco Nogales, que ahora ocupa el cargo de Gerente en Colquiri. Al Huatapaco Nogales lo buscábamos por todas partes, desesperados, y lo encontramos en la Superintendencia de la Mina. Uno de mis compañeros lo golpeó con un barreno en la cabeza y el cuerpo del Huatapaco se desplomó al suelo sin conocimiento. El señor Roberto Arce consiguió salvarle la vida pidiendo clemencia a los trabajadores enfurecidos. Fueron desmanteladas las oficinas de Ingenieros y Geología. Como recuerdo de estos hechos, el Huatapaco Nogales tiene una cicatriz en la frente.[5]

El motín, que duró unos 15 minutos, solo concluyó cuando los trabajadores dieron por muerto a Nogales, en verdad una víctima propiciatoria.[6] Durante el operativo destruyeron las oficinas de Ingeniería y

---

4 Contreras C., Manuel E., 1994: 99.

5 Escobar Zapata, Federico, 1964: 25.

6 Nogales sobrevivió.

las saquearon. A la Superintendencia arrojaron un "cachorro" de dinamita que perforó el piso de madera e hizo volar un escritorio.[7]

El arribo de un oficial de ejército con una fracción del Regimiento Sucre acompañado de una treintena de soldados colaboró al retorno de la calma. Una situación de rutina, con el Ejército como brazo armado de las empresas mineras, que pagaban los gastos de traslado, alimentación y gratificaban a los oficiales con regalos y otros privilegios. El día 20 las labores se realizaron sin interferencias y lo mismo ocurrió al momento de recibir sus salarios. Este hecho motivó reiteradas solicitudes de la PMECI, al parecer nunca bien atendidas, para que el Gobierno retire de Llallagua a los "agitadores" en consonancia con las disposiciones legales en vigencia.

Este suceso de agitación laboral, que recuerda casi paso por paso todos los motines obreros previamente descritos por nosotros, permite detectar la carga de espontaneidad –tan combatida en los textos clásicos del leninismo– prevaleciente aún en la conducta de los mineros de Llallagua, que en buenas cuentas resumía una explosión de odio de antigua data. Como rememoraría Enrique Encinas, un cochabambino hijo de un ex colono de hacienda, quien trabajó en la PMECI muy pocos años más tarde:

> Yo no tenía miedo y trabajaba nomás, pero yo era medio loco; como loco yo recordaba al patrón, recordaba a mi papá, a mi hermano y entonces quería matar a cualquier gringo, cualquier capataz; yo quería matar, matar con barreno.[8]

Luego del motín de septiembre la situación pareció calmarse. Pero a fines de 1941, dos sindicatos de la PMECI, el de Oficios Varios de Catavi y el de la mina Siglo XX (Llallagua), solicitaron un aumento de sueldos y salarios en diversas escalas y la estabilidad de los precios de las pulperías. El 8 de noviembre Catavi, mediante un pliego firmado por José Santos Díaz, secretario general, y Timoteo Pardo, de Relaciones, exigió un aumento general del 40% y estabilidad de precios de la pulpería. Llallagua, por su parte, requirió un incremento de jornales y bonos diferenciados, que iba del 10% al 60% de acuerdo con las categorías

---

7 "Informe que presenta el suscrito capitán José Antonio Ugarte, jefe de la policía minera de Oruro [...] con motivo del ataque a las oficinas del asiento minero de Siglo XX", Oruro, 22 de septiembre de 1941. Archivo de Patiño Mines and Enterprises Consolidated Incorporated (PMECI).

8 Testimonio de Enrique Encinas. Encinas, Mayorga y Birhuet, 1989: 35.

laborales, además de que se mantuvieran los precios de las pulperías sin incrementos. El pliego de peticiones llevaba la rúbrica de Samuel Aguado, secretario general, y Jacinto Espejo, de Relaciones.

Eran las respuestas al deterioro de los salarios reales y a la insuficiente provisión de las bodegas, que llevaba a los trabajadores a buscar el auxilio del mercado a precios más elevados, o a comprarlos en la tienda del campamento a importes también subidos.

Los sindicalistas argüían en su justificación que, con la guerra en todo el orbe, la situación de las empresas era "inmejorable" por la mayor demanda y la devaluación de la moneda boliviana frente al dólar.

> [D]ía a día aumentan nuestras necesidades que requieren mayor atención, y por el contrario, los salarios son de hambre, nuestros hogares desmantelados, por todas partes se ve hambre y miseria que aterroriza; son factores y para la tuberculización de los brasos (*sic*) productores y, para el índice subido de mortalidad infantil.[9]

Un discurso típicamente proletario, de quienes dependían ahora únicamente del salario real para vivir el día a día y salvaguardar la precaria subsistencia de su familia.

Luego de algunos regateos, el 16 de diciembre, por intermedio de un "Tribunal Especial" integrado por representantes gubernamentales, empresariales y laborales se llegó a un acuerdo que fuera propuesto por la empresa. Por medio del convenio, la PMECI se comprometía a otorgar un incremento generalizado en una escala entre el 10% y el 30%, sin que el aumento afectara los precios de los 22 artículos de primera necesidad que se ofertaban en la pulpería de la empresa.[10]

La momentánea tranquilidad salarial no suponía que conflictos en otro orden de cosas no pudieran presentarse en la PMECI. Hacía tiempo, en efecto, que los mineros, en la medida en que se proletarizaban más, habían aprendido a contabilizar el tiempo y su uso como un valor; fruto de ello fueron las luchas por la jornada de ocho horas de trabajo desarrolladas en los años 20, que se analizó anteriormente. Sabían, producto de la experiencia, moverse dentro las reglas del mercado de la fuerza de trabajo; negociar y calcular el valor de su tiempo de trabajo y el libre. No debe extrañar, por tanto, que en marzo de 1942 los mineros

---

9 Pliego de peticiones que el Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua eleva a la gerencia de la Patiño Mines and Enterprises Cons. Inc. (PMECI), 13 de noviembre de 1941. Archivo PMECI.

10 Delgado Gonzáles, Trifonio. 1984: 150-155.

de Siglo xx tuvieran la oportunidad de demostrar su rechazo al uso capitalista del tiempo, defendiendo el sábado inglés que la empresa intentaba suprimir unilateralmente.

En 1938, cuando la demanda de estaño decaía, antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial, y los trabajadores abundaban en el mercado, la empresa decidió pagar como una "mita" (turno) completa la media jornada de los sábados, pero en marzo de 1942, cuando la guerra exigía "sacrificios" de Bolivia para salvaguardar al mundo de la amenaza del nazismo, se comunicó a los trabajadores de la mina, mediante afiches pegados en lugares visibles y estratégicos, que tal privilegio quedaba suspendido para todos aquellos sábados del mes que no fueran de pago. Prometían, a cambio, que se cancelaría una prima a todos los mineros que no tuvieran falta alguna a lo largo del mes, con el obvio propósito de incentivar su presencia permanente.

La repentina disposición atacaba ancestrales puntos neurálgicos de la cultura minera depositada en su memoria como un derecho adquirido, como era el del tiempo libre y los límites de la disciplina que las empresas podían exigir. El proyecto en aras de una abstracta democracia que, paradójicamente, el país no concedía a sus propios habitantes, no habría de instalarse sin una respuesta laboral. En efecto, el 9 de marzo el sindicato reclamó por la medida, y ante la falta de contestación a un punto considerado crucial por los mineros, que venía a sumarse al silencio que la PMECI guardaba frente a otro pliego petitorio presentado el 5 del mismo mes, que contenía demandas de mejoras salariales y de condiciones de vida, se anunció el día 30 un paro general de labores que estallaría el 6 de abril. La amenaza, sin embargo, fue conjurada nuevamente con la intermediación del Gobierno, llegándose a un acuerdo aparentemente satisfactorio entre trabajadores y la empresa de Patiño. El equilibrio era, sin embargo, inestable, y era improbable que la situación quedara en ese precario estado. Por las razones que fuera, el norteamericano e ingeniero de minas Percy E. Holme, gerente general de la PMECI, había llegado a la conclusión definitiva de que el sindicato de Llallagua tenía "en su Directiva varios agitadores profesionales obreros", por consiguiente era imprescindible que el Gobierno "aleje de este [centro] minero a todos aquellos obreros que no solamente han dado pruebas de ser agitadores profesionales, sino que han planteado amenazas concretas contra altos Jefes de esta empresa". Recién a mediados del mismo año sus expectativas pudieron cumplirse cuando, gracias a supuestos o reales malos manejos de fondos sindicales, el

Gobierno dispuso la disolución del Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y "alejó" a quienes intentaban reorganizarlo, atendiendo la solicitud de la PMECI.[11]

La salida de fuerza era más bien reiterativa. La empresa de Simón I. Patiño poseía una larga y tortuosa experiencia para desarticular de cuajo la organización minera contando con la represiva colaboración gubernamental. Lo había intentado sobradamente en Uncía, en el periodo 1923-27, y lo haría nuevamente, apoyada en las prerrogativas políticas que empezaba a saborear otra vez en la mina de Oploca (sur potosino) a principios de los años cuarenta. Entonces, sin mediar otra justificación que su animadversión, desbarató al Sindicato Obrero de Siete Suyos con el "retiro de 12 obreros principales agitadores y garantía de buen comportamiento para 18 restantes complicados en disturbios."[12] Igual suerte corrió en marzo de 1942 el Sindicato Industrial Minero de Chocaya. Ambos en el sur del país, y los dos de propiedad de Patiño.[13]

Quedaba claro entonces que en el balance empresarial se asumiera que el primer round había sido ganado, aunque a costa de profundizar las tensiones laborales. Antes del éxito final todavía quedaba, empero, superar el "obstáculo" de Catavi. La oportunidad estaba más cerca de lo pensado. El 28 de septiembre, el Sindicato de Oficios Varios de Catavi elevó un "pliego petitorio" a la PMECI solicitando un incremento del 100% en los salarios en consideración a la elevación del costo de vida. El sindicato justificó adicionalmente esta medida por los mayores ingresos recibidos por la Empresa derivados del incremento en el precio internacional del estaño. Asumía que los mayores ingresos de la empresa podrían, en un sentido de reciprocidad, ser compartidos con sus trabajadores.

A primera vista, la demanda sugería un tradicional pliego petitorio relacionado con salarios, exigiendo una respuesta patronal para preservar hasta donde fuera posible el nivel de vida. No era de extrañar el contenido del reclamo, dados los cambios en el mercado laboral, que paulatinamente habían reducido la importancia de la mano de obra

---

11 Querejazu, Roberto, 1977: 244.

12 Telegrama del Administrador General de Oploca a PATINYOTIN, La Paz-Oploca, 4 de septiembre de 1940. APMECI.

13 Administrador general Compañía Minera y Agrícola de Oploca a Patiño Mines, La Paz, 4 de septiembre de 1942.

estacional reclutada entre indígenas de comunidades. En consecuencia, la PMECI poseía un buen contingente de trabajadores profesionales "establecidos" en los pueblos mineros; una masa, como se adelantó, ya no trashumante, sin nexos con la agricultura, y que dependía del salario para sobrevivir. Por esta razón, situaciones de demandas y disputas por salarios y pulperías no eran particularmente extrañas a ningún centro minero boliviano. De hecho, gradualmente se habían transformado en una verdadera constante en la protesta laboral y en una pesadilla para las empresas.

Sin embargo, pese a la existencia de un núcleo proletario especializado y asentado en los campamentos, todavía perduraba una importante corriente laboral, estimada en un 40% del total de la fuerza laboral de la PMECI, que ingresaba y salía luego de meses del trabajo minero. "Enganchadores" que, como antaño, recorrían campos y villorrios para contratarlos, inicialmente por tres meses, proveían de carne de trabajo a las empresas. Lo singular de eso años es que estas se habían repartido los espacios geográficos para no competir entre ellas elevando las exigencias con los conchabados. Solo el magnífico reservorio que era Cochabamba constituía un territorio libre.[14] El mayor nivel salarial y la promesa de un progreso personal atraían, como en el siglo XIX, a campesinos e indígenas en un número más amplio que en aquel periodo. De ahí que minas importantes como las de la PMECI no presentaran bruscas fluctuaciones en la provisión de mano de obra, pues el "cerco agrario" que había limitado la afluencia de fuerza de trabajo en el siglo XIX se debilitaba.[15] Es necesario establecer esta distinción entre trabajadores permanentes, muchos trabajando a destajo o "pirquin", y aquellos que no tenían una adscripción a la mina y que, por tanto, no necesariamente compartían ni los intereses de asalariados y contratistas, ni tampoco se habían hecho a fondo parte de la cultura minera.

En el conflicto de 1942 existía algo más que una prosaica demanda por niveles salariales.[16] Estaba en juego mucho más: un derecho o una costumbre que, siguiendo al historiador marxista inglés E. P.

---

14 Entre 1934 y 1937, por ejemplo, un 35,5% de los reenganchados procedió de esa región, seguido de Llallagua, con un 17,90%. El promedio anual de reclutados fue de 1.420 anualmente. Contreras, 1989: 12-13. Véase también Woude van der, *op. cit.*: 49-50.

15 *Ibid.*: 23.

16 En la mina, en todo caso, el salario real era una combinación de salario nominal y precios en pulpería.

Thompson, podríamos llamar la economía moral de la multitud. Las reglas de la reciprocidad y la costumbre tradicional exigían, en el imaginario de los trabajadores, que la empresa compartiera con ellos sus nuevos beneficios, tal como había ocurrido en el pasado, cuando con cada época de auge se llevaba a efecto una redistribución de beneficios, tanto porque el robo de mineral aumentaba como porque los salarios se incrementaban. Desde la conciencia minera, que se aproximaba más a la ética del "salario justo" que a la teoría de la explotación y la plusvalía marcada por Karl Marx, no era, pues, posible aceptar que la compañía transnacional aprovechara solo para sí los inesperados réditos y utilidades a costa del sacrificio de sus miles de obreros y sus familias, que vivían en pocilgas, hacinados y con bajos salarios.

La PMECI tenía, empero, otras ideas sobre el asunto. Con una economía política regida por la valorización del capital, estaba lejos de respetar la tradición y la costumbre que había ido practicando en los albores del siglo XX, cuando todavía era una empresa mediana y en vías de crecimiento. Además, y por si fuera poco, se creía perseguida por oscuras conspiraciones "políticas" que tenían en los trabajadores sus principales actores. De ahí que de inmediato diseñara una estrategia de respuesta cuyos componentes básicos no variaron a lo largo del conflicto: en primer lugar, sostuvo que la actitud sindical era ilegal, en virtud del Decreto del 20 de octubre de 1941; en segundo lugar, argumentó que la situación obedecía "principalmente a influencia de elementos agitadores".

Con esta lectura, la dirección de PMECI, incluyendo a Patiño, no estaba para acuerdos y concesiones. Por tal virtud, aunque el 9 de noviembre el Sindicato comunicó a los directivos de la empresa que entrarían en huelga desde la jornada del 16, de no mediar una respuesta favorable a sus sentidas demandas, se dejó llevar por sus temores a la revuelta y, paradójicamente, por la inseguridad de su propia fortaleza frente a sus adversarios. No dio pues, señales de apertura, e incluso se negó a comparecer ante la Junta de Conciliación convocada para reunirse en La Paz el 30 de noviembre, pese a que las disposiciones legales así lo exigían, sumadas a las frecuentes exhortaciones gubernamentales.

Puesto en brete, el poder ejecutivo y la administración del presidente Peñaranda, cuya autoridad estaba retada y señalada en duda por la conducta de la Patiño Mines, buscó unilateralmente una transacción con los delegados mineros que arribaron a La Paz, ofreciéndoles aprobar

el "Código Busch"[17] que se encontraba en debate en el Parlamento, a cambio de que levantaran la huelga.

Pese a la aceptación inicial de los delegados, una asamblea realizada el 7 de diciembre determinó efectuar el paro desde el 14 de ese mes, a fin de ratificar la demanda de incremento salarial y como instrumento de presión para que el Gobierno promulgara efectivamente el Código del Trabajo.[18] La mala noticia fue comunicada a la PMECI el 9 de diciembre, el mismo día que desde Oruro arribaba a Catavi el Comandante de la Región Militar Número 3, el coronel Luis A. Cuenca, "refuerzo" que la PMECI estaba reclamando hacía tiempo. La irrupción castrense envalentonó a la empresa que, en carta suscrita por Percy E. Holme, su gerente general, señaló sin tapujos que "El sindicato de Oficios Varios de Catavi no puede actuar en personería ni representación de los obreros por no contar con el 50% de los trabajadores (afiliados)."[19] El nuevo e inesperado giro, que desconocía la organización laboral, sancionaba otra ruptura de la Patiño Mines en las relaciones empresa-trabajadores, al menos tal como estas se habían venido normando desde que gobernara el "socialismo militar".

Cuenca informaría sobre su misión:

> El 8 de diciembre el señor Ministro de Defensa me ordenó que viajase al distrito minero, impartiéndome instrucciones verbales para que notificara a la directiva del sindicato la vigencia de los decretos de 12 y 27 de diciembre de 1941. [20]

---

17 Promulgado por el entonces presidente Germán Busch el 24 de mayo de 1939, contenía una amplia gama de derechos laborales, como el derecho a la huelga, a la sindicalización, la seguridad social, etc.

18 Telegrama PATINYOTIN. La Paz 9 de diciembre de 1942. Querejazu señala, sin fundamento alguno, que los mineros levantaron la amenaza de huelga y una vez promulgado el Código de Trabajo la volvieron a convocar. Pero los miembros del sindicato no conocieron la resolución gubernamental sino el 10 de noviembre; por tanto, decretaron la huelga independientemente del resultado a que llegara el parlamento respecto al Código de Trabajo. Al respecto, véase "MinDefensa Tgral Miguel Candia a Coronel Cuenca. Telegrama recibido de Oruro 10 de diciembre de 1942 y Balcazar MinTrabajo a Timoteo Pardo-Pedro Ajhuacho 11 de diciembre de 1942". APMECI.

19 Percy E. Holme, gerente general PMECI al secretario general del Sindicato de Oficios Varios de Catavi. Catavi, 11 de diciembre de 1942. APMECI.

20 Querejazu Calvo, Roberto, *op. cit.*: 250.

Entre el 9 y el 14 de diciembre, el oficial, pragmático y cauto, pues sabía dónde se sustentaba el poder real de los trabajadores, y convencido de que la huelga era un "asunto de estómago" y no de política, buscó negociar con el sindicato. Al principio encontró acogida. El viernes 12 los dirigentes le manifestaron su voluntad de retirar la solicitud de aumento del 100% de los salarios y suspender la huelga a cambio de que la empresa concediera un aguinaldo a todos los obreros por una suma a fijar por la PMECI. El militar quería, por voluntad propia, dejar una puerta abierta para solucionar el conflicto que la empresa se apresuraría a clausurar, pues a su entender la "solución aguinaldo representará imposición de obreros para suspender la huelga y premio actitud subversiva y precipitada [de] estos, siendo muy peligroso por precedente podía establecerse."[21]

Con la negativa de la empresa, que jugaba un reto con los trabajadores, la tensión se incrementó de ambas partes. El día 13 de diciembre se presentaron las primeras escaramuzas serias, cuando el militar Cuenca dispuso en un vuelco lamentable, el apresamiento de los dirigentes sindicales. Unos 200 trabajadores se arremolinaron para pedir su libertad, lo que motivó que los carabineros disparasen dejando como saldo un trabajador herido. Un poco más tarde, los miembros del sindicato, ya en libertad, tomaron contacto con los trabajadores de la mina de Siglo XX "que no tomaban parte de las demandas de aumento" logrando su apoyo formal para la huelga anunciada.

Desde el día 14 la huelga fue total, incluyendo a Siglo XX, transcurriendo pacíficamente hasta que, por instrucciones del propio presidente, general Peñaranda se tomó la determinación de no cancelar salarios. El sábado 19, día de pago, miles de trabajadores se arremolinaron exigiendo la entrega de papeletas. Cuenca y la empresa tuvieron que ceder y cancelar los sueldos, pero las pulperías, única posibilidad de adquirir alimentos, estaban cerradas.

Julio Loredo Fiorilo recordaría:

> Llegó el mes de diciembre y el 20 de ese mes, un día antes de la masacre, me invitaron –en la calle Campero de Llallagua– bajar hasta Catavi y pedir una respuesta a nuestra solicitud. Así lo hicimos. Todo fue infructuoso. Desde el 18 estaban cerradas las tiendas y pulpería para no vendernos ningún alimento –No había dónde comprar un pan–. Nuestros hijos tenían hambre. Ya no podíamos soportar más tanta miseria a que nos sometía la Patiño

21 *Id.*

> Mines. Esa fue la causa principal y la única del paro."[22] La mañana del 21, en medio de un clima muy tenso, una muchedumbre, que incluía mujeres, palliris y familiares de los obreros, protestó nuevamente por el cierre de las pulperías, fuente de su alimentación y donde podían obtener crédito o avío. La multitud fue dispersada a tiros con el saldo de cuatro muertos y 19 heridos y heridas. La masa continuó concentrándose sin amedrentarse. Unas 7.000 personas avanzaron hacia Catavi. Los "soldados debieron disparar", informó el coronel Cuenca, como si no hubiera existido otra posibilidad.

Loredo, nuevamente:

> Todos creímos, a un comienzo, que nos disparaban con cartuchos de fogueo. ¿Cómo íbamos a imaginar que nos matarían? Sin hacer caso, seguimos avanzando y, me acuerdo que muchos entonábamos en aquellos instantes el Himno Nacional. Sorprendidos comprobamos que los Stockes, metralla y fusiles hacían bajas en la masa trabajadora. Cayeron centenares, a montones, con las piernas trituradas, los labios sangrantes, los ojos fuera de las órbitas. Entonces, al ver que caían tantos obreros, mujeres y niños, la masa comenzó a dispersarse. Unos corrieron a los cerros. Las mujeres se hincaron en el suelo levantando sus pañuelos. Siguió el tiroteo. Sin compasión. Sin misericordia [...].[23]

En su abrupta retirada, los mineros cortaron los cables de alta tensión y atacaron el convoy de ferrocarril en la estación de Llallagua, y también incendiaron una ambulancia perteneciente a la PMECI.

Cuenca, por su parte, con afán de justificación, aunque no sin cierta dosis de crudeza, reportaría el 2 de febrero de 1943 al Ministro de Defensa y al Jefe de Estado Mayor:

> [El Mayor] Bustamante, al salir del lugar, impartió órdenes para la ubicación de 4 líneas de centinelas en la calle principal de Catavi, con intervalos de 40 metros. Varias mujeres que habían sobrepasado los puestos de centinelas más avanzados se presentaron ante el último cordón de soldados, armadas de cuchillos y palos, pidiendo libre ingreso a Catavi para adquirir víveres. Se las pudo contener por medios persuasivos pacíficos. Entre tanto, en Uncía, Siglo XX y Cancañiri, se reunían grupos cada vez más numerosos. A horas 8:15, en momentos en que las mujeres antes mencionadas insistían en ingresar a Catavi, se pudo observar que alrededor del local del sindicato se efectuaba una concentración de obreros. Este grupo llevaba delante una bandera roja y avanzó en dirección al primer grupo de centinelas, dispuesto a atropellarlo. Las fracciones que resguardaban el cuartel (escuela) bajo la

---

22 Soliz G., Rodolfo, 1944: 20.

23 *Ibid.*: 22.

> vigilancia directa del mayor Bustamante y los tenientes Carlos Sánchez y N. Ávila, se vieron obligadas a romper fuego. Los primeros disparos fueron al aire, pero en vista de que la muchedumbre envalentonada continuó avanzando en forma cada vez más agresiva, los siguientes disparos hicieron 4 muertos y 19 heridos, que fueron recogidos por la ambulancia y llevados al hospital. La gente se dispersó y volvió una calma aparente a Catavi. Los oficiales destacados en el pueblo de Llallagua, Uncía, Siglo xx y Cancañiri, avisaron por teléfono que seguía concentrándose la gente. Los diferentes grupos se unieron y un total de unos 7.000, con un 10 por ciento de mujeres y niños, avanzó hacia Catavi.[24]

Los militares actuaron decididos:

> El Regimiento Ingavi, con todo su efectivo y material, con excepción de dos grupos que quedaron en la escuela con el capitán Camacho, tomó posesión de la parte superior de Catavi, bajo la dirección de su comandante. Impartí instrucciones de que debía contenerse a la multitud a unos 800 metros, haciendo disparos al aire, pero que en caso de que persistieran en el avance, procedieran con mesura. El efectivo del regimiento apostado allí era de 200 hombres y 3 oficiales. Ordené que una compañía del regimiento Sucre, que se encontraba en Uncía como reserva, se aproximase a Catavi. Desde mi puesto de observación constaté el cumplimiento de mis órdenes. La muchedumbre desenfrenada avanzó arrojando cartuchos de dinamita. Los soldados hicieron fuego alto para amedrentarla. Como la gente siguiera aproximándose, los soldados tuvieron que disparar bajo procurando hacer el menor número de bajas. En vista de esta actitud de la tropa, la multitud retrocedió sobre el pueblo de Llallagua, llevando sus muertos y heridos. Los agitadores cortaron la corriente eléctrica que llegaba a Catavi. En Siglo xx, una mujer arrojó un cartucho de dinamita con la mecha encendida al capitán Portugal. Intervino un carabinero que recogió el cartucho y lo arrojó lejos, salvando la vida del oficial. Impartí instrucciones para que la ambulancia de la empresa, con 4 enfermeros, fuera a recoger a los heridos. Los huelguistas se encontraban tan exaltados que atacaron el vehículo, destrozándolo con cartuchos de dinamita. Después de incendiarlo lo arrojaron a un barranco. El chofer y los enfermeros escaparon con heridas de piedra en la cabeza. En este segundo incidente entre el ejército y la masa laboral se tuvo que lamentar 9 muertos 517 heridos. De estos, 4 fallecieron en el kiosco de la plaza de Llallagua. Posteriormente la empresa pudo conseguir que todos los heridos fuesen trasladados al hospital.[25]

---

24 Querejazu Calvo, R., *op. cit.*: 250-257.

25 *Id.*

¿Qué motivó a que la abigarrada masa continuara avanzando pese al inminente riesgo de que el ejército disparase? ¿Acaso la victoria sobre Cuenca y la empresa del día de pago la llevó a suponer que habían ganado la moral de los uniformados y que, por tanto, podrían actuar con libertad y sin esperar respuesta punitiva? Es posible. Con Eduardo Devés, que se hizo la misma pregunta sobre la brutal masacre de la escuela Santa María de Iquique en diciembre de 1907, se podría decir que "tal vez la clase obrera no había sufrido aún lo bastante, no había madurado lo suficiente para discernir lo que debe creerse y lo que no a las autoridades, para discernir lo que resisten los diversos tipos de cuerdas."[26]

Al día siguiente de la matanza de Catavi, y esperando "romper" la huelga, la empresa ofreció un premio de 100 bolivianos a los trabajadores que retornaran a sus labores, lo que hicieron unos 1.500. Al otro día la oferta llegó a 50 bolivianos e ingresaron 5.218. Ya el viernes 25 llegaron a 7.722, casi toda la planilla de la empresa. La PMECI, que nunca tuvo intención de negociar con el Sindicato de Oficios Varios; finalmente se había impuesto.

Que su objetivo final era liquidar el sindicalismo utilizando como pretexto el conflicto salarial, lo corrobora una carta de Simón I. Patiño fechada en Nueva York el 31 de diciembre de 1942, dirigida a sus representantes en Bolivia.[27]

> He autorizado a ustedes, conforme a su sugestión un aumento promedio del 15% [...] con la recomendación de que no debe intervenir ningún sindicato y que la empresa se reserva fijar la cuantía del aumento de jornal según la clase al mismo tiempo los elementos que se han comprobado suavizar las demandas laborales en aras de mantener la producción de estaño como una contribución boliviana a la victoria de la "democracia mundial".[28]

El 18 de diciembre de 1942, el sindicato de Oficios Varios fue disuelto por el Gobierno de Peñaranda, con el beneplácito de los empresarios y el Gobierno de los Estados Unidos, aduciendo –recurso manido– que no reunía "condiciones legales para su personería". Varios dirigentes sindicales fueron "residenciados" o exilados en zonas alejadas e insalubres de Bolivia. Timoteo Pardo, el secretario general del sindicato

26 *Cfr.* Devés, Eduardo, 1988: 207.

27 Casi en el mismo lapso de tiempo en que transcurría el conflicto en Catavi se arreglaron otros reclamos laborales mineros.

28 Anaya, Ricardo y otros, 1943.

de Catavi, fue enviado a la isla de Coati en el Lago Titicaca, junto a N. Solano, secretario de Relaciones de la misma entidad. La medida alcanzó a otros trabajadores y dirigentes que no pertenecían a la mina de Catavi, como Waldo Álvarez, secretario general de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB) y otros altos integrantes de la misma organización, que fueron enviados presos a Pelechuco, en el altiplano andino, a unos 380 kilómetros de La Paz. El joven Guillermo Lora fue a dar a Puerto Pérez, pequeño poblado en las frías orillas del Lago Titicaca.[29]

Impacto de la masacre

El saldo de la masacre para las estimaciones oficiales fue de diecinueve muertos y cuarenta heridos –las cifras extraoficiales son mucho mayores y bordean los cuatro centenares entre fallecidos y heridos–. De los diecinueve muertos reconocidos por la PMECI, cinco eran trabajadores de Catavi, diez de Siglo XX y cuatro mujeres. Una de ellas era una ex obrera de la Sección Azul; otra, hija de una trabajadora de Ánimas; otra, esposa de un peón de Catavi, y la última era María Barzola, madre de un trabajador de Ánimas, que en los años venideros se convertiría en un verdadero icono minero y popular.[30] Exacta representación del mundo minero femenino: esposas, madres, trabajadoras y ex trabajadoras. Ellas, hijos e hijas, junto a varones trabajadores se habían congregado cuando la empresa dispuso cerrarles los canales de abastecimiento de alimentos.

La presencia emblemática de María Barzola permite analizar el comportamiento femenino en un momento épico.

El testimonio, procedente de Sinforoso Rivas, entonces empleado de Catavi y, luego uno de los más importantes dirigentes campesinos en Cochabamba posterior a 1952, dará cuenta de ello:

> Pasaban los días y no había diálogo ni acuerdos, los mineros se pusieron firmes en su posición de solicitud de aumento de sueldos [...]. Los obreros y empleados se proveían de las pulperías, como decir tiendas de abarrotes y de mercancías. El único lugar donde podían comprar artículos de

29 Kyne, Martin, s/f: 36-37.

30 "Nómina de los fallecidos en los sucesos de la huelga de diciembre de 1942 y las indemnizaciones pagadas". PMECI. Catavi, 27 de julio de 1943. Los nombres de las mujeres eran: Eleuteria G. de Nina, Carmen Rioja, Melchora Rodríguez y María Barzola respectivamente. APMECI.

> subsistencia era el pueblo de Llallagua. El ejército impidió completamente el paso a Llallagua, tanto a los habitantes de Siglo xx como a los de Catavi. Entonces, día que pasaba el hambre recrudecía. Cuando la situación se tornó insoportable, un grupo de habitantes de Catavi se reunió en la puerta del ingenio. El único motivo de las amas de casa y de sus esposos para constituirse en ese lugar era solicitar una orden de salida a Llallagua para hacer compra de artículos de subsistencia. La respuesta de los militares fue una ráfaga de ametralladora que abatió a dos personas.[31]

La multitud se reagrupó y salió en marcha desde casas y socavones:

> En el campamento Uno la mayoría de las mujeres trabajadoras vivían en Sinkflot,[32] cerca de sus habitaciones. A partir de ese momento las mujeres encabezaron la marcha [...]. Llegamos a la cancha de fútbol, donde empieza la línea férrea que va a Catavi y donde el terraplén es profundo. Ocho regimientos del ejército habían estado parapetados alrededor del cementerio; la columna de trabajadores huelguistas ya era larga y las mujeres que encabezaban estaban llegando al cruce del camino que viene de Uncía a Catavi. La mujer que marchaba al frente con una bandera boliviana se llamaba María Barzola.[33]

Décadas más tarde, otro testigo, Narciso Aguilar, que en 1942 contaba con nueve años, relataría:

> He visto la masacre, de niño era muy curioso y por eso les he seguido a la gente; algunas señoras hablaban que había gente herida en Catavi. Yo le he visto a doña María Barzola, era una señora alta, media blancona, las mujeres pedían abastecimiento de pulperías, han bajado las mujeres, detrás de las señoras caminaba. En la marcha había mucha baleadura. Una señora me ha gritado –agachate– me ha dicho; encima de un muerto me ha empujado, arrastrate diciendo por el río nos hemos venido [...]. Doña María era guapa, media blancona y alta, antes de la matanza le he visto, muchas balas había; otra señora me ha gritado, diciendo agachate, como era niño, 9 años tenía, yo miraba y escuchaba, ella estaba agarrando la bandera, desde la plaza hemos ido todos, pero después he aparecido casi al último, mucha gente estaba en la marcha, mucho alboroto, después fue la baleadura, las mujeres gritaban. Matanza era.[34]

---

31 Rivas Antezana, Sinforoso, 2000: 30-31.

32 Sink and Float, planta de tratamiento de preconcentración de descartes y desmontes.

33 Rivas Antezana, S., 2000: 30-31.

34 Comibol.gob.bo/noticia/340

Barzola se convertiría al poco tiempo en un símbolo popular. Rescatado por el MNR, representará la energía popular, encarnada en mujeres a las que la política oligárquica negaba todo derecho. Sus Comandos Femeninos tomarían ese nombre como cobertura.[35] Desde aquel diciembre de 1942, e incluso mucho antes, las mujeres que habitaban los centros mineros, en toda la gama de participación, involucradas con el mundo obrero, actuaron reaccionando frente a la vulneración de un derecho elemental: el de la vida, la suya y la de los suyos. Se aferraban a la solidaridad de clase, subsumiéndose en una identidad de esposa y madre y dejando atrás mandatos de género; por lo demás, no presentes en las reflexiones colectivas de la masa trabajadora. Ausentes las guarderías, descargado todo el trabajo de socialización sobre las mujeres, el trabajo minero y la jornada hogareña no tenían distinción en el espacio y el tiempo de las palliris. En 1925, pero la figura no había cambiado para 1940, "Conciben, lactan, crían y forman en la mina", según el prefecto (gobernador) de Oruro, "un sentimiento de amargura brotaba del espíritu"[36] al observarlas. Recién en 1929 les reconocieron licencias pre– y post natal. Y solo en 1940 se dispuso, por Ley de la República, aunque la práctica demoró más, la dotación de casas cuna para empresas de más de 50 obreros.[37]

Para los efectos políticos de la coyuntura y momento histórico, a diferencia de la posterior contabilidad positivista del historiador, las cifras exactas, pese a su rastro de sangre y dolor, fueron aquellos años menos sustantivas que el sentimiento extendido de que la Patiño Mines, con la complicidad del Gobierno de Peñaranda, ocultó el número de fallecidos y enterró sus cuerpos con la colaboración del Ejército en las oscuras profundidades de las minas o los cremó para ocultar los rastros de su crimen.

Aunque aparentemente la represión había roto la columna vertebral de la protesta minera, resquebrajando su organización sindical, la victoria sería más bien pírrica y la tranquilidad para los capitalistas de la minería no podría consolidarse definitivamente. En adelante, los grandes propietarios capitalistas, Patiño, pero también Avelino Aramayo

---

35 Con los años, incluso entre la población minera, el apelativo se cargará de connotaciones negativas usado como un insulto de desorden y mujeres que acatan ordenes partidarias para desbaratar al movimiento popular.

36 Sierra, J., 1926. "Por la Clase Obrera". *La Prensa*, Oruro.

37 *Boletín del Ministerio de Trabajo*, 1937: 83 (septiembre). La Paz.

y Mauricio Hochschild, cargarían con los cuestionamientos laborales de distintos sectores sociales.[38] Algo en verdad se había roto, pues el proletariado minero, cargando la memoria de sus muertos y muertas, confirmó que nada podía esperar del Estado oligárquico y que, por el contrario, este era su adversario irreconciliable al cual habría que responder con la fuerza y la explosión de la dinamita.

En distintos espacios públicos se agitaba la acre crítica de la política tradicional que favorecía a los llamados "barones del estaño" y sus incondicionales aliados, los terratenientes. Un sector de intelectuales y políticos procedentes de sectores sociales encumbrados, signo de la crisis que empezaba a agrietar al sector dominante, embebidos de doctrinas marxistas y nacionalistas empezaron a cuestionar el sistema excluyente de la sociedad boliviana. Efectivamente, en agosto de 1943 empezaron las interpelaciones parlamentarias al gabinete nacional motivadas por los dramáticos sucesos de Catavi. Entonces, agresivos parlamentarios del PIR (Partido de Izquierda Revolucionaria) y del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) lograron poner en jaque al Gobierno de Peñaranda, contribuyendo a erosionar la confianza y el liderato del que gozaba entre empresarios mineros, terratenientes, clases medias y sectores conservadores del Ejército. La masacre, en un efecto búmeran, terminó por hacer trizas moral y políticamente los acuerdos partidarios y sociales que sustentaban al presidente Enrique Peñaranda y colocaron en jaque a la burguesía minera, sentada, por primera vez en la historia de Bolivia, en el banquillo de los acusados.

Salieron a relucir al amplio público los secretos que los "barones del estaño" y sus congéneres no querían reconocer: salarios de miseria; covachas malolientes en los campamentos, llamadas eufemísticamente casas concedidas por las empresas: asistencia médica precaria; decenas de muertos por silicosis o los inseguros socavones convertidos en "tumbas subterráneas". La situación era ciertamente inédita y templaba los ánimos de la resistencia popular. La prensa opositora como *La Calle*, afín al MNR, se explayaba en comunicar las intervenciones de sus diputados; la radio transmitía fragmentos de ellas y en los corrillos de las fábricas y minas, no se hablaba de otra cosa.

38 Un balance de la situación y los efectos de la masacre pueden verse en Knudson, Jerry W. (1970). "The Impact of the Catavi Mine Massacre of 1942 on Bolivian Politics and Public Opinion". *The Americas*, vol. 26, núm. 3, enero de 1970: 254-276.

En la 15ª Sesión Ordinaria del Parlamento Nacional, del 25 de agosto de 1943, Gabriel Moisés, diputado por el PIR, pero de larga militancia anarquista previa, habló en un estremecedor lenguaje a favor de una abierta confrontación, llamando a una lucha de clases sin treguas y a tomar la justicia por sus propias manos.

> He hablado de venganza y no de justicia. Y lo he hecho deliberadamente porque los grandes crímenes históricos, los crímenes contra pueblos indefensos, los asesinos en masa de niños, mujeres y ancianos inocentes, no solo claman justicia, sino exigen venganza. La justicia puede ser benigna. La venganza es necesariamente implacable. Y la sangre inocente y la sangre humilde. La sangre proletaria derramada a torrentes el 21 de diciembre de 1942, exige venganza. Una venganza implacable y terrible, como es siempre la venganza y el castigo de los pueblos.
> […]
> Y es la clase trabajadora y la propia víctima, es la que debe aplicar el castigo inmisericorde y terrible a los masacradores de los pueblos, cuando llegue la hora.[39]

Palabras de fuego que nunca antes habían llegado al dominio público salieron del hemiciclo de la Plaza Murillo, justo frente al palacio de gobierno más conocido como "Palacio Quemado".

Por su parte, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), fundado en 1940, en su presentación en la sociedad política, fue más cauto y medido, pero igual de demoledor. Víctor Paz y Hernán Siles llevaron la interpelación con sendas denuncias apoyados en datos y análisis estadísticos.

Paz, líder visible de esta entidad política, señaló:

> Nosotros, los Diputados del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), no somos simples anotadores de lo que ocurre en la política. Esa es una labor de quienes acumulan datos para la historia. Nosotros somos políticos militantes y preferimos hacer historia. Para terminar, yo declaro, señores representantes, que si no se sanciona al general Peñaranda y a sus ministros por la masacre de Catavi, el pueblo boliviano habrá remachado las cadenas de su esclavitud.[40]

La interpelación fue la primera oportunidad en que se produjo una conexión de esa intensidad, entre los sectores obreros, sus

39 *Redactor de la H. Cámara de Diputados de agosto de 1944*, t. I. La Paz: Imp. Salesiana, 1944: 388.

40 *Ibid.*: 391.

reivindicaciones y los diputados y senadores de partidos políticos, que enarbolaban las banderas de la reforma/revolución. De esa manera, el parlamento comenzó a ser percibido, desde los sectores sociales excluidos, como una tribuna más para la lucha, a la par de las calles, las minas o el campo. Si a la postre correspondió al MNR sacar ventaja de la interpelación, no fue tanto por su eficacia y lenguaje durante su desarrollo, sino por su conducta posterior. Mientras el PIR se afincaba en sectores mineros, como en los sindicatos de Oruro y Potosí, el MNR labraba una alianza con los jóvenes militares. Además de su ductilidad, tenían la ventaja de ser excombatientes, hombres de la patria, en tanto los principales integrantes del PIR no habían luchado en las desoladas arenas del Chaco.

La masacre produjo una conmoción social al revelar la brutalidad del antiguo orden para encarar las tensiones sociales. Existía en Bolivia una larga tradición de sofocar demandas laborales acudiendo a la fuerza, como había ocurrido, por ejemplo, en Uncía en 1923; esta vez, empero, flotaba en el ambiente político un clima diferente tras el ascenso de fuerzas de izquierda a la escena política. El Gobierno y su ministro del Interior, Pedro Silvetti Arce, tuvieron que afrontar, sin hallar ni modo ni argumentos convincentes para enfrentar la arremetida popular tanto en las calles como en el hemiciclo parlamentario, ejercida por representantes de la oposición MNR y PIR, a los que se sumaron también integrantes de los partidos tradicionales de oposición.

Incluso el conservador Demetrio Canelas, fundador en 1943 del periódico *Los Tiempos*, se sumó a las críticas revelando que ellas incluían a amplios sectores sociales, y demandó la inmediata investigación de lo sucedido. El 22 de enero de 1943, a nombre suyo y del Partido Republicano Genuino, junto a otras seis bancadas de toda orientación ideológica, se pronunció en ese sentido. Posteriormente, durante la interpelación al ministro Silvetti, realizada el 21 de agosto en presencia del gabinete en pleno, cuestionó al alto funcionario; también exigió que el presidente Peñaranda diera explicaciones convincentes de su actitud represiva en Catavi, a la que calificó de “abominable carnicería”.

Preguntó al ministro, cuán satisfactoria era la situación alimentaria y de albergue de los trabajadores y por qué el Gobierno no atendió oportunamente el petitorio laboral: “Entiendo que la misión capital del

Gobierno es defender a las masas populares, porque ellas constituyen el verdadero capital, más valioso que las vetas de minerales."[41]

Hombre de filiación conservadora, no concordaba con la línea política que hacía de los trabajadores un sujeto histórico revolucionario, que amenazaba con romper las relaciones entre el capital y el trabajo. Canelas argumentó que si el Gobierno de Peñaranda hubiera cumplido con su deber: "No habría sido posible así, que niños, mujeres y obreros, seducidos por políticos demagógicos y por las doctrinas de Marx, se lancen en la forma que ha originado el conflicto de Catavi."[42]

El 10 de septiembre, al finalizar la interpelación ministerial, Canelas, junto a otros 47 diputados, votó por la moción de censura al gobierno. Ese día no se hallaba presente, pues gozaba de licencia, quizá con el fin de dar las últimas puntadas a la organización del periódico *Los Tiempos*, pero dejó su voto escrito, fechado en La Paz el 26 de agosto. Justificó su decisión contra los ministros interpelados.

> Por no haber sabido mediar con eficacia, justicia y oportunidad en las divergencias surgidas en el asiento minero de Catavi, entre patronos y obreros [...]. La censura se funda, además, en no haber los citados señores ministros inspirado su política en el deber de mejorar el estándar de vida de las clases obreras, ocasionando con ello el conflicto [...].

Canelas, cuya condena fue más bien moral, expresaba también su molestia por la pésima administración gubernamental del conflicto, ya que no se identificaba para nada con estas tendencias políticas; vio por conveniente establecer claras distancias con ellas: "Este voto no debe ser considerado como prueba de solidaridad alguna de parte del diputado firmante con los señores políticos interpelantes."[43]

Los mentores e impulsores de la censura fueron Ricardo Anaya Arze, del PIR y Víctor Paz Estenssoro del MNR, oradores pertenecientes a corrientes doctrinales opuestas, Anaya Arze a las de filas de la izquierda marxista, y Paz Estenssoro a las del nacionalismo revolucionario. El Gobierno obtuvo el apoyo de 48 parlamentarios que sufragaron por el "Orden del Día Puro y Simple"; es decir, por su absolución. Un solo y extraño voto, el del diputado Eduardo Mesutti Roca, que se pronunció de forma escrita por la censura, pero cuyo contenido fue

41 *Los Tiempos*. Cochabamba, 23 de enero de 1943.

42 *Id.*

43 *Redactor de la H. Cámara de Diputados de 1943*, t. I (agosto y septiembre). La Paz: Tipografía Salesiana, 1944: 818.

adulterado por el oficialismo mediante el secretario de la cámara, diputado Francisco Lezcano Soruco, reflejando una posición contraria, salvó al gabinete de Peñaranda de la censura, pero no de la ácida crítica social.

II
Gualberto Villarroel López

El tono crítico de la interpelación parlamentaria y el saldo negro de muertos y heridos sin justicia ganó los titulares de la prensa y concitó la expectativa y repudio público. Enorme caldo de cultivo que contribuirá a afianzar la proyección política de los trabajadores mineros y a empujar a la acción política en las calles a una parte de los sectores medios, agrupados en el MNR, el PIR y el POR (Partido Obrero Revolucionario). El 28 de abril de 1942 Bolivia suscribió la Declaración de las Naciones Unidas, instrumento ratificatorio de la Carta del Atlántico, en la que los países signatarios se comprometieron a utilizar todos sus recursos y a prestar su apoyo material y militar en favor de aquellos que se hallaren en guerra contra los miembros del Eje: Alemania, Japón e Italia y sus adherentes. El 28 de enero de 1943 Bolivia rompió relaciones con los tres países y el 7 de abril declaró que ingresaba en estado de guerra con las llamadas "potencias del Eje."[44] Nueve días más tarde expidió el Decreto de Seguridad del Estado, que permitía intervenir y suprimir de facto toda acción que considerara tendiente a afectar "directa o indirectamente, a perjudicar el sistema social, el régimen constitucional, el régimen económico". Aunque los destinatarios de la amenaza y la punición eran los sectores laborales, campesinos e indígenas, los grupos tradicionales expresaron su temor y, a la postre, no se verían tampoco libres de sus consecuencias.

Demetrio Canelas rememoraría posteriormente (1950) aquellos tiempos de alta temperatura política:

> Entre tanto, tres elementos de efervescencia habían entrado a actuar en la vida nacional. El primero de ellos obraba activamente en el seno de la institución armada, era el resentimiento de la oficialidad joven, por la injusticia y la inversión de valores, en el hecho mismo de que los generales, que habían conducido al Ejército a los desastres del Chaco, se hubieran hecho amos de los destinos políticos del país. El segundo de ellos era la

44 Demetrio Canelas había combatido el decreto, por considerarlo inconsulto.

> insurgencia de las doctrinas revolucionarias, de tipo comunista y nazi-fascista, en las masas populares y en los círculos intelectualizados. El tercero, que contribuyó a inflamar la atmósfera, fue la matanza de Catavi, ocurrida en diciembre de 1942.[45]

Era época de guerra contra la Alemania de Adolfo Hitler y el programa Nazi, de manera que cualquier sospecha de apoyo al jerarca alemán en Sudamérica, era vista con sospecha y combatida sañudamente. El Gobierno de Villarroel y los militantes del MNR serían más tarde tildados de fascistas y combatidos en cuanto tales.[46]

Sin duda, esta situación no afectó ni colaboró a mermar de inmediato la confianza que reflejaba el periódico *Los Tiempos*, dirigido por Canelas, en el nuevo Gobierno, pues en sus páginas descartó que los integrantes del MNR presentes en el poder ejecutivo, "puedan desviar la política boliviana hacia una colaboración al Eje".[47]

El 20 de noviembre de 1943, casi exactamente un año después de la masacre en los campos de Catavi, se produjo un bien preparado golpe de Estado que no causó víctimas. Fue fruto de una coalición entre militares nacionalistas agrupados en la logia Razón de Patria (RADEPA), una logia militar formada entre 1934 y 1935 en Paraguay por oficiales bolivianos prisioneros de guerra[48] y el MNR, partido fundado en 1941 por intelectuales y profesionales, la totalidad de los cuales concurrió a la contienda con el vecino país.

Fue un golpe de mano maestro, fina y fríamente calculado y bien ejecutado. La rápida acción llevó al palacio presidencial (Palacio Quemado) en La Paz al hasta entonces políticamente desconocido –que apenas tuvo un rol protagónico durante la guerra del Chaco– mayor Gualberto Villarroel, militar nacionalista oriundo de Villa Ribero (Cochabamba). De 35 años recién cumplidos, era la expresión viva de los jóvenes oficiales reformistas, quien, como gran parte de su generación, también había nacido a la política desde las trincheras de fuego y de los ásperos arenales del sudeste de Bolivia durante la conflagración con Paraguay, entre junio de 1932 a junio de1935. Villarroel iniciaría una nueva forma de relación con los sectores excluidos de

---

45 Canelas, Demetrio, 1992 [1950]: 248.

46 Ostria Gutiérrez, Alberto, 1944.

47 *Los Tiempos*. Cochabamba, 11 de enero de 1944.

48 Barrero U., Francisco, 1976.

trabajadores, campesinos e indígenas. “No somos enemigos de los ricos; pero somos más amigos de los pobres”, había dicho una vez establecido en el Palacio de Gobierno de La Paz. Su instalación fue recibida con alborozo en los principales centros mineros donde tuvieron lugar concentraciones de masas. Intentó retomar las ideas modernizadoras y populistas del “socialismo militar”, ideas que habían quedado truncas, dejando un vacío, tras la intempestiva muerte del presidente Germán Busch el 23 de agosto de 1939.

La logia RADEPA y el MNR, entidades que debutaban en la administración estatal, pese a las diferencias de énfasis respecto al horizonte político a construir, pugnaban por reformas políticas que acabaran con el viejo orden, calificándolo de socialmente excluyente. Como años más tarde diría el escritor cochabambino Augusto Guzmán, militares e integrantes del MNR cabalgaban “en un mismo corcel de hierro y fuego”.[49] Bregaban por la construcción de un Estado Nacional basado en la democratización, la inclusión social y la unidad entre regiones y sectores étnicos, para armar en un solo cuerpo o argamasa social, la llamada nación. La composición del gabinete solo se supo más tarde. La logia RADEPA, que actuaba en secreto, contaba con tres ministros, Pinto, Ponce y Calero y Gustavo Chacón de Estrella de Hierro. Completaba el equipo, un cuarteto del MNR, Carlos Montenegro, encargado de Agricultura; Augusto Céspedes, Secretario General; Víctor Paz, de Hacienda, y Víctor Andrade como Ministro del Trabajo, Higiene y Previsión Social; el general Taborga, independiente afín al presidente y el mayor Alberto Taborga, en idéntica situación.

Los Tiempos señaló al día siguiente de la asunción de Villarroel, que si bien un golpe de mano no era el mejor camino, en “situaciones extremas” como las que vivía la institucionalidad en el país, era necesario acudir (y probablemente también era justo) a recursos igualmente extremos. Editorializó, asimismo, que aunque en ese momento no se conocía el programa de los nuevos titulares del Gobierno, se entendía que trata[ba] de imprimir normas de saneamiento en la vida institucional y administrativa de la nación.[50] El propio MNR fue visto inicialmente con expectativa positiva. La novel entidad política terminó participando con cuatro ministros en el poder ejecutivo, incluyendo a su líder, Víctor Paz Estenssoro, como titular de la cartera de Hacienda.

---

49 Guzmán, Augusto, 1986: 50.

50 *Los Tiempos*, 21 de diciembre de 1943.

Los mentores del recientemente fundado periódico cochabambino aspiraban a que el Gobierno de Villarroel pusiera en ejercicio pleno la Constitución Política del Estado, aprobada en 1938 y, con esta medida, asegurar que la libertad de prensa quedara firmemente instalada. Poco después, el 11 de enero de 1944, y al filo de preguntarse si el nuevo poder ejecutivo convocaría a elecciones y cuándo, y si además devolvería la libertad de prensa, el matutino aseguró: "La Junta no tiene un camino muy claro. Aun cuando la impresión general que el mayor Villarroel es una joven figura militar animada de los mejores propósitos, impresión que este diario se complace en compartir".[51]

Tiempo después, sin embargo, matizaría contundentemente su inicial impresión, pues junto a la política del día a día, iba descubriendo cómo primaba la improvisación en la gestión gubernamental, mientras la alta inflación carcomía las reservas de la sociedad y de los trabajadores. De ahí que su tímido apoyo de los primeros días comenzara a dar un giro de ciento ochenta grados a pasos acelerados, en la medida en que el Gobierno de Villarroel, empeñado en confrontar abiertamente y por cualquier motivo, con la "oligarquía" y el antiguo régimen, emergía para los propietarios del matutino cochabambino como un orden político secante, caótico y unilateral, introduciendo un efecto que reorientaría la percepción del mismo sobre la coyuntura política y la administración gubernamental.

El nudo del debate, al calor de la situación imperante, giraba, a su entender, en torno a la preservación de las libertades constitucionales, sobre todo el ejercicio del derecho de la prensa para evaluar y cuestionar al poder político. Años más tarde, Demetrio Canelas evocaría y sistematizaría los dilemas y problemas apremiantes que a sus ojos enfrentaba el país y el nuevo Gobierno, en aquellos momentos. Incidió en las pesadas cargas de las que tendría que liberarse: a) el problema social minero, como emergencia del contraste entre aspiraciones salariales y crudas realidades de hambre, sumado a la radicalización del movimiento minero; b) desorganización política, pues mientras los antiguos partidos ya no respondían a las ansiedades que les exigía la sociedad civil, las nuevas agrupaciones que se autodenominaban revolucionarias, eran "todavía pelotones improvisados y traían en su bagaje esperanzas mezcladas de peligros" y, c) finalmente, la jerarquía del Ejército se hallaba moralmente desarticulada. Consideraba que los

---

51 *Los Tiempos*, 11 de enero de 1944.

generales, ellos solos o en alianzas con civiles, ya no podrían gobernar una nación derrotada. Además, la disciplina interna se había roto en la institución, pues los subalternos u oficiales de menor grado, ahora en el poder, mostraban una desarmonía en "algunos casos intolerable con los galones".[52]

Ese parecía ser el diagnóstico de una profunda crisis, la que empero, aún no se había desplegado ni desatado del todo, como se verá más adelante. Para Demetrio Canelas, Villarroel y el MNR se habían precipitado en tomar el poder. El juicio fue escrito en 1960 a varios años de distancia, y con la posibilidad de juzgar el proceso por sus resultados finales. Empero, en el cenit de 1943, los propietarios y directivos de *Los Tiempos* inicialmente tenían, como se señaló, una mirada más atenta y hasta complaciente frente al nuevo orden de cosas. En sus páginas no dudaron en señalar que "auspiciaban" al nuevo régimen, ya que a su entender se había sustituido a "uno de los Gobiernos más desacreditados de la historia", en clara alusión a Peñaranda.

Esta confianza inicial era también compartida por los diplomáticos americanos acreditados en La Paz, que informaron al presidente Franklin D. Roosevelt que los integrantes del nuevo Gobierno eran "patriotas sinceros" y que "representaban las aspiraciones de ciertos sectores sociales". A despecho de estas opiniones, los EE.UU. decidieron no reconocer al nuevo Gobierno emergente de la fuerza y con fuertes sospechas de ser antinorteamericano y de prodigar una política de corte fascista. Todos los Estados del continente, excepción hecha del argentino decidieron no reconocer a la Junta de Gobierno presidida por Villarroel.

Se basaron en un Memorándum confidencial emitido el 10 de enero de 1944 por el Secretario de Estado de los EE.UU., Cordell Hull, quien acusó a los integrantes del "régimen revolucionario de Bolivia" de estar "bajo la influencia nazi" y de haber recibido "soporte financiero" de esa corriente. Específicamente señaló al de ser hostil a los "intereses del continente" y de descuidar la "amenaza a la seguridad de hemisferio por parte de la Alemania Nazi", en clara alusión a la contienda que vivía el mundo. "Ellos desprecian la democracia, son antisemitas y glorifican el principio del liderazgo y del Estado todopoderoso [...]". Agregó que, según sus informes, los oficiales vinculados al Gobierno poseían nexos e influencia nazi y que las relaciones con el Gobierno de

52 *Los Tiempos*, 30 de enero de 1944.

Hitler, adversario de la coalición guerrera USA-Inglaterra, y que fueron rotas durante la presidencia de Peñaranda, aún perduraban. De ahí la necesidad de un control estratégico sobre su Gobierno, sus políticas y los integrantes del sistema político.[53]

Hull no dudó en atribuir que la influencia nazi provenía de ser "seguidores del célebre mayor Elías Belmonte", a quien mencionó y acusó no una sino dos veces. Nacido en Irupana, el oficial y fervoroso nacionalista protagonizó involuntariamente un sonado caso. Durante el Gobierno de Peñaranda, la inteligencia norteamericana "descubrió" una carta que el 9 de junio de 1943 Belmonte Pabón habría enviado al embajador de Alemania en La Paz, Ernest Wendler. El 18 de julio, el embajador de los EE.UU. se la entregó en La Paz al canciller Alberto Ostria Gutiérrez. En ella se hablaba de un próximo golpe nazi en Bolivia, de anular la venta de minerales a los EE.UU. y de colaborar con próximos Gobiernos de similar orientación que se instalarían en Sudamérica. Al día siguiente, sin mediar ninguna otra investigación o explicación, el embajador alemán fue expulsado de Bolivia y quedaron rotas las relaciones bilaterales. Belmonte, que se hallaba como agregado militar en Alemania, fue dado de baja del Ejército. Prominentes militantes del MNR fueron residenciados en lugares alejados. Años más tarde, se descubrió que el documento había sido fraguado por los servicios ingleses de espionaje para influir en la ruptura de relaciones con el Gobierno de Adolf Hitler.[54] Por su parte, Peñaranda, que dictó estado de sitio, pudo deshacerse de la oposición nacionalista, cuyos diarios, *La Calle*, entre otros, fueron clausurados. En 1979, Belmonte Pabón fue reincorporado al Ejército con el grado de General. Necesaria y justa reparación, pero la falacia había cumplido su propósito en los años de la Guerra Mundial.

Bajo la influencia de Hull, Inglaterra, paradójicamente la autora de la falsa misiva, se sumó a la campaña, de manera que todos los países del continente, con la excepción de Argentina, negaron su reconocimiento al Gobierno de Villarroel, colocándolo en una situación complicada y de aislamiento.

---

53 Kenneth Lehman, 1999.

54 Gallego, Ferrán, 1987 y 1996. Véase también su libro *Secret intelligence agent*, publicado en 1982.

Como bien señaló un historiador norteamericano:

> La necesidad más apremiante que enfrentó el Gobierno de Villarroel durante sus primeros seis meses en el poder fue la normalización de las relaciones diplomáticas con el principal socio comercial de Bolivia, los Estados Unidos.[55]

La negociación para fijar el precio del estaño, el principal producto de exportación de Bolivia, cuyo contrato había expirado en junio de 1943, quedó congelada con los peligros consiguientes para la economía y el presupuesto fiscal. El país también exportaba toda su producción de goma elástica, cuyo volumen se había expandido, hacia los Estados Unidos, con la excepción de 250 toneladas con destino a la Argentina, donde alcanzaba altos precios (lo que dio lugar a un fuerte contrabando). El Gobierno de Villarroel designó a Enrique Sánchez de Lozada –padre de Gonzalo, futuro presidente de Bolivia– como el encargado de intentar desbloquear las reticencias de los EE.UU.

El PIR, partido marxista fundado el 26 de julio 1940, por voz de su principal dirigente, José Antonio Arze, propuso a Villarroel que se deshiciera del MNR e incorporara a su partido, el PIR, en su reemplazo. La movida no fue bien vista por los integrantes de RADEPA, que consideraba a los militantes del PIR como comunistas y representantes de una doctrina foránea que atentaba a sus principios ultranacionalistas. Además, Arze era el abanderado de quienes habían rehuido concurrir a los campos de batalla del Chaco, el crisol donde, a su entender, se forjó la nueva Bolivia. Un remiso no podía ser considerado un aliado, y desecharon el acuerdo.

El PIR quedó fuera de la esfera oficial de la política, y pasó definitivamente al campo opositor. Como la entidad contaba con una importante representación y militancia en el magisterio, universidad, trabajadores fabriles y artesanales, y sectores indígenas, su decisión cambiaba la correlación de fuerzas y agregaba un importante y aguerrido contingente a la oposición. No puede decirse que lo hizo solamente por una cuestión de despecho y una reacción contra el MNR, con el cual mantenía una disputa por el liderazgo en la conducción de la transformación de Bolivia.

Las razones eran más profundas, de doctrina. En el marco de la contienda mundial, esta entidad política declarada "estalinista", es decir, seguidora de las ideas del jefe soviético Josef Stalin, se afilió a

55 Holtey, Joseph, 1980: 40.

la política de la URSS que, acorde a lo señalado en el VII Congreso de la Internacional Comunista, realizado en 1935, instruyó la formación de frentes populares para enfrentar al fascismo en Alemania e Italia y sustituyó la consigna de "clase contra clase" por la de colaboración de clases, la pervivencia de la democracia parlamentaria y el antifascismo. El PIR, aunque no perteneció a la Internacional Comunista, entidad disuelta en 1943, también propugnaba, al igual que los partidos comunistas de países vecinos,[56] la revolución por etapas promovida por Stalin y, consiguientemente, el advenimiento en Bolivia de una revolución "democrático burguesa". Siguiendo estos lineamientos buscaron alianzas interclasistas con partidos de centro derecha y de centro izquierda para luchar contra lo que calificaban de amenaza de un proyecto autoritario y una contrarrevolución pese a su entorno popular. Su actitud, por otra parte, contribuyó a que los comunistas de todo el continente cerraran también filas contra Villarroel.

Mineros en apronte y avance

Desde 1937, los sindicatos de trabajadores mineros, principalmente del estaño, aprovechando las disposiciones legales dictadas entre 1937 y 1939 se habían reorganizado, pero su presencia pública y organizada era limitada. La determinación de los EE.UU. y el resto de países que aislaba a Bolivia, motivó concentraciones obreras y populares, para apoyar al nuevo régimen. Muchas se desarrollaron en las minas, en buena parte organizadas por activistas del MNR. La historia del sindicalismo minero y los denodados esfuerzos de los trabajadores de los socavones y los ingenios de tratamiento del mineral, arrancó a fines de la segunda década del siglo XX, pero fue sistemáticamente desmantelada por los propietarios de minas con la complicidad y la fuerza del Estado. Aunque aparentemente la represión de Catavi había roto la columna vertebral de la protesta minera y resquebrajado su organización sindical, la victoria sería más bien pírrica y la *pax* empresarial no podría consolidarse definitivamente; en adelante, los propietarios cargarán con los cuestionamientos laborales de distintos sectores.[57] Algo en verdad se había roto, pues el proletariado minero confirmó que nada

56 Amaral, Santiago, 2008.

57 Un balance de la situación y los efectos de la masacre pueden verse en: Knudson, Jerry W, 1970: 254-276.

podía esperar del Estado y que por el contrario este era su adversario irreconciliable.

Los trabajadores no habían sido protagonistas del derrocamiento del Gobierno de Peñaranda, pero se la tenían jurada, además que su fino olfato les permitía captar que la coyuntura se modificaba a su favor por lo que no podían quedarse pasivos. La tarde del 20 de enero de 1944, en la plaza Incalaya del centro minero de Colquiri se reunió una "manifestación cívica" que daba ¡Glorias! a los caídos de Catavi y ¡Vivas! a la Revolución del 20 de Diciembre. Concurrieron trabajadores de interior mina, talleres e ingenio.[58] Ese mismo día hubo concentraciones similares en Huanuni y Potosí.[59] En La Paz, esa movida jornada, tras una importante concentración social y obrera en la que desfiló una abigarrada multitud de mineros, Villarroel se reunió en el Palacio Quemado, junto a varios ministros, con delegaciones laborales de la Chojlla, Milluni, Palca, Catavi y Siglo xx.

Uno de ellos, al darse cuenta de que antiguas fronteras de fuerza y clase se diluían, y venía un tiempo nuevo, donde Estado y sindicato podían mirarse de igual a igual, expresó:

> Nosotros pobres obreros no habíamos pensado jamás ser recibidos con cordialidad y menos que pisaríamos el Palacio de Gobierno [...]. Los trabajadores son dobles héroes, porque defienden su libertad y trabajan por el engrandecimiento de su patria y su hogar.[60]

Los apoyos al Gobierno continuaron en Uncía el 24 del mismo mes. Por su parte, el poder ejecutivo buscó legitimarse condenando a los autores materiales e intelectuales de la matanza de 1942; resarciendo a sus víctimas y sus deudos[61] y anunciando el respeto a los derechos sindicales. Aprovechando este "paraguas" estatal, los mineros y militantes del partido de Gobierno se dieron asiduamente a la tarea de reparar las maltrechas entidades sindicales y facilitar la organización de otras nuevas. Gracias a esta iniciativa, el 15 de enero de 1944, por ejemplo, se organizó el sindicato de Corocoro, compuesto por trabajadores de la American Smelting. Pocos días más tarde, concretamente el 20, en

---

58 *La Calle*, La Paz, 21 de enero de 1944.

59 *La Calle*, La Paz, 23 de enero de 1944.

60 *La Calle*, La Paz, 21 de enero de 1944.

61 *La Calle*, La Paz, 20 de enero de 1944.

Colquiri, con la "colaboración" de algunos "jóvenes políticos del MNR"[62] se estructuró el "Sindicato Mixto de Mineros Colquiri".

El 24 de marzo, continuando con la tendencia organizativa, se estructuró el sindicato de la mina Urania, y entre abril y mayo de ese mismo año, Emilio Carvajal, empleado de la Tin and Tungsten Mines y vinculado al MNR, reorganizó las entidades laborales en las minas de Playa Verde y Huanuni.[63] Casi al mismo tiempo, se pondrían nuevamente en pie o se reorganizarían los sindicatos mineros de Catavi, Llallagua, Milluni, entre otros, muchos de ellos contando también con el significativo aporte de militantes del MNR, que buscaba organizar una clientela política y electoral en disputa con otras entidades, como el PIR, opuestas al gobierno de Villarroel y que estaba bien establecido en los centros mineros de Oruro y el Cerro de Potosí.

En abril, aprovechando la nueva coyuntura, los sindicatos de la Patiño Mines solicitaron que se estudie la posibilidad de establecer un salario mínimo, se fijen precios estables a los contratistas de interior mina y se construyan más habitaciones en sus hogares.[64] Otras entidades laborales del subsuelo, para afirmar sus derechos de ciudadanía y participación política, demandaron que se establecieran distritos electorales próximos a su lugar de trabajo y vivienda. Argumentaron que debían trasladarse largas distancias para ejercer su voto; de la mina Chojlla, por ejemplo, hasta Chulumani.[65]

A todas luces, el MNR parecía decidido a colocar a las instituciones laborales bajo su padrinazgo y subordinación. Precisamente lo ocurrido en la ya nombrada mina de wólfram o tungsteno denominada La Chojlla, que contaba con unos 700 trabajadores, situada en Yanacachi, Sud Yungas, La Paz, a unos 90 kilómetros de la ciudad sede del Gobierno de Bolivia, constituye un revelador ejemplo de este modelo de relacionamiento clientelar. El sindicato de esta mina, propiedad de la empresa norteamericana Grace, fue fundado el 29 de marzo de 1944 con la asistencia de la Federación Obrera del Trabajo (FOT), entidad con sede en La Paz y vinculada por entonces al MNR. La entidad laboral, que contaba en su seno a varios simpatizantes y militantes de esa tienda política, pocos días después nombró a Federico Álvarez

62 Delgado Gonzáles, Trifonio. 1984: 167.

63 *Id.*

64 *La Calle*, La Paz, 20 de abril de 1944.

65 *La Calle*, La Paz, 23 de abril de 1944.

Plata, un abogado y alto miembro del nacionalismo revolucionario que había tenido importante influencia en su conformación; su abogado *ad honorem*. La nueva organización laboral buscaba claramente un intermediario con el poder que le garantizara su propia supervivencia, que la colaborara en sus trámites burocráticos y le prestara asistencia legal.[66] El 26 de abril lo proclamó su candidato a diputado "en mérito a los grandes servicios que prestó" (al sindicato).[67] Álvarez, de 26 años, que pertenecía a un sector de clase alta vinculado al proceso de transformaciones nacionalistas, no fue electo pese a los esfuerzos desplegados por el sindicato, quizá a causa de que la delimitación territorial de las diputaciones no favoreció el voto minero.

En el otro ángulo del espectro político, el opositor PIR, por intermedio de la Confederación Sindical del Trabajo de Bolivia (CSTB), en la cual contaba con importante influencia en sectores laborales de trabajadores fabriles y artesanos, hacía también esfuerzos por consolidar su propia red entre los mineros, espacio en el que contaba con no pocos adherentes. Sin embargo, sus esfuerzos por consolidar y ampliar su base en las minas fueron mucho menos exitosos que los de su adversario, el MNR. Su radical oposición al gobierno de Villarroel, al que calificaba, como se dijo, de "nazi-fascista" y en el que participaba el nacionalismo revolucionario, menguaría a la postre la credibilidad de la agrupación de izquierda marxista, y su cotización política cayó hasta su límite históricamente más bajo.

Los mineros, más convencidos por el avance en sus derechos sociales y laborales, continuaban apoyando a Villarroel, pese a las prédicas disuasivas del PIR. Por ejemplo, el 15 de abril de 1944, cuando se reorganizó en "gran asamblea" el Sindicato de Trabajadores de Pulacayo, Juan Oroza, su secretario general recientemente electo, presentó al delegado de la CSTB, quien saludó a los asistentes a nombre de aquella entidad donde el PIR contaba con muchos militantes y cuadros sindicales. Este apadrinamiento no fue óbice, sin embargo, para que el 4 de mayo el mismo sindicato minero enviara un sentido telegrama al presidente Villarroel manifestándole el "apoyo unánime e incondicional" de la clase trabajadora. El saludo, que expresaba algo más que un acto de cortesía, fue sintomáticamente acordado y emitido en un mitin celebrado el 1 de mayo para conmemorar el Día del Trabajo. El acto

---

66 Boeger, Andrew, 1995: 8, 9.

67 Documentación del sindicato de La Chojlla, t. 16 (1944). SIDIS. La Paz.

de masas condenó, además, los intentos para derrocar a Villarroel, en los que ya estaban empeñados la CSTB y el PIR, un partido marxista con amplia recepción en sectores laborales y sociales.

Existen otros indicios ciertos que permiten afirmar que la contradicción se presentó entre la adhesión al PIR, que llamaba a combatir al presidente nacionalista Villarroel, y el sentido común, tamizado por la experiencia de los mineros que apreciaban los avances en derechos laborales y el respeto a sus organizaciones que aportó el presidente militar. Antinomia que se resolvió a favor de apoyar al mandatario Villarroel. De ahí que la progresiva erosión del otrora poderoso partido marxista y la ocupación de sus espacios sindicales por el reformismo nacionalista revolucionario llegara a varias minas, quizá con menor energía que en otras latitudes, como por ejemplo al Cerro de Potosí, tradicional base del PIR. En efecto, el 12 de febrero de 1944, el sindicato Central de Mineros y Metalúrgicos de Potosí hizo conocer un manifiesto aprobado en asamblea, en el que comunicaba su "completa solidaridad con la Junta de Gobierno" presidida por Villarroel.[68]

En resumen, los militantes del MNR aprovecharon en sus primeros meses de gobierno todas las facilidades que les otorgaba el paraguas estatal tomando astutamente la iniciativa para entronizarse en el sector minero. Sus ideólogos habían descubierto el potencial contestatario del proletariado minero no en los libros o manuales doctrinales, sino gracias a mucho pragmatismo y fino olfato táctico. No tenían tampoco un ápice de idealización, y en su realismo concebían a los trabajadores "del subsuelo" no como una clase destinada a desarrollar poderes omnímodos, sino como parte solidariamente integrante de un movimiento reformista y nacional de ancha base social, pero conducido por la clase media intelectual emparentada por sangre y apellido con los sectores tradicionalmente dominantes.[69]

Simultáneamente, las marchas mineras ocupaban calles y plazas en amparo de un Gobierno con el que empezaban a identificarse. Por su parte, Villarroel movía piezas para anular la reticencia norteamericana. En primer lugar, el 20 de marzo, se convocó a elecciones parlamentarias para el 2 de julio, con el aditamento de que los congresistas electos, diputados y senadores, desde el 1 de agosto y por 90 días, fungirían como constituyentes para reformar la Carta Magna. Además, elegirían

68 Antezana Ergueta, Luis: 1987, t. 3: 776.

69 *Cfr.* Zavaleta, René, 2013, t. 2: 25-96.

al presidente y vicepresidente de la República. La segunda medida consistió en separar a los integrantes del MNR del poder ejecutivo. A inicios de febrero, Montenegro y Céspedes renunciaron, se dice que por presión del ala dura de RADEPA y la embajada de los EE.UU. Fueron remplazados por Wálter Guevara Arze y Rafael Otazo, quienes a su turno dimitieron en marzo. Adujeron que la intención era participar en los comicios, pero su desplazamiento formaba parte de las condiciones impuestas por los EE.UU. para dar lugar a un posible reconocimiento. Renunció también el ministro Taborga, y Paz Estenssoro tomó el mismo camino el 4 de abril. El MNR quedó sin representación en el poder ejecutivo.

La potencia del norte, decidió dar una nueva mirada a la situación boliviana, cuya provisión de estaño, wólfram y otros minerales les era vital para alimentar su esfuerzo bélico y su industria de guerra. Avra Warren, a punto de entrar a cargo de la embajada en Panamá, luego de servir en Santo Domingo, se trasladó como enviado especial a principios de mayo de 1944 a La Paz, donde llegó el día 6. Se reunió, empezando por José Antonio Arze, con dirigentes políticos, sindicalistas, periodistas, parlamentarios y miembros del Gobierno, además de asistir a varias reuniones sociales. El 23 de ese mes presentó las conclusiones de su vista a Bolivia a altos funcionarios del Departamento de Estado. De acuerdo a aquellas, los EE.UU. podían reconocer al Gobierno boliviano pues este, a su juicio, demostró "con sus actos, estar del lado de la causa de los Aliados", además de ostentar un control efectivo del país.[70] Durante su visita, como otra prueba de buena voluntad, Villarroel dispuso la deportación y envío en aviones DC3 de Estados Unidos, hacia campos de concentración en ese país, de 52 alemanes y 29 japoneses residentes en Bolivia; el 18 de mayo, vía Panamá, partieron, muchos con sus familias. El 23 de junio se restablecieron las relaciones diplomáticas con los 19 gobiernos que la habían negado.

La determinación norteamericana fue considerada un triunfo por el alicaído Gobierno de Villarroel, que pudo renegociar un nuevo contrato para la venta de estaño y wólfram. Tras varios meses de negociación, se suscribió un nuevo contrato el 3 de marzo de 1945. EE.UU. accedió a incrementar 3,5 centavos de dólar por libra fina, respecto al valor establecido cinco años atrás. Además, se acordó un bono como incentivo equivalente a 1,5 centavos, con lo que el monto se incrementó en cinco

70 Foreign Relations of the United States, FRUS, 1944, vol. VII.

centavos. En otra cláusula se señaló un incremento retroactivo de junio a diciembre de 1944 de dos centavos por libra. Se introdujo una cláusula que comisionaba al presidente Villarroel a otorgar un monto adicional al salario minero procedente de las ganancias derivadas del aumento del precio del estaño.[71] La conflagración mundial acabó pocos meses después y con ella el incremento en la demanda de minerales, y de estaño en particular, por parte de los EE.UU. Pese a las promesas de este país, los nuevos precios pactados bajaron, según se estableció el 13 de septiembre de 1945, a 63,5 centavos declinando progresivamente hasta 58,5 centavos. Sus efectos negativos se harían sentir en 1946 en las arcas fiscales y en la posesión de moneda extranjera.

---

71 Holtey, Joseph Charles, *op. cit.*: 155.

III
Forja del sindicalismo revolucionario y clasista

A principios de 1944 las tensiones sociales se habían agravado en Bolivia y el panorama político mostraba una gran polarización entre fuerzas antagónicas de la oposición y el Gobierno de Gualberto Villarroel. No cabían, al parecer, opciones intermedias o posibilidades de negociación entre el reformismo civil-militar y los poderes políticos y económicos tradicionales. La prensa atacaba continuamente al Gobierno de Villarroel y una parte de la izquierda marxista no cesaba de calificarlo de nazifascista. La Segunda Guerra Mundial aún estaba en curso y la Unión Soviética estaba asociada con los Estados Unidos y, por tanto, quienes seguían la línea de Josef Stalin en Bolivia creían su deber aliarse con la derecha frente a un Gobierno que, si bien tenía rasgos autoritarios, como se verá más adelante, ampliaría la esfera democrática a un espacio nunca antes alcanzado en Bolivia. Por su parte, los grupos obreros organizados habían mostrado su fuerza en las calles y su capacidad de movilización; de ahí que cada bando pugnara para atraerlos a su vereda (o al menos neutralizarlos) y con su concurso definir la coyuntura política a su favor.

El MNR, ya fuera del Gobierno pero apoyándolo, se dedicó a organizar y ampliar su base social. Entre el 27 y el 29 de abril realizó en La Paz su Primera Convención Nacional a fin de definir su línea política en la coyuntura. En su intervención, Paz Estenssoro definió el rol de la nueva tienda política con la pretensión de dotarla de una autonomía relativa respecto al Estado, considerando que este estaba capturado por los intereses particulares de los empresarios mineros:

> Hay una diferencia entre el régimen anterior y el actual: que el anterior estaba al servicio de las empresas y contra los trabajadores; y el actual ya no es sirviente de los Patiño, Aramayo y Hochschild, sino una esperanza para el pueblo. El MNR, en el Gobierno y en el llano, está contra la rosca que representa la explotación del pueblo.

Luego arremetió contra el capitalismo minero, al que acusó de empobrecer a Bolivia.[72]

Por su parte, la oposición daba también pasos para afianzarse e incidir en el curso político. El 24 de mayo se estructuró la "Unión Democrática Boliviana", compuesta por el PIR, el Partido Socialista, el Partido Republicano Genuino y el Partido Republicano Socialista, una extraña amalgama entre sectores de izquierda y conservadores, cuya misión principal era la "extirpación del Nazifascismo", la "constitucionalización del país" y el "respeto a las libertades sindicales".[73]

Tejiendo la FSTMB

En ese marco, era comprensible la imperiosa necesidad del MNR de aglutinar al único sector laboral que tenía masivamente a su favor. Enlazando los requerimientos históricos y la experiencia política de los sindicatos mineros de contar con una sola entidad matriz, dio origen, como la consecuencia más lógica en el Congreso realizado en Huanuni, a la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Al acontecimiento, celebrado entre el 10 y el 13 de junio de 1944, asistieron 19 delegaciones laborales.[74] El número, sin embargo, es impreciso. Otras fuentes afirman que fueron 25 las representaciones. En la prensa se registra como asistentes a los sindicatos de: Colquiri, Llallagua, Chojlla, Pacuni, Urania, Unión, Milluni, Pulacayo, Morococala, Metalúrgicos de Potosí, Cajchas de la Unificada, Cajchas y Palliris de Potosí, Compañía Minera de Oruro, Viloco, Huanuni, Siete Suyos, Machacamarca y Santa Fe.

No puede negarse que el MNR, si solamente se mira la coyuntura de esos meses, tuvo a no dudarlo un papel descollante en la organización del evento y en lograr la benevolencia gubernamental. Empero, si se cambia de perspectiva y se mira los mismos sucesos de junio de 1944 desde la perspectiva de larga duración, advertimos que este culminaba más bien en la acumulación histórica minera iniciada desde los años veinte con la conformación de Federaciones y Ligas Obreras,

---

72 *La Calle*, La Paz, 30 de abril de 1944. Citado en Antezana Ergueta, Luis, 1987, t. 3: 581-590.

73 *Ibid.*: 604-606.

74 *La Calle*, La Paz, 15 de junio de 1944.

apuntalada, además, por la experiencia sindical de fines de los años 30 y los albores de los años 40. En rigor, si el MNR pudo contribuir mediante sus activistas a "crear" con relativa facilidad la FSTMB y su red sindical fue porque contó con la ventaja de las favorables condiciones de recepción para su discurso y práctica sindical, históricamente ya establecidas en varias décadas de lucha obrera.

En la convocatoria al Congreso se establecieron sus objetivos y prioridades:

a. Fundación de la Confederación Nacional de Mineros, con el funcionamiento de una Secretaría Permanente que, posiblemente tendrá como sede la ciudad de Oruro, y que será encargada de la tramitación legal de todos los asuntos o conflictos que tuvieran los sindicatos ante el Supremo Gobierno o bien ante las empresas productoras.
b. Fijación del 2l de diciembre como "Día del Trabajador Minero", en conmemoración y homenaje a la masacre de Catavi.
c. Ejecución del contrato colectivo, conquista que se halla ya legislada en el Código Busch en actual vigencia y que, sin embargo, hasta la fecha no ha sido puesta en práctica.
d. Precios de pulpería uniformes en todos los distritos mineros de la República con salarios mínimos también unificados en todas las empresas.

Como puede observarse, fuera del primer enunciado que es organizativo, los otros tres tienen que ver con la cotidianidad y la reproducción de la vida del proletariado minero.

Uno de los principales impulsores de la reunión sindical fue Emilio Carvajal C. que, como se señaló, era empleado (quizá tenedor de libros) de la Gerencia de la Bolivian Tin & Tungsten Mines Corporation (Tinco) con sede en Huanuni. Fungía de alto dirigente del Sindicato Mixto de Obreros y Empleados de esa empresa y militante (algunos afirman que solo simpatizante) del MNR. Carvajal y otros dirigentes, como Nicanor Villalba y Roberto Loma, coadyuvados por Adán Rojas de Colquiri y Roberto Murguía de Urania,[75] recorrieron varios distritos mineros alentando su presencia en la reunión de Huanuni. Hallaron en ellos un cierto desorden organizativo y político. En algunos casos tropezaron con problemas, como en Potosí, donde la policía de la compañía minera los arrestó por unas horas.

75 *El Diario*, La Paz, 23 de mayo de 1944.

Lo significativo fue que el Congreso de junio de 1944, realizado en un ambiente favorable y sin la conocida represión gubernamental que en el pasado había desbaratado, la mayor parte de las veces con sangre obrera, los intentos de organización de los trabajadores mineros, se configuró una dirección sindical digitada por el aparato burocrático del MNR, confirmando el ciclo iniciado en la post guerra del Chaco, caracterizado por la intromisión externa y partidaria en el mundo del trabajo. Claramente, el nacionalismo revolucionario requería, para afianzarse en la arena política, del sustento de sectores laborales. En el pensamiento de esta organización política, el sindicato fungía como simple apéndice del Estado-Partido y, a lo sumo, de interlocutor de las reivindicaciones laborales dentro de una alianza interclasista conducida por la clase media, mientras se reservaba para el sistema político y el Estado el rol y el derecho a ejercer la gran política.

El emergente sindicalismo minero quedaría así marcado por un discurso y una práctica que se limitaba a plantear sentidas reivindicaciones en el estricto campo salarial o asistencial, sin ingresar nítidamente en la esfera política de la lucha de clases.

Las principales conclusiones del Congreso fueron:

1. Declaración del 21 de Diciembre como día del trabajador minero, en homenaje a las víctimas de la masacre de Catavi.
2. Protesta por el no reconocimiento al Gobierno de Gualberto Villarroel por los EE.UU.
3. Demanda de indemnización a favor de los dirigentes perseguidos a raíz de la huelga de Catavi de 1942.
4. Iniciativa en materia de política social, como el establecimiento del contrato colectivo de trabajo, la escala móvil de salarios.

Al final del Congreso, se eligió la primera directiva de la F.S.T.M.B. Quedó integrada de la siguiente manera: Emilio Carvajal (secretario general), Arturo Ruescas (secretario de relaciones), Juan Lechín Oquendo (secretario permanente), Nicanor Burgoa (secretario de hacienda), Mario Torres (secretario de actas), Juan Rodríguez (secretario de agitación y propaganda), Cesar Toranzo Valderrama (secretario de conflictos)[76], Luis Benavides (organización sindical), Antonio Gaspar (secretario de deportes) y Pío Nava (vinculación femenina).

Lo significativo del caso es que ninguno de quienes ocuparon las tres principales carteras, Carvajal, Ruescas y Lechín, laboraban

76 Trabajador de la mina de Milluni, que laboraba en el Ministerio de Trabajo.

propiamente como mineros de socavón o de ingenio. Carvajal era oficinista, Ruescas transportista de la Mina Unión (zona del Huayna Potosí), propiedad de la Fabulosa Mines, y Lechín subprefecto de Uncía. El carácter de Lechín y su desempeño como trabajador minero servirán posteriormente para desatar una agria disputa con sus adversarios quienes le negaron esa condición. Empero y según su propio testimonio fue planillero, trabajador de almacén y finalmente perforista en la mina de Catavi, antes de ser designado como autoridad de la importante población minera. Sus relaciones sociales con militantes del MNR –conocía a Hernán Siles Zuazo, su compañero de estudios en el selecto colegio Americano de La Paz– le sirvieron para dar este salto a la burocracia gubernamental.

Se desempeñó con autonomía en un cargo donde los anteriores Subprefectos figuraban en las planillas de las empresas mineras y acataban sus órdenes como meros apéndices del dominio capitalista. El Estado, en rigor, no tenía presencia ni autoridad en las minas, y quizá tampoco deseaba hacerlo, en las poblaciones mineras, donde las compañías controlaban y reglamentaban todos los aspectos de la vida productiva y social. De ahí que el pequeño acto de Lechín de convocar por la fuerza al gerente de la PMECI, fuera visto y valorado por los trabajadores como desafío y un accionar de modo independiente frente a un poder considerado abusivo y arbitrario.

El testimonio de Nelson Capellino, que luego integraría el directorio de la FSTMB, da cuenta de que efectivamente fue Siles Zuazo, importante dirigente del MNR, quien envió una esquela a Carvajal para que incorporara a Lechín y Ruescas como delegados. Correspondió a Serafín Rodríguez, líder de los mineros de Siglo XX, agregar a Lechín en su comisión. Durante la votación para elegir al secretario permanente ambos empataron; Carvajal dirimió el empate a favor de Lechín. El terceto Carvajal-Ruescas-Lechin se complementaba con viejos luchadores mineros como Serafín Rodríguez, secretario general del sindicato de Siglo XX, Antonio Gaspar del Sindicato de Oficios Varios de Catavi y Pío Nava de la Unificada de Potosí. Mario Torres Calleja, que pronto cobraría un rol preponderante, provenía de la mina San José de Oruro.

Elecciones y golpes

La presencia de figuras como la de Carvajal y Ruescas se apagaría muy pronto en el ámbito sindical. El primero fue electo diputado por el

MNR de la provincia Dalence (Oruro) en los comicios del 2 de julio de 1944, y el segundo se hizo funcionario del Ministerio de Trabajo. Con las elecciones, el régimen de Villarroel daba un paso hacia la recuperación de la formalidad democrática. En los comicios, militantes del MNR fueron recompensados por el voto minero agradecido por su apertura a las demandas sociales y su apoyo a la (re)organización sindical. Desplazaron a los militantes de la izquierda marxista agrupada en el PIR, que se empeñaba en combatir a Villarroel y adoptaban políticas acordes a los intereses continentales de la URSS. En las concentraciones mineras ganó Augusto Céspedes, periodista e ideólogo del MNR, electo por Bustillos, sede de Siglo XX, Llallagua y Uncía. Lo propio ocurrió con Félix Eguino Zaballa, un antiguo izquierdista ligado ahora al MNR, por Pacajes, influida por la mina de cobre de Corocoro.

A nivel nacional, el oficialismo obtuvo un importante triunfo, pues el MNR y los aliados del Gobierno se alzaron con 66 representantes contra 40 de la oposición; mientras que los independientes sumaban 31; resultados que en apariencia consolidaron a Villarroel, quien el 4 de agosto fue designado por la Convención Nacional como Presidente Constitucional. Su triunfo no cambió empero la visión y calificación de sus enconados enemigos. Para sus rivales, Villarroel representaba el autoritarismo a ser derrotado y un peligro para su dominación; para los adherentes del militar, su política antioligárquica era una esperanza de liberación y redención social. Y entre estas dos visiones polares no existía un punto de encuentro o negociación; la confrontación sin tregua estaba servida.

El regreso del Parlamento a sus habituales lides en la política no impidió, empero, que el estigma autoritario que acompañaba al Gobierno de Villarroel desapareciera. Tampoco favoreció la circunstancia de una serie de actitudes de fuerza ocurridas, si no con el beneplácito gubernamental, al menos con su condescendencia, pues las investigaciones no prosperaron. La madrugada del 9 de julio de 1944, apenas finalizada la elección, se atentó contra la vida de José Antonio Arze, que fuera candidato del opositor PIR y senador electo, hiriéndolo en el cuello y un pulmón, cuando se retiraba a su domicilio en La Paz. Permaneció mal herido varios días en La Paz; luego fue trasladado a los Estados Unidos. Tras su recuperación, retornó a Bolivia en julio de 1946.

Días más tarde, el domingo 30 de julio de 1944, el potentado minero argentino de origen judío Mauricio Hochschild y su gerente Adolfo Blum fueron secuestrados también en La Paz. Su empresa ofreció una

recompensa de un millón de bolivianos a quien dé con su paradero y lo retorne a su hogar. El empresario fue condenado a muerte. A duras penas ambos fueron liberados el 16 de agosto por mediación de Villarroel, y a cambio de un jugoso rescate que fue entregado de forma misteriosa al parecer a los captores directos.[77]

Más tarde se sabría que los mentores intelectuales del plagio fueron integrantes de la logia RADEPA o, si se quiere de su ala más dura, y en especial el capitán Jorge Eguino, director de la policía junto con el capitán José Escobar, que ostentaba el alto puesto de Jefe de Policía.

Para los editores del periódico *Los Tiempos* estas medidas de fuerza eran pruebas suficientes de que el MNR, sustento doctrinal del régimen militar, era indiscutiblemente un partido saturado de nacionalsocialistas de Mussolini y Hitler.[78] El propio presidente Villarroel quedó calificado en las páginas del matutino de ejercer un "Gobierno de odio", pues atacó sin pausa ni tregua a un trío de adversarios compuesto por la "Rosca", los partidos tradicionales y el rival político de turno.[79] Es decir que, a sus ojos, fungía como una suerte de réplica hitleriana, pero con rostro y características locales.

La oposición, por su parte, conspiraba y usaba también todos los resquicios posibles, unos legales y otros no tanto, para ver cómo deshacerse del régimen. En sintonía con *Los Tiempos*, desde la prensa de La Paz, particularmente desde *La Razón*, se atacaba al Presidente y sus aliados haciéndose eco también del rumor anónimo, los panfletos o pintadas en las calles, para demonizar al Gobierno. En ese agitado e inestable clima, para sus rivales, Villarroel, como se dijo, representaba el autoritarismo a ser derrotado en Bolivia y el orbe, mientras que para sus adherentes su política antioligárquica era una esperanza de liberación y redención social, sin ninguna posibilidad de acercar ambas visiones.

El 19 de noviembre, la violencia llegó a su punto más alto, cuando fracasó un golpe de Estado en el que estaban comprometidos militares y civiles de los partidos tradicionales; en ese momento también se acusó al PIR, extremo que fue negado por sus dirigentes. Debió iniciarse en

---

77 Adrian, Luis, *Secuestro Hochschild*. Blum, Adolf, *Bolivian incident*. https://archive.org/details/moritzhochschild, *La Razón*, La Paz, 10 de septiembre de 1946.

78 *Los Tiempos*, 1 de septiembre de 1949.

79 *Id.*

Oruro, liderado por los coroneles Ovidio Quiroga y Melitón Brito y los civiles Armando Rengel y Héctor Díez de Medina, pertenecientes a sectores de la elite boliviana. Tenían planeado que se extendiese por todo el país, pero no logró apoyo y fue desmantelado antes de consolidarse.

Como respuesta, nunca se sabrá si con aquiescencia presidencial, integrantes oficialistas asesinaron en Challacollo (Oruro) y Chuspipata (La Paz) a nueve opositores, tanto civiles, como militares, vinculados a familias de la élite, acentuando el temor en su seno. Por primera vez en la historia boliviana, como diría más tarde Juan Lechín, "los muertos no eran del lado de los pobres". Durante décadas los propietarios de minas y haciendas habían usado ese poder del Estado para perseguir, sancionar y suprimir a quienes osaran desafiarlos. Desde aquel noviembre de 1944, una sensación de desamparo, fragilidad y deseo de venganza se apoderó de los opositores; aquella extraña mezcla de eximios derechistas y desorientados izquierdistas algo atemorizados, que no cejaron en su resistencia, por el contrario la incrementaron conscientes de lo que ahora se jugaban: sus vidas, sus minas y sus haciendas.

Quizá por ello, asumiendo que se venía una ofensiva el Gobierno necesitó y recibió nuevas muestras de apoyo en los centros mineros. La conformación de la FSTMB, colaboró en dar un sentido de identidad y fortaleza a los trabajadores mineros que ahora además podían relacionarse con el poder político, en una situación inédita. Los conflictos arreciaron, aunque con la intervención de la recientemente creada FSTMB y las autoridades del ministerio de Trabajo, fueron menguando los hechos de violencia. El 30 de octubre, por ejemplo, los trabajadores de Colquiri solicitaron un incremento de salarios del orden del 60%, la construcción de viviendas y la organización de un servicio de salud, entre otras solicitudes. El 22 de enero de 1945, con la presencia de Carvajal y Lechín y dos diputados afines al Gobierno, cerca de un par de millares de mineros "improvisaron una manifestación de apoyo y adhesión decidida al Gobierno del Tcnel. Villarroel y al MNR."[80] El 2 de febrero, tras un laudo arbitral, el poder ejecutivo estableció un reajuste salarial entre el 5% y el 25%, que atendía, aunque fuera parcialmente, las otras demandas. Los acuerdos no lograron contener la protesta, de modo que el mismo viernes 2 estalló la huelga. A diferencia de lo que ocurría en el pasado reciente, cuando predominaba una tendencia a la espontaneidad y la acción directa, el Sindicato planificó

80 *El Diario*, La Paz, 23 de enero de 1945.

la movilización y organizó comisiones de control. Al día siguiente arribaron Carvajal y Lechín, los que según la prensa opositora tuvieron un desempeño preponderante, activo y eficaz. La FSTMB lograba colocarse como un intermediario creíble entre los trabajadores y el Gobierno. Este por su parte, accedió a un incremento mayor al previsto por la empresa, que fluctuó entre el 20 y el 10 por ciento, según la categoría de trabajador. A las 7 de la madrugada –primera punta– del día 6 de ese mes de febrero los mineros regresaron al trabajo.[81] La calma no volvió, sin embargo, a los campamentos mineros, pues las situaciones críticas y confrontaciones con las empresas persistieron. En abril, en las minas de Japo, Colquechaca y Morococala, se produjo un *lock out* patronal y el despido de los trabajadores. Los mineros ocuparon esta última mina. En mayo, en la Patiño Mines se produjo otro conflicto por incremento de salarios, que fue resuelto con la mediación de la FSTMB.

Aunque mediante el diálogo el Gobierno amenguaba los conflictos en las minas, las disputas sociales y políticas se hicieron aún más duras en la sociedad civil y las posiciones políticas se revelaron una vez más irreconciliables.[82] En enero de 1945, el MNR, para reforzar al cuestionado Villarroel, había retornado al poder ejecutivo del que se había alejado a principios del año anterior, ocupando esta vez tres ministerios. El de Economía quedó a cargo de su principal dirigente, Víctor Paz Estenssoro. Entre tanto, los opositores, agrupados en el Frente Democrático Antifascista (FDB), en el que se incluía el PIR, no cejaban en desacreditar al régimen y sus altos funcionarios; había en sus filas –por qué no decirlo– un ánimo de venganza por lo acaecido en noviembre. El poder ejecutivo, por su parte, pretendía desbaratar y silenciar a sus adversarios y, para contrarrestarlos, promovía nuevos pactos con los sectores subalternos, tradicionalmente excluidos de la escena política y además repudiados por los partidos tradicionales y los sectores dominantes, desde que en 1825 se fundó la República de Bolivia.

81 *El Diario*, La Paz, 7 de febrero de 1945.

82 *Los Tiempos*, Cochabamba, 3 de abril de 1945.

IV
El mundo indígena

Así como la fundación de la FSTMB fue un hito en las tradicionales y autoexcluyentes relaciones del Estado con los mineros, para la clase campesina, fue la convocatoria, desde esferas oficiales, al Congreso Indigenal celebrado en mayo de 1945, al cual concurrirían delegaciones de todos los departamentos de Bolivia; vuelco sin precedentes que generó amplias expectativas entre el sector campesino e indígena. Era la primera vez que desde el Estado se aceptaba abordar temas relativos a la secular situación de opresión, explotación y exclusión de las empobrecidas zonas rurales, las mismas que en la república aristocrática nunca habían sido integradas en las políticas de reconocimiento estatal o de ciudadanía. Más que una mera iniciativa gubernamental paternalista –que sin duda también existía–, el Congreso aparecía como la culminación de las luchas e intentos de organización de los trabajadores del campo que, como se vio, se fueron desarrollando desde el fin de la guerra con el Paraguay y aún antes, de las ancestrales demandas por el reconocimiento de derechos, que provenía de siglos atrás.

La inauguración del Congreso, convocado este para "resolver cuestiones propias sobre la situación, vida, trabajo y educación del indio", fue inicialmente prevista para el 25 de diciembre de 1944, fecha de Navidad. Luego se postergó para el 2 de enero de 1945, día de la Virgen de la Candelaria a quien Luis Ramos, Secretario General del Comité Organizador, veneraba. Finalmente, tampoco pudo celebrarse en esa fecha y se volvió a postergar *sine die*.

La prórroga de la reunión, generó inquietud entre indígenas y campesinos ante la posibilidad de que fuera suspendido definitivamente y que los latifundistas retomaran el control de la política agropecuaria. Una extensa e intensa ola de rumores y protestas se extendió por toda la región de Cochabamba y el resto del país. El 24 de enero se informó que los indígenas de Ventilla, Tacopaya y Bolívar, en las alturas de Cochabamba, convencidos de que el Gobierno "apoyará la absoluta desobediencia [...] y el incumplimiento de toda obligación", iniciaron

una huelga de brazos caídos. En el Altiplano de La Paz se reprodujeron situaciones similares. En Peñas se denunció que el cacique Willca –sugestivamente el mismo nombre del dirigente de la sublevación de 1899– recorría fincas y comunidades recaudando 20 bolivianos para un juicio contra los hacendados.

> Los que en breve serán desplazados y todas las fincas serán comunidades y hay que volver al tiempo de los incas en que no había españoles que hoy no deben haber blancos bajo cuya idea surge la alarma de que atacarán los pueblos.[83]

El ambiente social se tensó. A principios de febrero, el "Comité de Propietarios" de la provincia de Tapacarí (Cochabamba) denunció, apelando a un tema atávico, que se preparaba una sublevación indigenal "para exterminar gente blanca". El 5 de marzo se insistió que en el Cantón Ramadas, de la misma jurisdicción, que indígenas desarrollaban "labores disociadoras" en sentido de que "las tierras deben ser repartidas" e incitando (a los colonos) "a no trabajar de acuerdo a las costumbre establecidas".[84] Por los mismos días, en la propiedad Chacapaya, provincia de Quillacollo, se produjo una huelga de "brazos caídos". En el otro extremo del departamento, la situación era similar: caracterizada por la inestabilidad y la protesta de los colonos. El 23 de marzo, la Prefectura del Departamento conoció la denuncia desde Mizque de que varios "elementos indígenas" realizaban la recolección de colectas o "ramas" con "objeto de subvertir el orden público."[85] El 4 de abril se tuvo que enviar a Leque, Tapacarí, una fuerza de 13 carabineros para "asegurar la vida de propietarios". En la hacienda de Uchu-Uchu, alturas de Quillacollo, ocurrió lo propio para enfrentar una paralización del trabajo campesino.

Finalmente, en medio de esas protestas que amenazaban con subir de tono y estallar en belicosas protestas, el poder ejecutivo dio la fecha definitiva: el 10 de mayo, no sin antes afrontar una sistemática arremetida de los trabajadores agrarios con el fin de presionarlo. En efecto, mientras el Gobierno vacilaba, los indígenas impulsaban la ejecución del Congreso mediante el Comité Indígena Nacional (CIN), fundado en

---

83 ALP/EP, caja 466. Mendieta, Pilar, 2007: 225.

84 Capitán Guillermo Ariñez al Prefecto del Departamento de Cochabamba, 5 de marzo de 1945, AHPD, Archivador Prefecturas 1945.

85 Telegrama No. 1137/45. "3 de marzo de 1945". AHPC, Archivador Prefectura 1945.

Oruro en 1939. En Cochabamba, entre sus miembros, y ocupando el importante cargo de secretario general, destacaba la figura del ya aludido Luis Ramos Quevedo, alias el Rumisonqo –corazón de piedra, en quechua–. Dionisio Miranda, indígena de 60 años, jugó igualmente un papel descollante.

Ambos dirigentes eran oriundos de la estancia Chacapaya, en las alturas del Cantón Sipe Sipe, aunque procedían de un origen social distinto: el primero, de un hogar pequeño propietario (aunque algunas fuentes afirman que trabajó casi siete años en un latifundio) y el segundo, colono de hacienda de 60 años, que había participado junto con Ramos organizando a los campesinos e indígenas en varias haciendas. Otras fuentes señalan que Ramos, descrito como de "lentes amarillos y aspecto proletario",[86] probablemente era un mestizo y profesor de escuela. Ramos contaba con contactos estratégicos en las ciudades; con militantes y abogados de izquierda. Sus alianzas se extendían más allá de Cochabamba e incluía a trabajadores mineros, que en esos mismos años, como se señaló, empezaban a estructurar un sindicalismo de corte radical, con la fundación en 1944 de la FSTMB.

Ramos participaba igualmente de la red de caciques-apoderados de La Paz, integrada también por el emblemático dirigente aymara Santos Marka Tola, y con quienes planificaban acciones conjuntas. La articulación consistía en emprender una lucha de carácter legal en demanda de la restitución de las tierras comunales, despojadas tras la Ley de Exvinculación. Su estrategia, usando los resquicios de la ley liberal, consistía en obtener en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre) y distintas notarías, documentos de origen colonial que avalaran que tales tierras fueron compuestas o compradas a las autoridades españolas. Así, al rechazar implícitamente la legislación republicana, se reafirmaba el derecho de las comunidades indígenas. Por ejemplo, durante los conflictos ya señalados en la hacienda de Sacabamba, uno de los cabecillas, Valentín Camacho, aseguraba que disponía de papeles desde la época del imperio incaico y que, por el derecho que emanaba de ellos, los terrenos pertenecían a los colonos indígenas.

Por su parte, Ramos, quien se había autodefinido simbólicamente como "un pongo de los indígenas" para subrayar que les servía y que no se servía de ellos, hacía circular un pequeño periódico en el cual presentaba un programa de reformas y donde se lo veía con el presidente

86 *El País*, Cochabamba, 9 de febrero de 1945.

Villarroel, lo que proporcionaba un halo de autoridad a su publicación. Ramos no era ajeno en todo caso al propio aparato de Gobierno, pero sus objetivos de transformación iban mucho más allá de los limitados objetivos nacionalistas. Desde Oruro, enviaba pronunciamientos e instrucciones a los indígenas de toda la república, aleccionándolos a participar en la reunión y dando instrucciones sobre cómo elegir a los delegados.[87] Ramos señaló que antes de concurrir al Congreso, los delegados debían realizar reuniones "entre los compañeros de la hacienda y la comunidad". Cada una de ellas debía enviar dos delegados, y cada uno de ellos debía concurrir "con su mujer",[88] en clara alusión a la complementariedad andina hombre-mujer expresada en el *chacha warmi*.

La concepción política de Ramos se hallaba contenida en su trilogía de "Tierra, libertad y civilización". La primera, en obvia referencia a una futura reforma agraria; la segunda, por la anulación del régimen colonial y, la tercera, finalmente, por la difusión de la escuela y la adquisición de conocimientos modernos, sin descuidar la presencia de la tradición. En efecto, el "Comité Indigenal Bolivia", del que, como se señaló, Ramos era secretario general, postulaba que en la escuela al estudiante indígena "se le enseñe castellano, sin descuidar llevarle al perfeccionamiento de la lengua nativa".[89] Ramos se las ingenió también para falsificar credenciales de delegados al Congreso y así intentar burlar el control oficial. A mediados de marzo, intentó, como en otras oportunidades, trasladarse a La Paz de forma clandestina, aunque fue detectado por las autoridades gubernamentales. El 27 de ese mes, estas informaron al prefecto de Cochabamba, coronel Alberto Arauz, que Ramos pasó por Tapacarí "disfrazado de Indio, muy bien custodiado; indígenas pasaban de 500."[90] Antes de partir dejó instrucciones en varias haciendas: que cesaran sus trabajos hasta que se desarrollara el Congreso. Miranda, por su parte, antes de trasladarse a La Paz dejó instrucciones similares de paralizar el trabajo, mientras por esos mismos días, acompañado de 15 "cabecillas indígenas" partió hacia el importante acontecimiento. Ramos no pudo participar en las deliberaciones del Congreso. Fue detenido en la ciudad de La Paz a fines de abril,

87 Choque Canqui, Roberto, 2005: 119-110.

88 *El País*, Cochabamba, 31 de enero de 1945.

89 *El País*, Cochabamba, 16 de febrero de 1945.

90 Telegrama 748/45. Prefectura No 45J. AHPD.

acusado por el Gobierno "de agitación con eslóganes extremistas". Lo desterraron al Beni, de donde habría huido a Brasil. Su rastro desapareció en los años posteriores, aunque se dice que retornó a sus labores sindicales en el seno de la Federación Obrera Local de La Paz. En 1947, presentó al IV Congreso de Trabajadores Mineros, reunidos en la mina de Colquiri, un documento titulado "La salvación de Bolivia y la felicidad del Pueblo". Murió en 1974.

Cochabamba acreditó cerca de sesenta delegados, entre colonos y comunarios. No hay constancia de cómo fueron electos estos representantes, pero no se advierte una manipulación gubernamental, por lo que es altamente presumible que representaran efectivamente a sus bases y mandantes. La Prefectura del Departamento les entregó credenciales, pero cuidó celosamente que ningún otro representante no autorizado por ella llegara hasta La Paz. Por ejemplo, en Capinota, a unos 40 kilómetros de la ciudad capital del departamento, posiblemente en la estación del tren, fueron arrestados seis indígenas cuando intentaban viajar sin credenciales hasta la sede del Gobierno Nacional. Otros fueron impedidos en La Paz de ingresar a las deliberaciones aduciendo que no eran delegados o delegadas.

Impacto, consecuencias y efectos del Congreso Indigenal

En un clima de dudas y presiones, el 10 de mayo de 1945 se inauguró en La Paz el Primer Congreso Indigenal, que se extendió hasta el 15 del mismo mes. La reunión congregó a unos mil delegados de todo el país y permitió desde el Estado, que asistió a la inauguración con sus altos dignatarios, bosquejar una política de reconocimiento de los pueblos indígenas al estatuto de la nación. Villarroel, en un mensaje en castellano, quechua y aymara, cargado de simbolismos y reminiscencias, enarbolaba por primera vez durante la era republicana un discurso paternalista para los campesinos e indígenas, proponiéndoles una inédita alianza entre ellos y el Estado. El discurso oficial mezclaba, por una parte un llamado a su incorporación, bajo tutela estatal, a la moderna esfera de la ciudadanía, negada hasta entonces por la democracia censitaria restringida prevaleciente, en la cual el indígena carecía en la práctica de derechos políticos. "El campesino –afirmó Villarroel en la inauguración– es igual hijo de esta bandera (la boliviana) como cualquier hombre de esta tierra y como hijo ha de ser tratado por el Gobierno". El presidente enarboló, por otra parte, el recuerdo

bondadoso del pasado incaico, de la tradición indígena y levantó la trilogía del "Ama Sua, Ama Llulla y el Ama Quella", como un código de conducta colectiva.

En su discurso de respuesta, el presidente del Congreso, Francisco Chipana Ramos, perfiló el marco de la posición campesina e indígena, y su identidad:[91] "Somos hijos del Inca y como tal debemos hablar". Luego de siglos de silencio y exclusión por parte de la esfera oficial, Chipana Ramos, un indígena aymara de 29 años, oriundo del cantón Escoma (provincia Camacho) y ex combatiente de la guerra del Chaco, continuó señalando que aspiraban a una revolución, la que con fuerza, describió "como el viejo cóndor de los altos cerros con su penacho blanco y que nos ha de cobijar a todos con sus poderosas alas."[92] También diría, que "ahora no ha de permitirse más abusos de nadie contra nadie."[93] Concluyó reclamando la mecanización del agro y escuelas –una antigua demanda indígena– para leer y escribir.[94]

Las deliberaciones durante cuatro plenarias que sesionaron por las tardes se realizaron en castellano, aymara y quechua. En ellas se presentaron las ponencias, peticiones y trabajos, una vez realizado el informe de las comisiones respectivas. El grueso del debate se centró en la educación y el fomento de la actividad campesina.[95]

La prensa fluctuó entre el paternalismo y el franco rechazo. *La Calle* (La Paz), que apoyaba al Gobierno de Villarroel, trató de reducir el impacto sobre la clase dominante y media criollas e incluso en ciertos sectores obreros educados en el temor y rechazo atávico al mundo indígena. Prueba de ello es que las familias consideradas de alcurnia de La Paz guardaron sus joyas y platería en lugares seguros y buscaron recónditos lugares donde esconderse. Exactamente la misma actitud que su antecesores y antecesoras tomaron durante los cercos indígenas de 1781, 1811 y 1814. Sin duda, el racismo presentaba una continuidad de larga duración. El matutino presentó a los hombres y las mujeres protagonistas del Congreso como un grupo "ordenado y pintoresco",

91 *Los Tiempos*, Cochabamba, 13 de mayo de 1945.

92 Rocha, José Antonio.

93 *La Calle*, La Paz, 11 de mayo de 1945.

94 *El Diario*, La Paz, 11 de mayo de 1945.

95 Choque Canqui, Roberto, 2005: 115.

"sobrios y disciplinados; tan educados como los ingleses".[96] En contraste, el conservador y opositor *Los Tiempos* (Cochabamba), que cubrió abundantemente las deliberaciones del Congreso, manifestó su escepticismo por los resultados y los descalificó porque, afirmó, procedían de políticos profesionales y no de indígenas de carne y hueso; además de que carecían de nociones y sustento técnico: "La voz del indio no se ha dejado escuchar en este congreso. Las discusiones han sido vaciadas en un molde de superficialidades, que tiene su origen en asesores letrados".[97]

El día de la clausura, el 15 de mayo, el Gobierno presentó cuatro decretos, con los números 318, 319, 320 y 321, que no afectaban a la propiedad de la tierra y buscaban suavizar las relaciones coloniales de explotación de la fuerza de trabajo indígena. El cuarteto de disposiciones, a tono con las resoluciones del Congreso, pretendía normar las relaciones entre patrones y colonos, para evitar abusos y limitar el excedente o renta extraída de la fuerza de trabajo indígena. En sus principales puntos, los decretos prescribían que ni los colonos ni sus familias estaban ya obligados a prestar trabajos ajenos "a las faenas propiamente agropecuarias sin su previo consentimiento y justa remuneración". Tampoco las autoridades militares, eclesiásticas y gubernamentales podían obligar a los indígenas a "prestar servicios gratuitos". La jornada de trabajo obligatorio y gratuito que los colonos entregaban a los hacendados no podía exceder de 4 días a la semana. Los colonos tampoco podían ser enviados, contra su voluntad, a trabajar en otras haciendas distintas a aquellas donde vivían, práctica por entonces muy corriente.

El PIR descartó y repudió los resultados de la reunión:

> "El Gobierno de Villarroel, actuando con la demagogia habitual al nazifascismo, se apresuró a propiciar un congreso indígena [...] pero el congreso no dio a los campesinos ni la más remota esperanza de que sus demandas serían satisfechas, pues el Gobierno, lejos de constituirse en el propulsor de las reivindicaciones campesinas, como había pretendido hacer creer en reiteradas ocasiones, actuó como obstáculo para las mismas e impidió que los delegados indígenas tuvieran el más leve contacto con la prensa y dirigentes políticos."[98]

---

96 Mendieta, Pilar, 2015: 226-227.

97 *Los Tiempos*, 16 de mayo de 1945.

98 *El Siglo*, 21 de septiembre de 1945, citado en Fernández Abara, Joaquín: 2013:16.

En sus escritos, Arze fue contundente al señalar que las medidas no anularían "la miseria feudal de los Indios". Otro tanto salió de las páginas de Ricardo Anaya, descalificando al "demagógico" acto realizado para evitar una eclosión y que fue regulado por el Gobierno para, abandonando la "cuestión de la tierra", conciliar y regular las relaciones "entre patrones e indígenas colonos."[99] De manera ciertamente extraña, ambos dirigentes no tenían reparos en concordar a la vez para formar un frente con los terratenientes e intentar el derrocamiento de Villarroel.

Aunque los resultados del Congreso fueran limitados y reformistas, pues se circunscribieron a anular las formas más groseras y ominosas de la explotación indígena, produjeron una mayor desafección de la élite criolla contra Villarroel y el MNR. La sola mención de los cambios que se anunciaban para liberar a las clases oprimidas de las formas más terribles de sumisión, produjo una fuerte resistencia de los hacendados organizados. Por ejemplo, la "Federación Rural de Cochabamba", advirtió que veía venir lo peor y que traducía en severos cuestionamientos a la propiedad latifundista. En todo caso, el Congreso representó un contrato entre Villarroel y los campesinos e indígenas y un tácito reconocimiento de su cualidad de ciudadanos y ciudadanas, con todos sus derechos.[100] La situación era francamente inédita y fue interpretada por los delegados y delegadas como una auténtica revolución y como una señal que les permitía, amparándose en las disposiciones alcanzadas, darles un sentido radical desde la perspectiva del mundo indígena, que luego podría servir para desbordar los estrechos límites en los que el Gobierno de Villarroel intentaba encajonarlos bajo un manto paternal.

Por táctica o por acuerdo con el Gobierno militar, que para disipar temores anunció que había "desechado toda idea sobre la reversión de tierras", los indígenas decidieron no incluir la demanda de tierras en las deliberaciones del Congreso, el mismo que no emitió ninguna resolución en ese sentido. Sin embargo, es posible documentar que formaba parte de los objetivos estratégicos de los trabajadores de los latifundios y las comunidades. En efecto, en los documentos que Ramos Quevedo hacía circular en las zonas rurales de Cochabamba, uno de los

---

99 Soliz, Carmen, 2012: 37-38. Según la autora, tampoco el PIR apuntaba a una expropiación de las tierras hacendales.

100 Shesko, Elizabeth, 2010: 5-10.

puntos capitulares era: "Que las tierras sean de los indios y todos los terrenos vuelvan a las comunidades."[101]

De regreso a la hacienda

En ese clima adverso, el retorno de los delegados, pese a que estaban amparados por el Gobierno y la legitimidad obtenida tras la masiva reunión, no fue fácil ni exento de persecuciones. Los patronos los acosaron e intimidaron para que no transmitieran su experiencia al resto de los indígenas y campesinos. Un ejemplo es lo acontecido con Pedro Sejas Sánchez, colono de la hacienda Llocke Mayu, de la zona de Tuti Mayu (Sacaba) en Cochabamba. Sejas denunció que por el "solo hecho de haber asistido al Congreso Indigenal" su patrono Nemesio Villarroel, con la complicidad del Intendente y Subprefecto, logró que lo apresaran y lo encerraran por cuatro días sin alimentación. Acusó igualmente al homónimo del presidente, de arrebatarle sus productos agrícolas y que, finalmente, lo desahució de su parcela y lo expulsó de la hacienda.[102]

La mayor parte de los delegados, sin embargo, lograron llegar en pocos días sanos y salvos a sus residencias, y una vez allí difundieron la buena nueva entre sus congéneres. En Cliza, por ejemplo, demoraron poco menos de tres días en retornar desde La Paz a su terruño natal. De manera que el 19 de mayo, los representantes Emeterio Claros (La Loma), Saturnino Obando (Huasacalle), Ambrosio Cortez y Pablo Verduguez, declararon frente a la palpitante masa campesina que en el Congreso habían: "Recibido instrucciones verbales del Presidente de la República y ministros [y que] han venido a hacer suspender servicios, pongueajes y mitanaje. […]."

El Subprefecto de la zona informó al respecto que estos y otros delegados cumpliendo aquel mandato, "recorren haciendas incluso sacando a los servicios de [las] casa[s] de hacienda con amenazas". Así ocurrió cuando a pocos días de su retorno, Rufino Ureña, delegado de Banda Abajo, se presentó en una hacienda donde afirmó a la asustada propietaria "vengo a sacarlos a los pongos, que ya no existe."[103] En La

---

101 *El País*, Cochabamba, 9 de febrero de 1945.

102 "Ministro de Gobierno al Prefecto del Departamento de Cochabamba", La Paz, 19 de julio de 1945. Prefectura No. 45J. AHPC.

103 Radiograma al Ministerio de Gobierno, 22 de marzo de 1945. Prefectura 45J.

Paz ocurrió una situación similar en la hacienda Tocopa, ubicada en la comarca de Copacabana. Su "patrón", Vicente Mendoza López, ex ministro de Busch, acusó a los delegados de propagar la sentencia de que "había llegado la hora de recuperar sus tierras […] y que los blancos o propietarios no tendrían derecho a un palmo más de terreno". En complicidad con autoridades locales civiles y militares, Mendoza hizo arrestar a los dirigentes y confiscó documentos referentes a la educación indigenal. Amenazante, señaló que se "reía del Gobierno de Villarroel porque él era conocido en todos los países como gran señor que era capaz de hacer lo que le convenía en gana."[104] En Inquisivi, La Paz, en otra hacienda, dos colonos, Sebastián Mamani y Claudio Fernández, a su retorno de La Paz señalaron a sus compañeros que "solamente dos días deben trabajar para la hacienda y no como de costumbre […] y manifiestan que las fincas se volverán comunidades."[105]

Aunque los propietarios lograron movilizar a su favor a las autoridades locales tanto de provincia y de cantón para obligar a los indígenas a cumplir con las antiguas prestaciones, situaciones como las descritas causaron pánico entre los racistas latifundistas. Si bien los mencionados decretos no afectaban el núcleo del modo de producción, cambiaban las reglas de juego en el espacio rural al empoderar a indígenas quienes, asumiendo que por primera vez tenían el Gobierno y la ley de su lado, desafiaban a los propietarios, alzaban la voz y se negaban a trabajar en las condiciones anteriores y, al entender de los terratenientes, preparaban una ofensiva mayor, cuya expresión en las voces indígenas era la recuperación de tierras, anunciando que a los blancos se les expropiaría aquellas que detentaban.

Este ambiente, mezcla de resistencia y ofensiva indígena, hizo que los propietarios de tierras pusieran reparos y se aprestaran a defender sus latifundios y la propiedad privada de la tierra. Reunidos en Cochabamba como "Federación Rural" entre el 12 y el 20 de agosto del año 1945, decidieron dirigirse al Gobierno con algunas reclamaciones sobre las decisiones emanadas del Congreso Indigenal. Por ejemplo, argüían, que el trabajo de los campesinos en las haciendas, no podía limitarse al trabajo de la tierra, sino que, por el contrario, debía

---

AHPC.

104 Citado en Choque Canqui, Roberto, 2016: 249-259.

105 Mendieta, Pilar, "El congreso indígena de 1945 en la ciudad de La Paz". *Historias* núm. 3. Revista de la Coordinadora de Historia. La Paz, s/f.

incluir los trabajos que estaban obligados a prestar en el mantenimiento de las instalaciones, graneros e incluso la vivienda del propietario. Rechazaron igualmente que se limitara a solamente cuatro días a la semana el trabajo gratuito del colono y que se circunscribiera su trabajo solamente a sus parcelas, con lo que se prohibía que se los trasladara, como era costumbre, más allá de las fronteras hacendales.[106] En el fondo, de cara a la experiencia histórica, preveían que la ofensiva de los indígenas no iba a quedarse detenida en el marco de los limitados decretos, sino que, por el contrario, continuaría más allá, ocasionado agrias y agudas disputas por la propiedad de la tierra, a la par que abriría la puerta a una posible y temida reforma agraria. Confrontados con el Gobierno de Villarroel, los latifundistas y sus aliados se sumarían ahora con más furia, recursos y disposición que antes a las fuerzas que propugnaban su derrocamiento.

Crisis latifundista en Mizque y Aiquile

En ese clima adverso, la aplicación de las mencionadas disposiciones legales tornó inestable y conflictiva la situación en el agro cochabambino, convirtiéndolo en un verdadero campo de guerra de clase y étnico. A fines de 1945, la tensión creció en varias zonas rurales de Cochabamba, como en las de Tiraque, Aiquile, Mizque y Ayopaya. En diciembre, en las haciendas de las alturas de Tiraque se produjeron sendas huelgas de hambre, mientras que los latifundistas de Capinota eran amenazados y/o retenidos por la fuerza en sus propiedades.[107] "Situados frente a la oficina del corregimiento a viva voz pidieron la presencia del suscrito corregidor, imponiendo les sean leídos los nuevos decretos que traían sus cabecillas desde la ciudad de La Paz."[108]

Los patrones y las autoridades locales intentaron por todos los medios impedir este flujo de información y acción rebelde. Por ejemplo, en Novillero (provincia Campero), Víctor Rivera, que se movía por las haciendas de aquella jurisdicción "recolectando ramas" –es decir,

106 Federación Rural de Cochabamba. *Memoria de la Tercera Conferencia Nacional de Agricultura, Ganadería e Industrias Derivadas realizada en Cochabamba del 12 al 20 de agosto de 1945*. Cochabamba, Editorial Atlantic, 1946.

107 *El País*, Cochabamba, 29 de diciembre de 1945.

108 Documentos del Archivo Prefectura de Cochabamba. 1945. AHPC. Dandler y Torrico, 1990: 172.

recursos económicos– fue detenido el 13 de octubre de 1945 y trasladado preso a la ciudad de La Paz.

El análisis de lo ocurrido en la provincia de Mizque[109] puede contribuir a explicar los impactos y efectos del Congreso Indigenal. En esta región, los hacendados ejercían un mayor control de las autoridades locales encargadas de hacer cumplir los decretos (corregidores, subprefectos), lo que permitió a los hacendados mayores posibilidades de evadirlas. Además, las reglas de explotación de la fuerza de trabajo eran más rígidas, y las posibilidades de evadirlas mediante la adquisición de una parcela de tierra, mucho menores que en los tres prósperos valles cerealeros del centro de la región, como Cliza y Tarata, lo que tornaba la situación de los colonos y sus familias mucho más oprobiosa y desesperante. La campiña en estas regiones periféricas se pobló de rumores y movimientos sigilosos, que se acentuaban a medida que los organizadores indígenas recorrían furtivos las haciendas recaudando fondos (ramas) para contratar abogados litigantes y para organizar la resistencia activa.

Mizque (dulce en quechua) se caracterizaba por una estructura agrícola constituida mayormente por haciendas y esto ofrece un excelente panorama para analizar estas confrontaciones interclasistas e interétnicas. Aunque ya no gozaba de su antiguo esplendor colonial basado en la producción de vino, se reconocía su potencial agrícola. "Abundante en toda clase de productos; en su mayor parte posee hermosos valles, sin faltarle lugares de punas", señaló Federico Blanco en su *Diccionario Geográfico de Cochabamba* (1901). Tierra extensa, pero despoblada; su principal producto de exportación era el ají, con una importante producción de maíz y trigo. La lana de oveja también formaba parte de los recursos explotados.

Los datos no son contrastables. No existe ningún registro de propiedades menores a una hectárea, siendo tan frecuentes en los valles, y si el rango incluso se extiende hasta las 49 hectáreas, el número de propietarios es significativo (15,9%), pero no determinante. La tenencia de la tierra, en cambio, está claramente determinada por las propiedades de más de 100 hectáreas, que sumaban, según diferentes fuentes, entre el 80% y el 90% de la absolutamente desigual propiedad de la tierra, en manos de poderosos latifundistas.

109 En 1899, la antigua provincia colonial de Mizque se dividió en la de Campero y la de Mizque.

El largo inmovilismo de Mizque puede explicarse por su lejanía y su clima malsano, y también por la pérdida o la inexistencia de mercados, razón por la que no era una exigencia una agricultura de explotación intensiva. Durante el coloniaje sus redes comerciales la unían al circuito minero potosino, pero durante la república este nexo se fue tornando marginal. El auge de la plata y el estaño no revirtieron la situación, que continuó aún durante las primeras décadas del siglo XX.[110] En la década de los años treinta de esa misma centuria, el arribo del ferrocarril desde Cochabamba, al que se unía la ruta carretera hasta Santa Cruz, revalorizó las tierras y haciendas de Mizque, pues les dio acceso a un importante mercado.[111] Es presumible que para responder a esta demanda, los hacendados abandonaran rasgos paternalistas e incrementaran el ritmo de la explotación de la fuerza de trabajo, generando rechazos y problemas por parte de los colonos quechuas, que estallarían pocos años más tarde. Este descontento también se asoció a las transformaciones en el escenario político tras el ascenso al Gobierno de los militares nacionalistas, particularmente al de Gualberto Villarroel.

A mediados de la década de los cuarenta del siglo XX, Manuel Andia, el "Quilqi" Manuel, el dirigente campesino más importante de Mizque, recorría las propiedades de La Laguna, Calamita, Kehuiñal y otros latifundios de aquella provincia, hablando de la situación indígena de opresión y de cómo superarla. Junto a otros ocho delegados de Mizque, había asistido al Congreso de 1945. A su retorno había asumido plenamente sus propósitos y sus objetivos y estaba decido a ir mucho más allá de sus limitados postulados. En septiembre, hubo un intento de detenerlo con la fuerza pública. No tuvieron éxito y siguió desarrollado su labor de agitación, moviéndose de una hacienda a otra, entre los territorios de Mizque y Campero.

Andia evadió y retó constantemente a las fuerzas policiales. El 27 de septiembre, de ese mismo año de 1945, él y sus partidarios se presentaron en la finca Laguna; degollaron corderos y sembraron pánico. El administrador de la hacienda disparó su escopeta contra Andia, pero una masa de aproximadamente 200 indígenas impuso su autoridad y defendió a Andia. Al parecer el "Quilqi" Manuel fue apresado pocos días después, pero otros 400 indígenas lo liberaron. Dos indígenas que declararon contra Andia, fueron muertos en actitud de represalia y

110 Rojas, Luis y Claudio Montaño, 1988.

111 Flores Vargas, Walter: 2002: 45-53.

amedrentamiento a posibles émulos. En octubre promovió una huelga de brazos caídos que solo concluyó a mediados de diciembre, cuando se hizo presente el propio ministro de Gobierno y se apresó a 15 indígenas. No exageraba el Subprefecto de Aiquile cuando en noviembre informó al Prefecto de Departamento que Andia, considerado un "constante instigador y agitador de colonos" hacía suspender las siembras de patatas y maíz, en las comarcas mencionadas.

No era el único en las tareas de agitación, otros dirigentes cubrían de un extremo a otro la provincia. En Ayapampa, Elmo Guillen, según informes de autoridades locales que constan en los archivos prefecturales, recogía dinero, afirmando a los indígenas, que "en poco tiempo recogerán sus propiedades con títulos, ya que tienen derecho [...] a las tierras [para lo que] tienen abogados ya pagados."[112] Paralelamente, en Tin Tin, Julián Iriarte y Francisco Surita trataban de sublevar a los colonos recolectando ramas, "nombrando autoridades por su cuenta y mojonando tierras".[113] La situación empeoró en enero de 1946, apenas pasado el Congreso de 1945. "Hay desobediencia y no cumplen (los colonos) con sus deberes, perjudicando la agricultura, tanto que desde junio (de 1945) no han trabajado en la mayor parte en las haciendas", informó el prefecto de Cochabamba. En febrero, la misma autoridad señaló que en Calamarca, coincidentemente con el carnaval se preparaba una rebelión. Calamarca era una zona de pequeños propietarios indígenas a quienes Andia seguramente organizaba para tomar las haciendas contiguas, bajo la idea de restitución territorial y, al parecer, el retorno a la comunidad andina perdida.

Andia, natural de Sunchu Kasa, Raqaypampa, vivía en Calamarca, de donde era originaria su mujer.

> Él era piquero. Él ha sido el primero que se ha movilizado y así a todos nos ha movilizado. Él iba a La Paz. No sé cuántas veces ha ido. [...]. Cuando llegaba de sus viajes nos contaba todo lo que pasaba y averiguaba. Pero nosotros campesinos asustados ni caso le hacíamos. Tampoco le creíamos: ¿acaso este hombre va a poder enfrentarse a los patrones? Algunos nos dábamos cuenta y estábamos con el Qulli Manuel.[114]

---

112 *Los Tiempos*, Cochabamba, 11 de diciembre de 1945.

113 Telegrama del Intendente de Tin Tin, al prefecto de Cochabamba, 24 de noviembre de 1945. Vallejos, Fermín (*Tata Fermin*), 1995: 12.

114 *Id.*

En su calidad de piquero (arrendatario), y no de colono, gozaba de libertad para moverse en la zona y realizar largos viajes a otras regiones sin necesidad de recabar autorización de su "patrón". Sindicado de "instigador y agitador", afirmaba ser heredero de Atahuallpa y se hacía otorgar el título de Inca.

Los sectores tradicionales buscaron recuperar el poder local que se les iba de las manos. En la memoria histórica colectiva se afirma que Andia, en una fecha no determinada, pero probablemente a principios de 1947, ya asesinado Villarroel, fue muerto por instigación de los hacendados locales. Un registro oficial del 7 de abril de 1947 señala que había retornado a Calamarca. Se lo sindicó de estar preparando una sublevación en alianza con indígenas de Potosí. "Convendría a fin prevenir posible alzamiento general destacar una comisión de la policía al cantón Molinero para capturar principales cabecillas", instruyó el Prefecto de Cochabamba al jefe de Policía.

¿Cayó entonces Manuel Andia? En la remembranza histórica de Raqaypampa se registra que ingresaron por tren, procedentes de la ciudad de Cochabamba hasta Tin Tin, soldados y policías fuertemente armados. Andia fue capturado y le habrían cortado la lengua. Huyó nuevamente con el concurso de sus seguidores, para caer nuevamente preso. Amarrado, fue llevado a Molinero, donde los hacendados prendieron fuego al cuarto en el que estaba recluido. Cuando intentaba huir, la policía lo habría matado a tiros.[115] Dejó un legado mesiánico: "Todo ya está tramitado. Las leyes están a nuestro favor, tal vez muera yo, pero las leyes no han de morir", señaló a sus seguidores.[116]

No fue el único insurrecto en Cochabamba. Durante todo el trienio rebelde, en aquella zona floreció la simbología y el poder indígena ancestral, que se remontaba más allá del tiempo presente, aunque hubieran recurrido a figuras políticas del presente, más inteligibles para quien quisiera oírlos. "Soy yo el presidente, soy el tenedor de las leyes", increpó, por ejemplo, Valentín Camacho en Sacabamba a los esbirros que intentaban capturarlo. Otro comportamiento similar es el de Octavio Ferrufino en Aiquile. Se auto proclamaba Inca Segundo y, a principios de abril de 1946, fue detenido por la policía. Ferrufino era reconocido como sucesor de Andia, cuya red no se había desbaratado.

---

115 Arias, Juan F., en Vallejos, 1995: 63-75. Otra versión menciona la participación de los colonos de Molinero en la captura y muerte de Andia.

116 Rojas, Luis y Claudio Montaño, 1988.

Todavía en 1949 continuaba operando Joaquín Castro, "secuaz del famoso cabecilla Manuel Andia", según las autoridades y su "vicepresidente", de acuerdo a los indígenas. Este creaba zozobra en la zona de Lerihuañusca, en acuerdo con indígenas clandestinos de las zonas de Potosí y Sucre.

Detengámonos en estas últimas presencias que nos ilustran sobre las concepciones que sustentaban los líderes indígenas y sus vínculos rituales y simbólicos con sus bases.

Primero, el caso de Guillen, revela que el objetivo indígena era claramente la propiedad de la tierra, para lo cual no descartaban medidas legales. Los casos de Andia y Ferrufino, por su parte, evidencian otro rostro del movimiento indígena. Su autoproclamación de Inca debe entenderse, por una parte, en el marco de la dualidad indígena y de la llamada "dos repúblicas", la de los blancos y la de los indígenas. Andia, al parecer pertenecía o estaba influido por los llamados "Apoderados Espiritualistas", con base en Chuquisaca.[117]

Estos, al igual que otros indígenas, consideraban que, a la usanza colonial, los criollos estaban sujetos a otro fuero y una ley distinta. Los indígenas, en consonancia, no debían acatar las normativas criollas ni someterse a sus tribunales. Cada república o nación, contaba con su propios presidente o inca, aunque existía una conexión al nivel más alto de la estructura política.

El retorno del Inca, por otro lado, fundamentada en el mito del "Inkarri" en una "reinvención de la tradición" (Eric Hobsbawm), formaba parte de una cultura mesiánica y utópica en la cual la vuelta de los orígenes y el tiempo primigenio de los Incas, estaría acompañado de bienestar, armonía y justicia y un nuevo orden que coloque el *mundo al revés* o *pacha kuti* (aymara, *kuti* dar la vuelta, *pacha*, tierra); es decir, retornar con un enfoque milenarista al punto antes de la conquista española. La tradición del retorno o el renacer del Inca, se remonta al Siglo xvi e implica el regreso a un orden cósmico, bienaventurado y sin explotación, que supuestamente existió antes de la llegada de los españoles, y que estos destruyeron.

En esa lectura mítica, Gualberto Villarroel sería asumido y recordado en la memoria colectiva como un nuevo Inca y por tanto sus leyes eran emanadas con la fuerza de un edicto divino, como veremos más adelante al analizar la rebelión de Ayopaya en febrero de 1947. La

117 Arias, Juan Félix, 1994.

memoria indígena se apropiaba de la ley y los decretos de Villarroel como imperativo poderoso, tal si emanara del propio soberano indígena, que habría retornado y al que el Presidente era simbólicamente equiparado: "Inca Abuelo e Inca Presidente son iguales; un trabajo igual llevaban […]. Igual ley Inca hay con el presidente."[118]

Manuel Andia y otros que marchaban con él no eran dirigentes aislados, sino piezas de un orden colectivo mayor. En el movimiento indígena del Sur de Cochabamba (Mizque y Campero) pesó la influencia del indígena uru, Toribio Medina, quien "[...] había elaborado una singular ideología endógena orientada a la restitución de tierras a los colonos de hacienda que los indígenas habían soportado en el primer siglo de la invasión española".[119]

Miranda, que había colaborado con los reconocidos dirigentes indígenas aymaras de La Paz, como Zárate Willka y Santos Marka Tula, propugnaba la creación de escuelas particulares, aprovechando los decretos de Germán Busch de 1936, que obligaban a cada hacienda a establecer centros educativos. La escuela a la manera de Miranda no reproducía la propuesta educativa oficial modernizante, sino que hacía de ella un espacio de reproducción ideológica de la visión indigenista. Pagadas por los propios colonos, que contrataban a los maestros, servían para reafirmar los derechos culturales y territoriales de los indígenas quechuas. Entre 1936 y 1945 se crearon varias "Escuelas Particulares" en diversas haciendas de Mizque. Muchas de las cuales fueron clausuradas por los hacendados tras la caída de Villarroel[120] y el vuelco represivo en la conducta estatal, cuyas consecuencias en otros escenarios analizaremos a continuación.

118 Moore, Winston, 1979 (Moore recogió esta versión en 1979).

119 Arias, Juan Félix, 1994: 67.

120 *Ibid.*: 68-69.

V
La respuesta obrera al capitalismo minero

La realización del "Primer Congreso Indigenal" generó pavor y furia en los sectores dominantes y también en entidades que se proclamaban de la izquierda. Como ya se mencionó, los resultados del Congreso fueron limitados y reformistas, ya que se circunscribieron a anular las formas más groseras y ominosas de la explotación indígena como el pongueaje, sin tocar el tema crucial de la propiedad latifundista de la tierra. No obstante, produjo una mayor desafección de la élite contra Villarroel. En los hechos ya se vio que los indígenas y campesinos, concluida la reunión y al retornar a las haciendas, tomaron acciones de hecho demandando el cumplimiento de los mandatos del Congreso e incluso yendo más allá para cuestionar la propiedad latifundista de la tierra.

Entre 1945 y 1946, el agro boliviano se convirtió en un espacio de batallas que anunciaban una guerra mayor. En las minas también la confrontación y la resistencia llegó a los graves niveles de años anteriores. Los patrones continuaron ejerciendo su poder y resistieron a la ofensiva de sus trabajadores. El 18 de junio de 1945, por ejemplo, a raíz del apresamiento del secretario general y el secretario de conflictos de Siete Suyos, José Peñarrieta y David Higueras respectivamente, que fueron trasladados al poblado de Tupiza, se produjeron huelgas demandando su libertad. Los mineros tomaron de rehén al gerente e ingeniero Julio F. Gumucio Valdivieso. Durante el motín murió un obrero y posteriormente Manuel Quintana, secretario de la Administración de la empresa, y nervioso victimario de aquel, fue muerto a golpes por la multitud.[121]

En ese áspero clima laboral, y en el marco de una abierta confrontación con el Gobierno de Villarroel por parte de una antinatural alianza

121 Declaración escrita prestada por el Administrador General de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, ante los comisionados del Supremo Gobierno de la asonada del 18 de junio de 1945. APMECI

de las fuerzas opositoras de izquierda y derecha, se realizó el Segundo Congreso de la FSTMB, celebrado en la ciudad de Potosí en los primeros días de julio de 1945, con la concurrencia de 24 sindicatos. La reunión demostró el buen clima imperante entre el Gobierno y la clase obrera, aunque no la dependencia de esta clase que comenzaba cada vez más a moverse tras sus propios objetivos. En la inauguración participaron el ministro de Trabajo y uno de los fundadores del MNR, Germán Monroy Block, además de dos parlamentarios de la misma agrupación. Fueron recibidos con aplausos por los convencionales.[122]

Durante las deliberaciones, la retórica discursiva no se apartó mayormente de la nomenclatura del año precedente. Salvo la solicitud de amnistía general para dirigentes obreros, el resto se llevó al campo de las reivindicaciones económicas y sociales: reajustes salariales, descanso sabatino y cancelación de autonomía de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, fueron los ejes principales de las demandas laborales. Temas modestos, sin duda, particularmente si se los juzga desde el posterior desarrollo programático minero, pero significativos y atrevidos desde la perspectiva de los años veinte o treinta. Reivindicaciones como esas, incluso más tímidas, habían costado en el pasado reciente decenas de muertos en las filas obreras.

A su retorno, Monroy Block, que pudo auscultar y calibrar el ánimo minero, señaló satisfecho que tal vez el éxito de la reunión radicaba precisamente en que: "[E]sta clase de agrupaciones van desligándose de la política, para dedicarse íntegramente a las cuestiones sociales, cuya solución beneficiaría no solo a los de su ramo, sino también a los trabajadores en general".

El Congreso, mediante pronunciamiento de los sindicatos y no mediante los delegados acreditados a este encuentro, eligió directamente a Lechín Oquendo para el nuevo cargo recientemente creado –y a su medida– de secretario ejecutivo, y a Mario Torres Calleja, esta vez por los sufragios de los convencionales presentes, como secretario general.[123] Dupla que se mantendrá intacta hasta el XII Congreso, realizado en 1963.

122 *La Razón*, La Paz, 7 de julio de 1945. Poco antes, durante la Convención Nacional del MNR, realizada en Cochabamba del 21 al 28 de junio, había intervenido Pedro Ajhuacho, exdirigente de Catavi en 1942, que cinco meses más tarde murió de silicosis, enfermedad de los pulmones contraída en las minas.

123 Torres Calleja, conocido como "El Loco", fue ministro de Minas y Petróleos y vicepresidente del Senado. Murió en Santiago de Chile en 1974.

Ingreso a la política

Para el MNR los mineros eran un apéndice en su propio esquema de poder, pero no protagonistas ni sujetos históricos autónomos en la lucha por ese poder. Sin embargo, sus esperanzas de confinar a las entidades laborales al ámbito meramente reivindicativo no duraron demasiado tiempo. Como actor social, los mineros retomaron su autonomía y, tras reivindicar la tradición de lucha que ya llevaba al menos dos décadas, se convirtieron cualitativamente en actores diferentes. Desarrollando huelgas de apoyo, paros nacionales escalonados e implementando un programa común y un lenguaje "de clase", la FSTMB en acción había ayudado a compenetrar las problemáticas de un distrito con las de otro, permitiéndoles que comenzaran a tejer redes mutuas de solidaridad y a comprender que su suerte dependía también de las acciones de los demás. En fin, los trabajadores comenzaron a sentir la fortaleza y el orgullo de ser parte de una clase social compacta, fuerte, distinta y capaz de moverse casi al unísono en defensa de sus intereses colectivos. En ese marco, el discurso minero comenzó a marcar nítidamente un cambio de tono y objetivos. Hacia fines de 1945, del lenguaje salarialista y reivindicativo que había predominado hasta entonces, pasó paulatinamente a manifestarse y a actuar con sentido de poder, moviéndose a reafirmar su presencia independiente en la arena política y con capacidad de desnudar y denunciar la estructura social capitalista.

En su memoria histórica los mineros conservaban el registro de una desconfianza al Gobierno de turno, como fruto de las lecciones de un pasado de confrontación con el poder, extremo que se acentuó tras los sangrientos acontecimientos de Catavi en 1942. Esta perspectiva y lectura de clase se hará mucho más evidente a partir del Tercer Congreso, realizado en las emblemáticas poblaciones mineras de Siglo XX. Catavi y Llallagua, entre el 16 y el 22 de marzo de 1946, cuando las temáticas centrales se estructuraron, por decirlo de alguna manera, en torno a las necesidades tácticas y estratégicas del proletariado minero; aunque, no por esta definición se abandonaran los temas salariales y gremiales, pese a que, sin embargo, sufrían una degradación en sus prioridades y terminaran atados a la necesidad de la acción política en la lucha por el poder.

El Congreso fue auspiciado por el Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y el Sindicato Mixto de Trabajadores de Oficios

Varios de Catavi.[124] En horas de la mañana del sábado 16, los delegados de 45 entidades laborales fueron recibidos en la Estación de Cancañiri por los integrantes del Comité Organizador. La inauguración se realizó el mismo día a las 21 horas. Al día siguiente, como afirmación de la construcción de un verdadero ritual minero, se celebró a las 8:30 a.m., una misa de campaña en el campo llamado "María Barzola" en "homenaje y recordación" a los caídos en el asesinato colectivo del 21 de diciembre de 1942.

El temario ya anunciaba el curso del debate. El documento suscrito por Juan Lechín, Mario Tórrez y Nelson Capellino, con fecha 10 de febrero de ese año, señalaba en sus tres primeros puntos:

1. Posición de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia frente a la C.S.T.B., partidos políticos y otras organizaciones de trabajadores. Trabajo de propaganda y organización de bases obreras.
2. Por una Central obrera que sostenga un política de clase.
3. ¿Qué actitud debe tomar la Federación en las próximas elecciones? Es posible formar un bloque minero en el parlamento (*sic*).

Luego venían otros siete asuntos relativos a demandas y derechos sociales y salariales.[125] En anteriores oportunidades estas últimas reivindicaciones dominaban el panorama.

El temario iba acompañado de una explicación de tres carillas de cada punto considerado en el mismo, a fin de favorecer la discusión interna "dentro de un amplio concepto de democracia". Ya desde hacía años que las direcciones operaban como receptáculo de las asambleas y reuniones donde el debate era fuerte y las resoluciones se tomaban, tras arduos debates, por consenso, fuente de su apreciada democracia minera.

En un remezón de proporciones gigantescas, el Congreso, inaugurado en el Teatro Luzmila Patiño –designado en honor a la hija del potentado y propietario de la PMECI– abordó aspectos nunca vistos ni tocados con anterioridad: la posición que debía sostener la FSTMB frente a los partidos políticos y su conducta frente a las venideras elecciones anunciadas para mayo de 1946. Se trató también de la conformación de una "Central Obrera que sostenga una política de clase" y la escala móvil de salarios y horas de trabajo. En el ánimo de los primeros

124 "III Congreso Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia. Sede Llalagua (Siglo XX, Catavi). Fecha del 16 al 22 de marzo de 1946".

125 El punto 8 señalaba "Bloque Obrero".

postulados subyacía la imperiosa necesidad de conformar un sindicalismo dotado de una "completa independencia [...] con referencia a los patronos y las organizaciones gubernamentales". El último dardo estaba dirigido al MNR, pero la idea de un sindicalismo clasista apuntaba también a desbancar a la CSTB operada por el PIR y acusada de ser una mera representación de los sectores artesanales y no proletarios, como se iban identificando a sí mismos los mineros. La influencia trotskista fue notoria.

Fue la primera vez que el joven Guillermo Lora (23 años)[126] que "no era ciertamente un obrero, sino un intelectual que descendió de su pedestal y de las bibliotecas polvorientas para confundirse con los explotados" –como él mismo se define– habló frente al público minero como asesor de la FSTMB y con la aquiescencia de Lechín. Condenó la propiedad privada, el poder imperialista y propuso una alianza proletaria para contrarrestar el acuerdo de los partidos liberales. Sería la "revelación del Congreso", según calificación del matutino de La Paz, *La Razón*, órgano de prensa ligado a los intereses de la gran minería. Lora mantuvo un acre duelo verbal con funcionarios gubernamentales respecto a la validez de sus credenciales y su presencia.

Subyacía en el lenguaje y el ambiente de la reunión, como se verificaría nuevamente meses más tarde en el Congreso Extraordinario de Pulacayo, la idea de una participación autónoma minera en la arena política e incluso parlamentaria. Refiriéndose críticamente a los anarquistas y los meramente gremialistas, el documento preliminar señaló:

> Existe una tendencia sindicalista que niega la eficacia de la lucha parlamentaria. No estamos de acuerdo con tal extremo, pues sostenemos que la liberación de los trabajadores exige que la lucha se la plantee en todas las manifestaciones de la vida social, y entre ellas el parlamento.
> [...] La actuación parlamentaria trae ventajas para los obreros si los parlamentarios son verdaderos revolucionarios, es decir no defienden los privilegios del capitalismo desde ningún punto de vista.[127]

El documento, de clara orientación trotskista, proponía igualmente la organización de comités de defensa sindical, para enfrentar a la patronal y sus "provocadores".

---

126 Nació en Uncía el 31 de octubre de 1922.

127 "III Congreso de Trabajadores Mineros de Bolivia". Sede Llallagua (Siglo XX-Catavi), Fecha del 16 al 22 de marzo de1946. Policopiado. Archivo del autor.

El uso de la fuerza, de la acción directa y sin mediaciones gubernamentales; de la independencia de clase, era una larga demanda y horizonte de acción directa procedente de la memoria minera introducida por los anarquistas, que sustraía a los trabajadores del juego político partidario y de su dependencia a un determinado orden institucional, pero que no los distraía de la lucha por el poder, camino que querían recorrer con celosa independencia. Con el Gobierno de Villarroel pactando y cediendo a las demandas mineras, poco a poco ese mecanismo había entrado en desuso dando lugar a una suerte de sindicalismo "paraestatal" influido desde el exterior de la propia clase trabajadora por instancias gubernamentales, ministerios, subsecretarias o parlamentarios oficialistas. No debe olvidarse para nada que la propia creación de la FSTMB, pese a los fuertes antecedentes organizativos que acumulaba la memoria minera, requirió que fuese apoyada por el Estado. Tampoco hay que descuidar el señalar que las relaciones entre el poder ejecutivo y los mineros se basaban en un sistema de apoyo y tolerancia mutua que contribuía seguramente a limar asperezas y desencuentros radicales e irreversibles.

Pese a ello, no es gratuito preguntarse ¿cuánto de la larga tradición de independencia de clase perduraba en la memoria colectiva de los trabajadores del subsuelo, frente a un Gobierno paternalista y pro laboral como el de Villarroel? ¿Hasta qué punto había penetrado definitivamente en ellos la confianza en el aparato estatal, de modo que decidieran entregarse a su protección sin ningún resquemor y miramiento? No es sostenible, como se vería en el Congreso, que los vastos antecedentes de conflictos entre el proletariado minero y el Estado, que con frecuencia se saldaba con muertes de obreros y una sostenida represión a sus dirigentes, pudiera vaciarse rápida y totalmente en los escasos tres años del "socialismo militar" de Toro y Busch o en el año y medio del Gobierno nacionalista de Villarroel.

Es en este contexto que la alianza del trotskista POR con la fracción de Lechín, establecida desde mediados de 1945, actuó por vez primera durante las deliberaciones del Tercer Congreso. Hasta entonces, aquel partido no pasaba de constituir una pequeña entidad de jóvenes activistas con precaria inserción social, salvo en algunas universidades, como las de Cochabamba y Sucre.[128]

128 Sandor S., John, 2009: 86-92.

Un misterio envuelve los orígenes de la relación entre Lora y el carismático Lechín, pero lo más seguro es que se produjo en los primeros meses de 1945. Incluso compartieron vivienda por aproximadamente medio año. Estos nexos, no exentos de contradicciones, otorgaron un renovado tinte discursivo a la FSTMB e incluso nuevos razonamientos sobre lo que esta debía y podía hacer en adelante en el terreno político. Pero de allí a sostener que la luz para los mineros se hizo gracias al POR hay una enorme e insalvable distancia. No se puede, sin graves riesgos, escamotear las condiciones históricas de recepción de los discursos políticos vertidos en el Congreso de Catavi. Esos discursos políticos, al igual que el resto de las propuestas partidarias, no se tejieron en el aire o al margen de la historia minera ni de la acumulación de su memoria. Sin duda, los miembros de la FSTMB y el POR eran la punta de lanza más "consciente" –si el término corresponde– y los que mejor comprendían el rol que deberían jugar los mineros en la coyuntura próxima, pero igualmente existía un ambiente de maduración en las bases, fruto de las victorias, frustraciones y experiencias colectivas, que habían contribuido a romper con parte de sus antiguas creencias. No podemos, por lo tanto, suscribir con plena convicción que la masa se embebió anhelante solo de la voz autorizada del POR, pero sí que estaba inmersa en un ambiente de vaciamiento ideológico y disponibilidad colectiva para oír y filtrar, a la luz de la acumulación de su experiencia histórica, los nuevos elementos discursivos que este partido u otro les propusiera.

Tras el Tercer Congreso y la consolidación de la FSTMB en distritos que, como las minas del sur potosino, tenían escasa tradición sindical y se caracterizaban por un fuerte tutelaje patronal que aminoraba las mínimas reivindicaciones laborales, crearon sus propias entidades sindicales o las volvieron a poner en funcionamiento luego de un obligado receso. Es así que el 27 de marzo de 1946 se fundó el Consejo Central Sud de Trabajadores Mineros (CCS), una Federación de Sindicatos, integrada por la Federación de Sindicatos de Chocaya Animas, trabajadores de la Compañía Aramayo de Minas en Bolivia, S.A., que laboraban en las empresas de Chorolque, Quechisla, Nor Chichas, Sala Sala, Tasna, Telamayu, Caracoles, que se afilió a la FSTMB. La entidad sindical amparó su creación en el artículo 128 de la Constitución y los numerales 133 y 134, correspondientes al Decreto Reglamentario del 23 de agosto de 1943. Algunos de sus integrantes habían sido fundados con anterioridad, como el Sindicato de Telamayu, el 19 de noviembre de 1944 y Chorolque/Santa Bárbara el 29 de mayo de 1945. Otros, en

cambio, como el de Quechisla, serían estructurados recién tras la conformación del ccs el 16 de abril de 1946. La entidad se definió como "una Federación de Sindicatos", con la misión de "constituir un solo bloque unificado de trabajadores mineros e intelectuales [...] para la defensa de sus derechos y en cumplimiento de prescripciones constitucionales". En uno de sus articulados se dejó constancia que "Se observará una estricta línea sindical alejada y extraña a todo partido."[129]

129 Estatutos de la Federación de Sindicatos Mineros constituida bajo el nombre de "Consejo Central Sud de Trabajadores Mineros" de la Compagnie Aramayo de Mines de Bolivie S.A". Lleva la firma de Miguel Burke como secretario general; Grover Arancibia de Relaciones y Diego Bolívar como Control Agrario. Copia en archivo del autor.

VI
La prensa y Villarroel

Para el Gobierno de Villarroel, la razón de Estado y la fidelidad incontrovertible con su persona era el *locus* de su política. En su lectura política de amigo/enemigo –o dicho de otro modo: o estás conmigo o estás contra mí– la disidencia no contaba como derecho, ni como práctica positiva. De ahí que desde la Presidencia de la República, por medio de la Dirección de Propaganda, se acosó con furia y sin tregua a los medios de comunicación opositores e independientes, aunque sin llegar a suprimir definitivamente la libertad de prensa. Estos fueron acusados de complicidad con el viejo régimen oligárquico y de acompañar a sus representantes políticos en su intento de retornar a las esferas del poder.

El caso del periódico *Los Tiempos*, puede ayudarnos a comprender esas confrontaciones.

Tras el golpe de diciembre de 1943 y el posterior cierre del Parlamento, Demetrio Canelas dejó de ser diputado y volvió a la vida civil. El 15 de febrero de 1944, asumió la dirección de *Los Tiempos* en reemplazo de su hermano Julio César, que lo había regentado desde su fundación. Esa misma jornada, y en su primer editorial, señaló e hizo pública de manera concluyente la tensión que advertía en el país y la ausencia de una conducción política clara y previsora:

> La transformación que Bolivia está esperando desde el fin de la guerra del Chaco, no es una empresa fácil y requiere de una parte una voluntad de acero y de otra, una visión genial del proceso boliviano. No sabríamos decir si estos requisitos están reunidos en la Junta del 20 de diciembre."[130]

Dos días más tarde hizo una evaluación de la libertad de prensa, apuntando a aquel nudo capitular de su pensamiento, el mismo que cuando, hacía décadas, se había iniciado en el oficio de escribir en Oruro. Para él, y más aún ahora, en la coyuntura política de un Gobierno militar, que la familia Canelas consideraba como autoritario,

---

130 *Los Tiempos*, Cochabamba, 15 de febrero de 1944.

la libertad de expresión era la base de la independencia política. Solo ella garantizaba la posibilidad de empoderar a la ciudadanía desde la prensa escrita, la misma que habría de actuar como un fiscalizador colectivo del Gobierno.

Su comunicación surgió como respuesta y a la vez interrogante a la declaración del nuevo ministro de Gobierno, teniente coronel Alfredo Pacheco, que proclamaba y afirmaba la existencia de la libertad de información y de opinión. Situación que a ojos del matutino y su director, contrastaba con la situación palpable de varios periódicos que se veían inducidos a imponerse una "patriótica autocensura". Los periodistas y editores eran libres pero, en rigor, solo a condición de autoamordazarse, advirtió Canelas, situación que, a su juicio, no era sino una forma disimulada e intolerable de "pongueaje espiritual voluntario."[131]

Los días siguientes, el periódico permaneció martillando el mismo tema, pero, quizá para eludir confrontaciones con el Gobierno, usó una cauta vuelta y no se refirió directamente a Bolivia, sino, usando un recurso o un argumento lateral, a la Argentina. En el vecino país, desde el 7 de junio de 1943, gobernaba el general, filonacionalista y dictador Pedro Pablo Ramírez, a quien los norteamericanos acusarían de haber alentado, e inclusive financiado, el golpe de Villarroel. Ramírez aplicaba, con un leguaje vertical, restricciones a los medios de comunicación. El 21 de octubre de 1943, para regularlos, había creado la Subsecretaría de Informaciones y Prensa como dependencia del Ministerio del Interior, entidad similar a la que operaba en Bolivia. Por esta circunstancia singular podía leerse que, al hablar del país vecino, en un juego de espejos, Demetrio Canelas lo hacía implícitamente del suyo.

De todas maneras, *Los Tiempos*, tratando de no levantar resquemores gubernamentales, se abstenía de pronunciarse abiertamente sobre la política nacional, prefiriendo sus propietarios el escenario de reuniones sociales o tertulias familiares para expresar su distancia crítica con el Gobierno. Incluso se optó por la autocensura, emulando la actitud de otros órganos de prensa. Pero no callaron por largo tiempo.

Canelas dejó pronto en claro su posición frente al Gobierno de Villarroel. Entre tanto, los combates y embates políticos se hacían en el país más frecuentes y en tonos duros, con posiciones cada vez más recalcitrantes. El director de *Los Tiempos* se sentía preocupado por la

131 *Los Tiempos*, Cochabamba, 17 y 19 de febrero de 1944.

falta de consistencia de los proyectos partidarios en curso; no solamente los gubernamentales, sino principalmente aquellos procedentes del campo opositor. “Bolivia es ahora y desde hace unos años un hospital político”, afirmaba.

A principios de marzo de 1944, y grabada a fuego, selló con esta percepción su línea editorial. Comprendía, además, que debía concentrar su mirada en la política nacional, renunciando incluso a auscultar y pronunciarse sobre la situación regional de Cochabamba y sus problemas. Paso que, además, correspondía con la tónica que quería dar al matutino, proyectándolo más allá de los límites departamentales e incidiendo en el espacio nacional, que en aquel entonces no era otro que La Paz, la centralista sede del Gobierno.

Desde las páginas de *Los Tiempos* se propugnaba un nuevo resurgimiento nacional, denotando la necesidad de una radical renovación moral, y en la coyuntura, el fin del estado de sitio y la plena vigencia de la libertad de prensa. De ahí que tuviera severas (y fundadas) dudas de que el futuro le deparara al país esta situación deseada, bajo la administración de Villarroel,. “(L)o que parece no estar suficientemente aclarado –escribió– es la disposición del actual Gobierno para gobernar conforme a los principios democráticos.”[132]

El 4 de marzo de 1944, –*Los Tiempos* estaba por cumplir medio año de existencia– Demetrio Canelas, como para que pudiera comprobar su vaticinio, fue aprendido en su oficina de la calle España y trasladado bajo vigilancia de la Policía. Lo recluyeron, siempre bajo custodia, en una habitación de la Pensión Rheingold, de propiedad de un súbdito alemán. Quizá hubiera la intención de retenerlo por más tiempo, pero la casual presencia del ministro de Economía, Gustavo Chacón, que era conocido suyo, permitió su liberación. Aunque se le dijo como disculpa que fue un error transmitido desde La Paz, el capitán Guillermo Ariñez, Prefecto accidental de Cochabamba, no perdió la oportunidad de recriminarle y llamarle la atención por las publicaciones que realizaban y que a su entender, en “forma injustificada atacan al actual régimen”.

Tres días más tarde, el director de *Los Tiempos*, mediante carta, advirtió y replicó al capitán Ariñez que la sección editorial del matutino, en la cual debía dar sus opiniones, había sido suprimida. Agregó además, que rechazaba la insinuación que desde su periódico se arremetiera contra

132 *Los Tiempos*, Cochabamba, 20 de febrero de 1944.

el Gobierno, pero, si tal extremo ocurriera, que aceptaba su responsabilidad, siempre y cuando se aplicara una evaluación de sus palabras de acuerdo a las leyes en vigencia y por autoridades facultadas para este fin.

En la parte final de la misiva consultó si Villarroel López pensaba conculcar la libertad de prensa; se resistía –aseguró– a admitirlo, pero "prefería saberlo claramente".

> Dentro del concepto que abrigo de mi propio papel, como periodista y ciudadano, no puedo ahora que llego a la vejez, [renunciar] a la defensa de una libertad por la cual he luchado durante mi vida.[133]

El Gobierno arremetió contra el matutino nuevamente el 10 de abril. En respuesta, Canelas, argumentó: "La censura es una de las heridas sangrantes de la presente situación revolucionaria y el Gobierno haría muy bien en suprimirla completamente."[134]

El 13 de mayo, en ocasión de la celebración en La Paz del "Día del Periodista", el presidente Villarroel, para salir al paso a reiteradas demandas y críticas desde los medios de comunicación, ofertó suspender la censura de prensa y dar libertad a los periodistas detenidos. Demetrio Canelas aprovechó la ocasión de pasar nuevamente revista a la situación de la prensa en el país. En La Paz, señaló, existían varios detenidos, y en Cochabamba, sufrían la misma penalidad dos redactores de *La Época*, órgano estrechamente ligado al PIR. Este órgano de prensa, un denodado adversario del Gobierno, además había sido clausurado. El Director de *Los Tiempos*, develó por esos días la existencia de un pacto implícito entre el Gobierno, que no deseaba ser perturbado por las críticas periodísticas, y los directores, que a su vez, no querían ser molestados ni perseguidos por sus opiniones. Este *modus vivendi*, establecido en Cochabamba con el prefecto Rafael Gumucio Irigoyen, hombre emparentado con la clase alta local, incluyó la conformación de un comité de periodistas, que velara por el cumplimiento del acuerdo de los periodistas de no formular críticas a los actos del Gobierno.

> La transacción es en síntesis, un pecado mortal más leve de lo que parece. Alivia al periódico de la molestia de sostener su material cotidiano a los censores. Alivia a las autoridades locales del ingrato papel de buscar agentes encargados de sofocar el pensamiento ajeno.[135]

---

133 Canelas, Demetrio, *op. cit.*: 31.

134 *Los Tiempos*, Cochabamba, 11 de abril de 1944.

135 *Los Tiempos*, Cochabamba, 14 de mayo de 1944.

Era claro que los conductores de *Los Tiempos* no se sentían cómodos con la situación imperante, pero contemporizaban obligados por las circunstancias. Advertían empero, que si esta situación era nociva para los periodistas, más afectaría al Gobierno, pues invitaba a toda la gente de pluma "a alistarse en filas hostiles".[136] Y no se equivocaban.

La oposición, entre la que se contaban varios periodistas de prestigio, se constituía a pasos firmes. El 24 de mayo de 1944 fue conformada la Unión Democrática Boliviana (UDB), integrada por los partidos Republicano Socialista, Republicano Genuino, Socialista y de la Izquierda Revolucionaria, una amplia amalgama de orientaciones y tendencias políticas diversas y hasta contradictorias, desde marxistas hasta liberales, pero que convergían de momento y llevarían la conducción de la disputa contra el presidente Villarroel López.

El campo gubernamental y popular, para contrarrestar a los sectores conservadores, también se organizó. Se fundó, como ya vimos, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), que tendría enorme peso en la arena política. Si bien el presidente Villarroel López no fue su mentor, pues la organización minera se basaba en largos antecedentes que se remontaban a la segunda década del siglo XX, el mandatario permitió la existencia de la importante organización sindical, a diferencia de Gobiernos anteriores que, usando la fuerza pública, desbarataron desde sus inicios todo intento de organización laboral.

En contraste con esta apertura hacia los sindicatos, simultáneamente, y sin advertir con ello una contradicción en su conducta, el Poder Ejecutivo apuntaba a una restricción a las libertades y medios de expresión de sus adversarios, sobre todo a los integrantes de los poderosos sectores de propietarios de tierras y minas, pero también a intelectuales y clases medias que tradicionalmente habían administrado desde los tres poderes del Estado, la política y la vida nacional.

En ese clima, el 2 de julio de 1944, se celebraron elecciones parlamentarias y la presión sobre la prensa, como ameritaba el caso, amainó. Con los comicios el régimen de Villarroel daba un paso hacia la recuperación de la formalidad democrática. Su solo anuncio, además de la confiscación de los negocios de japoneses y alemanes que vivían en Bolivia, permitió el reconocimiento de los EE.UU. a su Gobierno.

136 *Los Tiempos*, Cochabamba, 13 de mayo de 1944.

Pero, como mencionamos líneas arriba, en Challacollo (Oruro) y Chuspipata (La Paz), sin que jamás se supiera si fue o no con asentimiento presidencial, miembros del oficialismo asesinaron a nueve opositores, militares y civiles, pertenecientes a familias de la élite y cuya aniquilación fue considerada por sus autores una causa justa que restablecería el equilibrio político. Tres de las víctimas estaban vinculadas a las élites de Cochabamba: los senadores Luis Calvo y Félix Capriles Sainz –cuyo nombre llevará luego el estadio departamental de Cochabamba– y el coronel Eduardo Paccieri Blanco. Tras el hecho luctuoso, fue en ese contexto que el líder minero Juan Lechín Oquendo pronunciaría aquella frase memorable: “Por primera vez en la historia boliviana los muertos no son del lado de los pobres”.

Justamente por ello causó gran alarma e incertidumbre entre el bando que ahora contaba los muertos. En una protesta sin precedentes, grandes sectores de las capas dominantes, se lanzaron a liderar la protesta en las calles, en las que, de modo también inédito, se contaba con la presencia de una buena proporción de mujeres.

Como bien señala un analista de aquel periodo:

> Este recurso a la violencia contra los intelectuales y políticos de clase media era nueva en la política boliviana, dividiendo profundamente a la nación y volviendo inútiles la mayor parte de las iniciativas reformistas, pues la mayoría de los miembros de la élite conceptuó al régimen como gansterismo y fascismo.[137]

En esa atmósfera cargada de temores, *Los Tiempos* fue clausurado por 20 días; sin duda, para que no informara sobre las ejecuciones y sus repercusiones en el tejido social. Las órdenes provinieron de las más altas autoridades políticas con sede en La Paz, mientras su director era acusado desde *La Calle*, órgano del MNR, como “representante del feudalismo más recalcitrante y aliado del coloniaje”.

“El corcel de hierro y fuego se había desbocado hacia el abismo”, escribiría años más tarde el novelista cochabambino Augusto Guzmán. Desde aquel noviembre de 1944, una sensación de desamparo y fragilidad se apoderó de los opositores, pero no cejaron, y en verdad aumentó su resistencia, conscientes de lo que ahora se jugaban: vidas y haciendas.

En efecto desde los albores de 1945, bajo ese manto, las disputas sociales y políticas se hicieron aún más duras y las posiciones políticas

137 Klein, Herbert, 1982: 268.

irreconciliables.[138] En enero de ese año, el MNR, para reforzar al cuestionado Villarroel, retornó con tres ministros[139] al poder ejecutivo del que se había alejado a principios de 1944, con el propósito de que menguaran las críticas al Presidente debido a su presencia. Entre tanto, los opositores, no cejaban de desacreditar al régimen y sus ministros en todas las formas posibles; había en sus filas –por qué no decirlo– un ánimo de venganza por lo acaecido en noviembre de 1944.

El Ejecutivo, por su parte, pretendía desbaratar y silenciar a sus adversarios, y para contrarrestarlos promovía nuevos pactos con los sectores subalternos, tradicionalmente excluidos de la escena política, desde que en 1825 se fundó la República, y repudiados por los partidos tradicionales y por las élites criollas. También, a fines de 1944 y a inicios de 1945, arremetió contra la prensa, la que a su vez entendía que las restricciones que se le imponían, eran otra prueba del afán autoritario gubernamental y de un comportamiento escasamente proclive a una prensa libre. Este último año se inició con una agria polémica con el escritor y entonces parlamentario Franz Tamayo, que había movido en ambas Cámaras de Representantes la aprobación de una ley, que obligaba a identificar al autor de un comentario o editorial, donde se tratara aspectos públicos o relativos a las personas. Tamayo solía afirmar que "Todo anónimo es un rufián, todo rufián busca el anónimo". La Ley fue aprobada en el Hemiciclo el 30 de diciembre de 1944 y el 18 de enero de 1945 fue sancionada por el Poder Ejecutivo.

Los Tiempos, que por entonces publicaba una columna denominada "Apostillas", que hacía las veces de editorial, calificó la disposición gubernamental de "Ley absurda" y de "Lamentable engendro" porque consideraba que atentaba contra "la libertad de trabajo" y la "belleza del anonimato".[140] Especificó que se oponía a ella, "No porque hubiera alguno de esta redacción que no respondería a sus opiniones, sino porque el periodismo, en todas partes, constituye un reflejo de la opinión general". Agregó, a continuación, que la palabra: "Tiene mayor autoridad cuando se la hace a nombre del pueblo, que simplemente con el nombre y apellido del redactor".[141]

---

138 *Los Tiempos*, Cochabamba, 3 de abril de 1945.

139 El Ministro de Economía era Víctor Paz Estenssoro

140 *Los Tiempos*, Cochabamba, 17 y 24 de enero de 1945.

141 *Los Tiempos*, Cochabamba, 16 de enero de 1945.

En el ínterin, la política nacional promovida desde el poder ejecutivo, en contraste con los Gobiernos de la oligarquía, seguía cambiando de rumbo y de actores sociales ('movimientos', como se diría ahora) desplazando a los tradicionales. Como se analizó con anterioridad, entre el 10 y 15 de mayo de ese mismo año se llevó a cabo en La Paz el "Primer Congreso Indigenal". *Los Tiempos*, que cubrió abundantemente las deliberaciones del mismo, manifestó algunas opiniones que reflejaban un profundo escepticismo por sus resultados, descalificándolos al afirmar que procedían de políticos profesionales y no de indígenas de carne y hueso, además de que carecían de nociones y sustento técnico. "La voz del indio no se ha dejado escuchar en este congreso. Las discusiones han sido vaciadas en un molde de superficialidades, que tiene su origen en asesores letrados".[142]

En los meses sucesivos, como obvia consecuencia del "Congreso Indigenal" de mayo de 1945; de los avances de la organización minera y de la memoria larga de la resistencia popular, la estabilidad política, a ojos de empresarios y terratenientes, se veía amenazada. La presencia de nuevos actores sociales, generó más dudas y tensiones tanto en la prensa como en filas opositoras, que a menudo actuaban al unísono. En esa atmósfera, y sintiéndose acosado por la oposición, el Gobierno de Villarroel arreció nuevamente sus ataques contra los medios de comunicación, en su gran mayoría declaradamente adversos a su ejercicio presidencial. El 28 de mayo, el matutino *Los Tiempos* fue multado con 20.000 bolivianos acusado de "realizar labor demagógica en desprestigio del Supremo Gobierno", la que fue finalmente dejada sin efecto, gracias a la intervención de personalidades locales.

De todas maneras, al periódico la sanción le parecía un contrasentido por el hecho de que el 8 de mayo Alemania se había rendido a los Aliados y la guerra europea había concluido, (aunque aún por pocos meses continuaría en Asia oriental, hasta la capitulación de Japón el 15 de agosto de 1945). *Los Tiempos* anunció en sus editoriales que pasada la conflagración en el Viejo Mundo y habiendo triunfado la "libertad", en Bolivia debería respirarse un nuevo aire para la prensa sofocada por la (auto) censura. A mediados del año se concedió, en efecto, una cierta apertura, pero el jefe de Policía de Cochabamba, coronel Araúz, dejó el 19 de julio muy en claro a los editores Canelas que ella (la libertad

142 *Los Tiempos*, Cochabamba, 16 de mayo de 1945.

de expresión) no podría ejercerse para "alentar la subversión del orden público".[143]

El presidente Villarroel, como no podía ser de otra manera, tenía las mismas y tajantes ideas. Ensalzaba una prensa "veraz y justa", advirtiendo empero que: "Cualquier desviación o abuso de la libertad de prensa [...] habrá de merecer una intervención para encaminar esa libertad porque el plano del respeto, la mesura y el patriotismo que así lo exigen."[144]

En ese contexto de prevenciones y animosidades, a las cuatro de la tarde del 1 de agosto, Julio César Canelas fue apresado nuevamente en la puerta de su domicilio. De inmediato fue conducido a la Central de Policía. Un par de horas antes había corrido la misma suerte el subdirector de *Los Tiempos*, Juan Antonio Barrenechea. Los interrogaron y les imputaron de "actividad subversiva". El capitán Guillermo Ariñez, comandante de la Brigada Departamental de Policía, los acusó a ellos y a su órgano de prensa de tener "un afán de desprestigiar al supremo Gobierno". El oficial, como justificativo del acto punitivo, dijo que se llegó "a decir públicamente que el Gobierno del teniente coronel Villarroel había traicionado a la ciudadanía".

En efecto, días atrás, *Los Tiempos* había opinado que la obra realizada por el poder ejecutivo "no ha satisfecho los anhelos ciudadanos", añadiendo que durante su gestión "se realizaron actos condenados por la democracia".[145] Un dictamen de claro signo acusatorio, pero que para sus editores era una fundada y descriptiva expresión de la situación por la que atravesaba Bolivia. Esa misma noche, y por los dos días siguientes, se produjo una censura policial del contenido del matutino; había agentes que vigilaban cada palabra antes de autorizar que fuera impresa.

El castigo, que parecía excesivo y una muestra de nueva intolerancia, remataba con los apresamientos de Canelas y Barrenechea. A las 13:30 horas del 3 de agosto, ambos detenidos fueron trasladados en avión a la ciudad de La Paz. Las autoridades hicieron caso omiso de un *habeas corpus* a su favor, declarado procedente por la Corte Superior del Distrito de Cochabamba. Tras pernoctar en una celda de la Prefectura en la calle Murillo y a escasos metros del Palacio Quemado,

143 *Los Tiempos*, Cochabamba, 20 de julio de 1945.

144 Orduna Sánchez; Víctor y Gustavo Guzmán Saldaña, 2006: 40-41.

145 *Los Tiempos*, Cochabamba, 29 de julio de 1945.

los condujeron en una camioneta por el altiplano andino. Luego los subieron a una pequeña embarcación a remo rumbo a la isla de Koati, en el lago Titicaca, convertida en un campo de concentración para opositores.

Allí encontraron que también se hallaban recluidos e incomunicados presos de partidos tradicionales, pero también de la izquierda marxista, pertenecientes al POR y el PIR. En el islote, como se dijo, en 1937 también había permanecido Demetrio Canelas en calidad de residenciado. A los pocos días, Berrenechea fue liberado y regresó a Cochabamba para hacerse cargo de la dirección de *Los Tiempos* en forma interina y por tiempo breve; lo sustituyó Demetrio Canelas, que regresaba a las lides de prensa en un momento tenso tanto familiar como nacional. Entre tanto, su hermano Julio César permanecería en la isla hasta el viernes 17 de agosto. Ese día, debido a su salud resentida, ya que padecía asma, fue trasladado a Copacabana y luego a Sorata, un lugar de clima más benigno.

El 30 de agosto, cuando aún Julio César Canelas se hallaba confinado en esa localidad paceña, su hermano Demetrio publicó en su periódico y bajo el título de "Un testimonio", un sólido manifiesto en defensa de la libertad de expresión. Reconoció que el Director de *Los Tiempos* había sido bien tratado durante su reclusión y confinamiento. Admitió también que el matutino: "[N]o pudo abstenerse de publicar, una que otra vez, críticas a determinados actos de Gobierno, [...] su posición habitual, impuesta por el instinto de conservación, ha sido evasiva, como lo es la de la prensa boliviana".

Su estrategia, continuó señalando, fue la de retrotraerse de las primeras líneas y asumir una conducta prudente, permitió que el "diarismo" deserte de sus deberes cívicos, en medio de una profunda crisis social y política, justo cuando más se necesitaba su voz. Artimaña que tampoco, como dejó en claro *Los Tiempos*, salvaguardó a la prensa de la punición y de las hostilidades. Se la perseguía, aducía el matutino, para generar un efecto de temor y una conducta de silencio:

> "La aplicación de una política de persecuciones a los periodistas, en medio de este cuadro de atonía y renunciamiento cívico, amenaza borrar hasta los últimos rasgos de valor moral y de integridad de carácter, que puedan haber quedado en el fondo del alma boliviana.
>
> Esta empresa de destrucción del alma nacional, requiere, para ser llevada a término, el desconocimiento del régimen legal existente. Los preceptos cardinales de la Constitución son ostentosamente violados. Los mandatos

> del poder judicial son despreciados. Esto conduce a hacer de Bolivia un conglomerado baldío, en que cada hombre está despojado de la conciencia de sus derechos y queda librado a la voluntad arbitraria del que manda. Un pueblo reducido a esta condición, privado aún de la reacción instintiva de lanzar un grito de dolor, cuando es herido, pierde, o está a punto de perder, el derecho a ser calificado como nación".[146]

Las autoridades no aceptaron el contenido del Editorial y tomaron represalias de inmediato. Por sola orden del Ministro del Interior, y sin intermediación ni condena judicial, Demetrio Canelas fue detenido a las 11:25 del mismo jueves 30 en su domicilio de la calle Baptista. Embarcado en un camión de la Policía y vigilado por un oficial de carabineros, fue conducido a Quillacollo, a una docena de kilómetros de la capital departamental. Lo encerraron en la cárcel de presos comunes. En la tarde, a demanda de su padre Manuel J. Canelas y el fundamento del jurisconsulto José Rafael Canedo, se presentó un recurso de *habeas corpus* en la Corte Superior de Distrito. En medio de una gran expectativa fue declarado procedente a las 17:30 horas. A las 22:00 horas, y en cumplimiento de la orden judicial, el capitán Ariñez, que esta vez no tuvo otro recurso, ordenó la libertad de Canelas.

Al amanecer del día siguiente, el periodista fue devuelto al domicilio de su hermano. Sin embargo, las represalias contra su persona no cesaron, aunque tomaron nuevas formas, encuadradas dentro de la cultura política prevaleciente. El mismo 31, el capitán de Ejército Winsor López Videla, subjefe de policía, lo retó a duelo, al considerar que fue ofendido por Canelas en un artículo de prensa. Lo significativo del caso, expresión de una época signada por la violencia como método aceptado para la resolución de conflictos personales y sociales, fue que dos ministros de Estado, el de Gobierno, mayor Salomón Nogales, y el de Defensa, mayor José C. Pinto, justificaran el pedido de su subalterno de acudir a un duelo.[147]

La práctica de saldar el honor no era infrecuente entre las élites y los políticos bolivianos. Eran posibles desafíos de ciudadanos que se sentían ultrajados e injuriados en las páginas de los periódicos. Por ejemplo, cinco años atrás, en La Paz, el 18 de septiembre de 1940, el capitán Jorge Henrich se batió contra Hernán Siles Zuazo, dirigente del nacionalismo revolucionario y luego dos veces presidente de Bolivia.

---

146 *Los Tiempos*, Cochabamba, 20 de agosto de 1945.

147 *Los Tiempos*, Cochabamba, 5 de septiembre de 1945.

Con pistolas Colt y después de dos disparos a 25 pasos que no dieron en el blanco, sus representantes acordaron, a salvo el honor y el cuerpo, no hacer un tercer disparo.[148] Esta vez, y en la Cochabamba del año de 1945, los padrinos llegaron a un acuerdo que salvó la dignidad de ambos y evitó un lance a tiros de consecuencias imprevisibles.[149]

Sintiéndose asediado, Demetrio Canelas pensó seriamente en poner en venta *Los Tiempos*. El mismo día que fue liberado dispuso que el 30 de octubre de 1945 se llevara a cabo el remate en subasta pública de todas sus instalaciones y sus maquinarias, medida en la que finalmente no persistiría. El 5 de septiembre, con su hermano Julio César confinado, reasumió la dirección del matutino, pues el corto interinato de Juan Antonio Barrenechea, apenas duró dos días.

Once jornadas más adelante, el periódico, que atravesaba situaciones adversas recurrentes, celebró su tercer aniversario y su Nº 598.

Su mirada al pasado inmediato no era halagüeña: "Los obstáculos y peligros que rodean en estos tiempos a la industria y la profesión periodística, han sembrado de dificultades la existencia de este diario en los dos primeros años de existencia".[150]

Esa lectura le permitía comprender que eran tiempos de dura lucha para sobrevivir, los periodistas opositores arriesgaban su vida y su libertad, y los propietarios su capital invertido.

El 25 de septiembre de 1945, a las 16:00 horas, Julio César Canelas fue puesto en libertad en la ciudad de La Paz. Dos días antes había sido trasladado a esa ciudad procedente de Sorata. No obstante, no regresó de inmediato a Cochabamba. A fines de diciembre se hizo cargo de la dirección de *El Diario*, aunque su presencia fue realmente efectiva desde el 1 de enero de 1946. El Gobierno había presionado sin éxito a los propietarios para que lo retiraran del cargo. Bajo su mando, el matutino de La Paz, perteneciente a la importante y oligárquica familia Carrasco, se convirtió en "una tribuna cívica que vapuleaba los vicios y

---

148 *La Razón*, La Paz, 19 de septiembre de 1940. http://javierbadani.blogspot.com/2013/04/siles-zuazo-un-duelo-de- honorsaldado.html. Uno de los testigos por parte de Siles Suazo fue Carlos Montenegro. El 10 de septiembre de 1943, Guillermo Gutiérrez Vea Murguía de *La Razón* se enfrentó con el director de Tránsito, mayor Alberto Taborga. Intercambiaron dos disparos por lado, sin consecuencias. Guzmán.

149 Canelas fue representado por Enrique Arze y Rafael Gumucio.

150 *Los Tiempos*, Cochabamba, 6 de septiembre de 1945.

los crímenes del Gobierno Villarroel-Paz Estenssoro"[151] y su perspectiva se acopló a la de *Los Tiempos*. De esta manera, el pensamiento de los dos hermanos Canelas, al dirigir, en una singular coyuntura histórica, los dos periódicos más importantes del país, se constituyeron en un innegable referente para quienes confrontaban con el Gobierno.

Luis Fernando Guachalla, acérrimo adversario de Villarroel y conductor del Partido Liberal, rememoraría años más tarde aquellos periódicos en apronte de combate:

> La prensa salía a la palestra con todo vigor. En *El Diario* tomaba relieves de paladín de la libertad un hombre austero y valiente, Julio César Canelas, que daba curso a lo que venía de fuera sin importarle el peligro que lo amenazaba. Así dieron noticias sobre el libro de [Alberto] Ostria "Una revolución tras los Andes", la carta abierta a Villarroel de [Pedro] Silvetti y su libro "Bajo el signo de la barbarie", el llamado de Julio Alvarado a los militares, las advertencia del general Peñaranda y de José Antonio Arze, y otros papeles más entre los que podía contarse mi carta Abierta al Jefe del Poder Ejecutivo.[152] Con razón, escribía Ostria: "Ha renacido el coraje y la opinión ha pasado de la defensiva a la ofensiva, por lo menos en el terreno de la prensa [Guachalla, 1946[153]].

Fue notorio, por otra parte, que la arremetida de los partidos tradicionales como el Liberal, en asociación con sectores de izquierda encabezados por el PIR, además de agrupaciones sindicales y estudiantiles, se incrementara a principios de 1946.

Un editorial del 27 de enero de 1946 en *Los Tiempos* decía: "Han sido depuestas las divergencias doctrinales, han sido olvidados los agravios del pasado y se ve ahora reunidos bajo el mismo techo, a enemigos irreconciliables del pasado".[154]

La exilada oposición se concentró en Santiago de Chile y Buenos Aires. El 14 de abril (1946) se suscribió el programa del Frente Democrático Antifascista (FDA), signado por José L. Lanza por el Partido Liberal; Enrique Hertzog, por el Partido Republicano Genuino; Waldo Belmonte, por el Partido Republicano Socialista; Francisco Lazcano

151 *Los Tiempos*, Cochabamba, 6 de agosto de 1946.

152 Se refiere a una larga carta a Villarroel, con duras críticas y propuestas de Guachalla para retornar al amparo de la Constitución, que fue publicada en *El Diario* en enero de 1946.

153 Obra concluida en Santiago de Chile en 1960. Los paréntesis nos pertenecen.

154 *Los Tiempos*, Cochabamba, 27 de enero de 1946.

Soruco, por el Partido Socialista; Alfredo Arratia por el PIR; Alberto Trujillo, secretario general de la Federación Universitaria Boliviana (FUB) y José Orellana de la CSTB. Su propósito principal era la restauración y goce de las libertades, derechos y garantías establecidas en la CPE.[155]

El trasfondo de este estado mayor opositor iba mucho más allá. Fuerzas de izquierda y de derecha convergían en el mismo objetivo: sustituir a Villarroel y el MNR. Bajo el amparo del discurso de la contradicción entre democracia y fascismo como eje ordenador y la conducción del FDA. La oposición levantó consignas salarialistas para perturbar al Gobierno, se rumoreaban muertos y prisioneros inexistentes. Se vivía un clima de guerra civil; las calles y las palabras eran el escenario de confrontaciones diarias. En abril, y como una nueva advertencia para que cesara en su conducta crítica, Julio César Canelas sufrió un atentado callejero. Mas, si el propósito era infundir temor en él, su familia y medios de comunicación, en la lectura de *Los Tiempos* se obtuvo todo lo contrario. De acuerdo con este matutino: "toda la prensa ha vibrado de protesta. A la prensa se le ha unido una fuerte masa de opinión".[156]

La crítica de los medios de comunicación colaboraba a que la estabilidad del régimen de Villarroel López se deteriorara irreversiblemente con el pasar de los días. Preso de contradicciones y confrontaciones internas y externas, el Presidente y sus colaboradores daban manotazos contra las universidades, acaparadas por el PIR, y la prensa, tratando de acallarlas. Una muestra de lo que sucedía fue que el 30 de mayo, en las primeras horas de la madrugada, Julio César Canelas y Jorge Canedo Reyes, director del periódico *Última Hora*, fueron detenidos en La Paz por la Policía. Los mencionados y una treintena de personas más, fueron acusados de participar en un golpe de Estado que, se arguyó, estaba programado que estallara el lunes 27 de mayo de 1946.

Según *Los Tiempos*, en aquella época era un recurso manido el acusar a la prensa de estar comprometida en trajines subversivos:

> El escritor cumple su papel de crítica en ejercicio de la emisión del derecho de libre pensamiento [...]. El efecto que las críticas de la prensa diaria producen en los pueblos civilizados, es que los Gobiernos rectifican sus errores [...]. Entre nosotros la misión fiscalizadora [que] la prensa tiene es

155 Arze, José Antonio, 1945.

156 *Los Tiempos*, Cochabamba, 3 de abril de 1946.

> sancionada con la cárcel, los ultrajes, las sevicias personales y a veces también con la pérdida de la vida misma.[157]

Como protesta, periodistas y gráficos de La Paz decretaron un paro el 8 de junio. Los periódicos no salieron ese día.

Entre tanto, Julio César Canelas continuaba como detenido político siendo, al principio, su paradero incierto y desconocido por varios días. En su periplo había recorrido primero por la Escuela Nacional de Policías, luego por el cuartel de Viacha, de donde el viernes 31 de mayo partió para la localidad rural de Quime. Recién el 5 de junio se supo que, desde dos días antes, se hallaba "residenciado" en Quime, pequeña población minera situada al sureste de La Paz, en la parte posterior del nevado Illimani.[158]

Detrás de esta prisión, y como antecedente, había una larga historia personal de marchas y residencias forzadas, fuera y dentro de Bolivia. Para él se trataba de la cuarta vez "de su historia personal" que era perseguido, apresado y confinado.[159] Desbaratado el "golpe", finalmente, el 4 de julio, fue trasladado al Panóptico de La Paz, ubicado en la céntrica zona de San Pedro; ya en reclusión, se encontró con varios conocidos, detenidos a partir del 13 de junio y días posteriores.

---

157 *Los Tiempos*, Cochabamba, 5 de junio de 1946.

158 *Los Tiempos*, Cochabamba, 5 de junio de 1946.

159 *Id.* El texto original señala la fecha de exilio a Chile para el año de 1920, pero ocurrió en propiedad en 1922.

VII
Mujeres

Conservadoras y agitadoras

En 1947, una minoría de mujeres llamadas letradas, en el sentido que por entonces se les daba a las personas que sabían leer y escribir, votaron por primera vez en unas elecciones municipales, tal como fuera aceptado en la Convención Nacional de 1945, gracias al apoyo de parlamentarios del MNR y seguidores de Villarroel. Hasta entonces, la tradición republicana apenas había cambiado los fundamentos de los cánones coloniales con respecto a las mujeres, salvo con algunas pocas medidas, como la adopción de una ley que permitía el divorcio, aprobada en 1932. No obstante, la participación de la mujer, limitada y a prueba, en unas elecciones municipales, con ser un pequeño avance, no fue recibida con entusiasmo por el sector femenino de clase alta y media; en parte, porque tenía su origen en el Gobierno de Villarroel,[160] promotor y autor de la introducción de polémicas medidas legales que buscaban cambiar la situación de las familias y la condición y derechos políticos de las mujeres.

Se trataba en general de medidas desarrolladas desde arriba, y presentadas principalmente por parlamentarios del MNR en una suerte de revolución pasiva. Paradójicamente, dichas medidas no lograron movilizar a las mujeres en apoyo de Villarroel; sino, más bien, sirvieron para que sectores femeninos conservadores expresaran su franca oposición al Gobierno, cuyo derrocamiento priorizaron, muy por encima de posibles reivindicaciones de género.

La política con respecto a los derechos de las mujeres es quizás la parte menos conocida de la política de inclusión social de Villarroel. En aquel Gobierno, por ejemplo, se tomó la decisión de amparar los derechos de las mujeres y de sus hijos e hijas no nacidos dentro del

160 Álvarez Giménes, María Elvira, 2011.

matrimonio católico, y no reconocidos por el padre, permitiéndoles, de esta manera, adquirir el derecho a heredar. Esto llevó a que se produjeran manifestaciones de protesta de sectores femeninos en La Paz y otras ciudades, encabezadas por mujeres de clase alta católica.[161] Entre las organizaciones que habitualmente expresaban su desacuerdo se hallaban la Acción Católica Boliviana, la Cruz Roja, La Liga de la Moral, Acción Social del Apostolado, Consejo Arquidiocesano de La Paz, Unión de Mujeres Católicas y otras. Aparte de la crítica a la política en general y de las acusaciones de autoritarismo y dictadura al Gobierno, manifestaban su desacuerdo con las políticas de igualdad femenina, sobre todo cuando estas amenazaban con trastocar el rol sacrosanto de la familia y el hogar.

Cuando en 1945 se anunció que la Convención trataría el espinoso tema del concubinato y las uniones de hecho, los grupos femeninos de orientación conservadora, y la propia Iglesia, arremetieron contra la normativa. Una de las promotoras más visibles de estas acciones femeninas, en verdad la cabeza visible contra Villarroel –un Gobierno al que calificaba de autoritario y "nazifascista"– fue la aguerrida maestra María Teresa Solari Ormachea, conservadora católica, ferviente anticomunista y pariente del polémico y opositor rector de la universidad local. Se describía a sí misma como soltera de 43 años, formada como maestra titulada con una veintena de años de servicio, escritora y poetisa y a cargo de una academia de su propiedad destinada a formar en temas culturales. Según afirmó, y no casualmente el 18 de agosto de 1945, fecha en la que fue aprobado el concubinato, y a "invitación de las señoras presidentas de distintas instituciones femeninas de la localidad,[162] se había decidido incursionar en la arena política". Desde enero de 1946 presidiría la "Unión Cívica Femenina" (UCF) y adhirió públicamente al Frente Democrático Antifascista (FDA).

Si bien el proyecto del MNR y Villarroel "ponía el acento" en el trabajo productivo de las mujeres en lugar de concentrarse es sus "deberes reproductivos" y, como dice de manera crítica Laura Gotkowitz,[163] presentaba una imagen de las mujeres del pueblo como "cholas decentes", en una sociedad señorial y de fuertes horizontes racistas, eso fue

161 Gotkowitz, Laura, 2011: 243-245.

162 *El Diario*, La Paz, 13 de agosto de 1946.

163 Un relato basado en los expedientes judiciales se halla en Gotkowitz, Laura, 2011: 239-245.

motivo suficiente para producir incomodidad y una reacción por parte de las mujeres blancas de cierta prosapia, que la historiadora norteamericana elude analizar.

El 16 de julio de 1945, en la ciudad de La Paz se realizaron manifestaciones de mujeres católicas, damas de beneficencia y sectores culturales, que marcharon por la Plaza Murillo y calles adyacentes para mostrar su "franco repudio" a la aprobación de las artículos 131 y 132 de la nueva CPE.[164] También en otras ciudades, como Cochabamba, se realizaron protestas similares. En La Paz, el trío de oradoras estuvo integrado por damas de alcurnia: Irene Gutiérrez de Bailey, Isabel vda. de Haillot y, finalmente, la "señorita" María Teresa Solari. La segunda, centró sus palabras en la defensa de la familia, "lo más caro en la vida de la mujer" y la tercera impetró a los convencionales: "respetad la familia boliviana."[165]

El 6 de septiembre del mismo año, se realizó una reunión extraordinaria de la "Unión de Madres Católicas y Cruzada del bien Social", presidida por el Arzobispo de La Paz y el directorio de la UCF. Leticia Antezana de Alberdi habló entonces enfáticamente de la "sagrada y milenaria institución de la familia", que consideraba agredida por las "leyes atentatorias". Solari, por su parte, se empeñó en promover una cruzada de moralidad e hizo una comparación entre el matrimonio religioso y el concubinato, analizando las diferencias entre hijos de distinto origen. Al día siguiente, en Chuquisaca (Sucre) la matronas de la clase alta se reunieron para rechazar las "inmorales reformas" que generarían "caos en la familia".[166]

La Convención, a contrapelo de las protestas, aprobó dos artículos:

> Art. 131
>
> Se establece la igualdad jurídica de los cónyuges.
> Se reconoce el matrimonio de hecho en la unión concubinaria, con solo el transcurso de dos años de vida en común, verificada por medios de prueba o el nacimiento de un hijo, siempre que las partes tengan capacidad legal para contraer matrimonio.

164 *El Diario*, La Paz, 13 de agosto de 1946.

165 *La Razón*, La Paz, 17 de agosto de 1945.

166 *La Razón*, La Paz, 9 de septiembre de 1945.

Art. 132

No se reconoce desigualdades entre los hijos, todos tienen los mismos derechos y deberes.[167]

Aquellas mujeres que vivían en barrios "residenciales" de La Paz sentían que con la política de Villarroel su orden social se trastocaba al ser ocupado por indígenas, trabajadoras y sus congéneres a quienes se etiquetaba como "cholas" aupadas y protegidas desde el Estado. Esas mujeres de clase alta, como reacción, se dedicaban a esparcir rumores y distribuir volantes contra Villarroel. Visitaban los barrios populares de La Paz trasladando grandes ollas de comida que distribuían a los vecinos y vecinas aprovechando para criticar al Gobierno e incitar a una revuelta.[168]

En ese marco, Teresa Solari, con el apoyo de aquel grupo de mujeres, incluyendo a hijas de los asesinados en noviembre de 1944, como Ana Calvo –aunque con esta última mantenía discrepancias–, acumuló gran poder político; tanto, que en los álgidos días de julio de 1946 se convirtió en interlocutora con sectores militares a la cabeza de los que se encontraba el influyente ministro de Defensa Celestino Pinto. Los militares visitaron a Solari en su domicilio el día 19 de julio del año 1946, apenas dos días antes de la asonada que acabaría con la vida de Villarroel. Ella les entregó un pliego de peticiones, según dijo aprobado en asamblea por cuatro centenas de mujeres de "toda clase social", en el cual pedían la conformación de un nuevo gabinete "de hombres honrados" con la misión de convocar a nuevas elecciones legislativas.[169] Ella, empero, no estaba a favor del voto femenino y los derechos políticos de la mujer, como en cambio manifestaba el Frente Democrático Antifascista (FDA).

En la Convención Nacional de 1938 ya se había debatido entre los congresistas varones la posibilidad de otorgar el voto a la mujer letrada. La polémica, que duró cuatro días, fue acompañada por la vigilancia de organizaciones de mujeres, pero la decisión de la mayoría de los constituyentes rechazó la posibilidad por 55 a 35 votos, argumentando que la irrupción de la mujer en la política destruiría los matrimonios

---

167 Bolivia: Constitución Política de 1945, 24 de noviembre de 1945.

168 Seoane de Capra, Ana María. *Los últimos días de Gualberto Villarroel y el papel de las mujeres*. Historias de Bolivia - Archivos Históricos. FaceBook.com. s/f.

169 *Id.*

y su rol de madre o que ella no estaba capacitada para ejercer este augusto rol.[170]

Como antecedente de lo anterior estaba la "Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz", realizada del 21 de febrero al 8 de marzo de 1945 en Chapultepec, México, y que se tradujo en las llamadas Actas de Chapultepec, fruto de una amplia reunión de representantes gubernamentales, entre los cuales estaban los de Bolivia (Carlos Montenegro, Víctor Paz y otros) que se comprometieron a hacer efectivo el voto femenino. Ahora bien, la amplia mayoría de quienes votaron a favor de un voto limitado, lo hicieron condicionando el voto de la mujer a su calidad de letrada, es decir, que supiera leer y escribir.

Las reformas constitucionales incorporadas por la Convención de 1938 hicieron posible que en 1942 se sancionara la Ley Orgánica de Municipalidades que permitía participar a las mujeres siendo electoras y elegidas, pero bajo la condición de estar "capacitadas", lo cual venía a significar que hubieran vencido la instrucción primaria; es decir, supieran leer y escribir y además, que hubieran cumplido 21 años de edad.

Al hilo de lo anterior, en noviembre de 1945, con objeto de incorporar modificaciones sustantivas a la Constitución de 1938, se conformó una comisión legislativa que en sesión extraordinaria trató el tema de la incorporación de la mujer, con plenos derechos, a su participación en la conformación de la institución municipal, en calidad tanto de electoras como de elegidas.

La recomendación de la Comisión Legislativa rezaba así:

> "Para la formación de municipalidades se otorgará el derecho de sufragio a la mujer de nacionalidad boliviana que hubiera vencido la instrucción primaria y cumplido los 21 años de edad."

El debate de la comisión fue arduo y debido a la falta de consenso se prolongó por espacio de cuatro días, produciéndose acaloradas discusiones en las que se vertían opiniones variopintas. Unos a favor y otros en contra de las recomendaciones de la comisión, desgranaban las ideas y los argumentos que cada uno de los representantes tenía sobre la participación de la mujer en la vida pública y en la política.

El poeta y representante Raúl Otero Reiche, al hablar en el seno de la comisión legislativa sobre lo que él denominaba la "emancipación del bello sexo", dijo:

170 Revollo Quiroga, Marcela, 2001.

> Y si es un factor social ponderable y eficiente, si sobre este punto nadie puede discutir ya después de su contingente social puesto al servicio de la patria en la última guerra mundial, si nosotros comprobamos esta misma ponderación en la guerra contra el Paraguay, no creo por qué se le puede negar sus derechos políticos [...].[171]

Por su parte, el diputado por Omasuyos, el convencional Alberto Mendoza López, que fungía como presidente de la comisión, manifestó:

> [...] vivimos una época política social [...] si las mujeres pueden determinar la marcha política de un pueblo, por qué no se les ha de permitir que francamente entren a sufragar en las urnas electorales, por qué no se les ha de abrir las puertas para que ellas tomen parte de las actividades políticas al lado de los varones. ¿Cuál es la razón? ¿Cuál el fundamento?[172]

El convencional Hernán Siles Suazo, diputado por La Paz, y que una década después llegaría a la primera magistratura del país, declaraba haciendo gala de una visión pragmática:

> Se trata de legislar constitucionalmente en sentido de dar igualdad de derechos a las mayorías. Para la formación de las municipalidades se otorgará el derecho de elección y de elegibilidad a la mujer boliviana en las mismas condiciones del hombre.

Pero no todos tenían el mismo criterio progresista. Algunos, como el diputado por Tarata, Héctor Fernández, opinaban:

> Yo digo simplemente que la familia es la piedra angular de la patria, y quien dirige la familia, quien hace el alma de los hijos es la mujer, tiene una visión más importante que el hombre en la vida, cual es la de crear el alma de los hijos, el alma de los ciudadanos que deben dirigir la patria. Si sacamos a la mujer de su hogar y la llevamos a las luchas mezquinas de la política ¿qué sucederá de ese hogar y de la educación de sus hijos? [...] ¿qué va a ser de los hijos, cuando los esposos y esposas se vayan a la calle a las luchas políticas?

O lo que, en la misma línea del constituyente Fernández, expresaba el convencional por Sica Sica, Alfonso Finot, en sentido de que la política terminaría por romper el rol tradicional de la mujer:

---

171 Archivo del Congreso de La Paz. Redactor de 1945, t. I (sesiones extraordinarias).

172 *Ibid*.

> Un hombre trabaja en la fábrica, desde las seis u ocho de la mañana, regresa a su hogar, con el ánimo de encontrar descanso o reposo, esperando que su mujer le haya preparado el alimento y se encuentra con la triste realidad que su compañera de hogar, está en un comité político, sesionando sobre las altas cuestiones del Estado […]. La mujer de Bolivia está en manos del clericalismo de las Acciones Católicas, que están perfectamente organizadas y constituidas por un selecto grupo de señoras, y señoritas y muchachas cultas. El voto concedido a la mujer es claramente contrarrevolucionario […] la mujer no se encuentra con clara facultad política, a excepción de un selecto número de damas.

El beniano Rómulo Arano Peredo, no sin cierta lógica, se preguntaba: "¿Qué diferencia hay entre las elecciones municipales y las elecciones para representantes [de la Convención]?" Otras, como opiniones toscas e indelicadas que fueron, quizás simplemente no requieran ningún comentario ("[...] antes de tener una mala política, prefiero tener una buena esposa, una buena madre"; "La mujer boliviana no ha alcanzado una cultura apreciable").

Lo cierto es que tras días de difícil y por momentos accidentado debate, el proyecto presentado por el asambleísta Ortiz Taborga, con el apoyo de sus pares, Edmundo Roca, Vito Prado, Fausto Reinaga y otros, fue sometido a voto. De los 73 constituyentes presentes, 43 votaron a favor de aprobar la enmienda y 30 votaron en contra. Muchos del primer grupo pertenecían al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y en mucho menor número al Partido Socialista. Fueron, pues, los nacionalistas que apoyaban al Gobierno de Villarroel quienes lograron que la reforma propuesta fuera incluida en el texto constitucional de la manera siguiente:

> LEY DE 24 DE NOVIEMBRE DE 1945
>
> Artículo 46.- Para la formación de las Municipalidades se reconoce el derecho de elección y elegibilidad a la mujer boliviana, en las mismas condiciones que al hombre, con más el derecho ciudadano a que se refiere la segunda parte del artículo 43 de esta Constitución.

El mencionado artículo 43, disponía que:

> La ciudadanía consiste:
>
> 1. En concurrir como elector o elegido a la formación o el ejercicio de los poderes públicos.

2. En la admisibilidad a las funciones públicas, sin otro requisito que la idoneidad, salvo las excepciones establecidas por la ley.

Según la autora Marcela Revollo Quiroga, en su libro *Mujeres bajo prueba: la participación electoral de las mujeres antes del voto universal, 1938-1949* (2001), lo que se había logrado no era más que "una ciudadanía parcial" y un voto "restringido al gobierno municipal", además "a prueba", ya que exponía a las mujeres al examen de su capacidad política, y dejaba abierta la posibilidad de que fuera revertida en caso de que su idoneidad estuviera en entredicho.[173]

Es de advertir que, a diferencia de lo que ocurrió en 1938, cuando el debate en el hemiciclo estuvo acompañado por la presencia de entidades femeninas que lo siguieron de cerca, observando y presionando a los varones que debatían desde sus escaños; lo ocurrido en 1945, se caracterizó por la total ausencia de mujeres, tanto en la calle como en el hemiciclo. Las mujeres, tanto las consideradas de "abolengo" como las de clase media, habían priorizado su confrontación con Villarroel por encima de cualquier avance en sus derechos, por emanar estos del odiado Gobierno.

El periódico *El Diario*, matutino opositor que se publicaba en La Paz, editorializó:

> Reciben las mujeres esta reforma en un ambiente de plena indiferencia. Podría afirmarse que la mayoría de ellas, a quienes precisamente se quiere beneficiar, persiste en mostrarse marginada de estas inquietudes. Las manifestaciones en favor del sufragio han sido demasiado pequeñas, insignificantes. Podía, en verdad, haberse esperado otra actitud, un movimiento de entusiasta adhesión al proyecto. No hubo pues nada de eso.[174]

En los días posteriores al derrocamiento de Villarroel, la prensa, principalmente la editada en La Paz, se esforzó en presentar a las mujeres como protagonistas centrales de la asonada. Exaltó su participación, su heroísmo y su entrega, incluso cuando la confrontación había adquirido tintes violentos. Se dijo de ellas que habían marchado por las calles, alimentado y curando las heridas a los manifestantes, a los que también proporcionaban proyectiles. Se aseguró incluso que algunas combatieron "con el fusil en ristre". Varias fotografías muestran, en efecto, la presencia de mujeres en los grupos de combate; también

173 Revollo Quiroga, Marcela, *op. cit.*: 80.

174 *El Diario*, La Paz, 22 de julio de 1946.

se pudo ver otras imágenes de dos mujeres armadas con fusiles junto a una treintena de varones, haciendo guardia en la puerta del Palacio Quemado o de otras portando fusiles y desfilando el día 21 de agosto, durante los actos de recordación de la caída de Villarroel. La exaltación, incluyendo la de la "chola paceña" como símbolo de "altivez y abnegación",[175] era inédita, aunque la presencia de mujeres en armas y participando en revueltas y desórdenes internos no era nada nuevo en los anales de nuestro país; bastaba con recordar a las guerrilleras de la independencia o a las rabonas, en los sucesivos episodios de nuestra historia. Lo llamativo en julio de 1946 y los meses posteriores es que el hecho ganara las primeras planas, copara los corrillos públicos y acaparara la atención y bendición de los sectores oligárquicos y de poder, los que siempre habían profesado un acentuado machismo y racismo.

El 22 de julio, *Última Hora*, otro de los periódicos opositores, destacó en su página editorial: "Las mujeres pelearon junto a los hombres", y aunque el contenido de la nota no correspondía al título, en un párrafo aparte se ponderó la actividad de la "señora doña"–notable puesta en escena de la "alcurnia" de la mencionada– Julia Reyes Ortiz vda. de Canedo, quien desde la radio realizó "campañas de franca oposición al Gobierno derrocado."[176] Ella, como otras mujeres de clase alta, abandonando la comodidad de sus lujosos hogares, fueron muy activas combatiendo al Gobierno de Villarroel. Se volvió a exaltar la figura de la ya mencionada Ana María Calvo, hija de Luis Calvo, uno de los asesinados en Chuspipata y cuyo esposo, Fernando Echenique Dorado, teniente de aviación, se hallaba detenido desde el 29 de mayo, diciendo de ella que "se la vio en todas las manifestaciones populares que recorrieron las calles de la ciudad de La Paz, pidiendo con indignación el fin del régimen despótico."[177]

Otra de las mujeres que fue destacada por los medios de comunicación, fue la atractiva Hortensia Taboada B., que también desde meses atrás, había participado activamente en las movilizaciones que se dieron tras los asesinatos de noviembre de 1944. Se recordó y destacó el encendido discurso que pronunciara en el entierro de Raúl Zavala y Carlos Lopera, muertos durante la asonada de junio de 1946, pese al estado de sitio imperante. También se dijo de ella que durante las

---

175 *El Diario*, La Paz, 22 de julio de 1946.

176 *Última Hora*, La Paz, 22 de julio de 1946.

177 *El Diario*, La Paz, 4 de agosto de1946.

acciones del jueves 18 recorrió las zonas de combate distribuyendo municiones. En el vehículo la acompañaban su esposo, Juan Ibañez, y la enfermera Alicia Von Borries. Perseguida, buscó refugio en la embajada de Chile.[178]

Tanto la prensa como las entidades femeninas y religiosas que participaron en las manifestaciones y protestas que condujeron al derrocamiento de Villarroel se empeñaron en resaltar la variopinta multitud involucrada en las movilizaciones, y exaltaron también a las mujeres populares. Un caso relevante fue el de la "heroína" Amanda Juana Vargas, de 26 años, madre de un hijo de nueve años. Era oriunda de la provincia Larecaja; nacida en una familia de bajos ingresos y posiblemente de tipo mestizo o quizás indígena. Según los relatos de aquel episodio, la tarde del 20 de julio, Amanda Juana, con el cuerpo cubierto por una bandera nacional, junto con Ana María Soux encabezaba una marcha cuando habría sido alcanzada por dos disparos de arma de fuego que acabaron con su vida. El hecho ocurrió justo frente al Palacio de Gobierno.[179]

Más tarde, tras el asesinato de Villarroel, se evidenciarían algunas profundas discrepancias en los grupos que se cobijaban bajo el paraguas del movimiento femenino que había contribuido al derrocamiento del 21 de julio. Estos desacuerdos se hicieron patentes con ocasión de la "Convención Femenina Nacional" convocada por la ACF y que se llevó a cabo entre el viernes 25 y el domingo 27 de octubre.

Al acto habían sido invitadas algunas damas del Cuerpo Diplomático y también distinguidas damas de la sociedad. La Convención estaba integrada por representantes de todas las Entidades Femeninas y Sindicatos de la Mujer Obrera. En las Asambleas solo las delegaciones tenían derecho a voz y voto. Para cada asamblea, fueron presentados los temas y cuestionarios que serían debatidos,[180] con la clara advertencia de que la Convención no trataría temas políticos, sino cívicos.[181] No obstante, de los tres tópicos que figuraban en el programa: a) desarrollo personal; b) el voto femenino, y c) Sugerencias cívicas para la administración estatal, al menos dos parecían tener claras connotaciones políticas.[182]

178 *Última Hora*, La Paz, 24 de julio de 1946.

179 *Ibid.* La información proviene de un discurso de María Teresa Solari.

180 *El Diario*, La Paz, 26 de octubre de 1946.

181 *La Razón*, La Paz, 23 de octubre de 1946.

182 *El Diario*, La Paz, 23 de octubre de 1946.

Como era previsible, una vez constituida la directiva de la Convención, Solari ocupó la presidencia y lógicamente le correspondería dar el discurso central. Como vicepresidenta fue nombrada la delegada del Ateneo de Cochabamba, "la señora" Fidelia Corral de Sánchez; Alfonsina Paredes quedó en la Secretaría de Prensa y Propaganda y Paz Nery de Lucsik, en la de Actas. Las dos últimas eran militantes del PIR, y Paredes, además, vinculada a la FOS, de tendencia trostskista.

Desde el primer momento, la férrea dirección de Solari marcó la orientación conservadora de la reunión. Máxime cuando el desarrollo del tema inicial, el "desarme espiritual", convocó a los colectivos católicos a esgrimir como programa de "acción" las enseñanzas de Cristo y a la exhortación de que "todos los hombres deben ir al desarme político abandonando sus partidos y pensando en un solo ideal que es la patria, guiados por una sola enseña que es la bandera nacional". Las conclusiones de esta primera mesa armonizaban perfectamente con el derrotero tradicionalista y católico que había seguido el debate, pasando a "solicitar con carácter obligatorio las enseñanzas de la moral y la religión" en el sistema educativo. También determinaron pedir a los trabajadores intelectuales y manuales de la República que por principio ético de civismo, en sus diferentes empresas se sometieran a los fundamentos de la Ley General del Trabajo, agotando todos los medios conciliatorios posibles, laudos, arbitrajes, etc., adoptando solo en caso extremo el derecho de huelga. Esto, se dijo, es lo que debería hacerse en defensa del orden social, en aras de un desarme espiritual y colectivo y de la conservación de la paz en esta hora por la que atraviesa Bolivia.[183]

La conciliación de clases y la renuncia a su rol sindical, era mucho más de lo que la representación laboral podía aceptar y tolerar. El día 26, las delegadas de la FOS abandonaron el recinto y rompieron con los sectores conservadores. En su mayoría eran militantes del PIR y, en menor grado, del POR y sindicalistas independientes y anarquistas, como posiblemente fuera el caso de la poetisa Hilda Mundy, precursora y referente actual del feminismo boliviano. Las dimisionarias esgrimieron los siguientes motivos:

1. Por la actitud hostil que han demostrado las delegaciones femeninas contra las representaciones de las clases trabajadoras.

183 *La Razón*, La Paz, 26 de octubre de 1946.

2. Porque todos los puntos de vista expuestos por las delegaciones obreras no han sido tomados en cuenta en la primera sesión efectuada el día de hoy.
3. Porque las conclusiones del temario de esta Convención son elevadas por la "Unión Cívica Femenina" y aprobadas sin lugar a que se sometan a las deliberaciones legales y justas.

La FOS, calificó de "provocaciones de la burguesía" la actitud del grupo conservador de la Convención y convocó a un manifestación de protesta para el domingo 27 en horas de la tarde.[184]

Las convencionales conservadoras intentaron buscar el retorno de "la clase obrera" y nombraron una comisión para el efecto, pero sin conseguir resultados satisfactorios.

La tarde del sábado 26, ya sin las representantes laborales, se abordó el álgido tema del voto femenino. Según la prensa, "La sesión fue intensa y por momentos muy delicada". Las intervenciones mostraron opiniones claramente divergentes. Solo después de "una acalorada discusión", dos fórmulas fueron sometidas a voto por escrito preguntando:

1. Si se postergaba el voto hasta la culturización de la mujer, o
2. Si se organizaba un comité para estudiar la cuestión del voto.

La primera propuesta obtuvo 40 votos y la segunda solo 19.[185] Las convencionales no aceptaron siquiera la propuesta de la delegada de las mujeres universitarias, Blanca Sfeir Cavero, de poder ejercer el voto en los municipios "para poner un medio de ensayo para poder ver el resultado dentro la culturización de la mujer."[186]

El rechazo al voto marcaba la distancia entre las mujeres de clase alta y media y las izquierdistas y obreras. Aquellas también señalaban que no tenían deudas con el Gobierno de Villarroel y por supuesto, que no deseaban recibir su herencia.

Las primeras elecciones municipales con presencia femenina se celebraron en diciembre de 1947. La mayoría de las postulantes era de tendencia conservadora y la campaña se basó en temas como la importancia de la maternidad o el espíritu maternal, para proteger a los hijos del pueblo. Por otra parte, dadas las funciones que cumplían las

---

184 *El Diario*, La Paz, 26 de octubre de 1946.

185 *El Diario*, La Paz, 28 de octubre de 1946.

186 *Id.*

alcaldías en relación a la salud, la seguridad o el control de los mercados, se las asimilaba a un gran hogar o a un gran vientre materno donde las mujeres podían desarrollar tanto su instinto protector como sus labores domésticas y del hogar. Frente a la violencia imperante en la política boliviana, la impronta del discurso maternal y femenino se postuló con un afán tranquilizador que promovía la paz social. La responsabilidad patriótica y el compromiso de ciudadanía fueron otros de los argumentos enarbolados.

Tras desarrollar una concienzuda y amplia campaña electoral, lograron movilizar a amplios sectores del electorado femenino y consiguieron un importante registro de electoras. Finalmente fueron electas ocho, es decir un 7,40% del total de votos, quedando el mayoritario 92,60% en manos de los varones. Su ciudadanía estaba restringida a comicios municipales como un ejercicio previo de aprendizaje. Como expresara María Lourdes Zabala, ellas "vieron aquel ensayo como algo prestado, como una conquista no buscada y casi incómoda" (comunicación personal).

Las mujeres de clase media y alta tenían un fino olfato de clase que orientó y definió su confrontación irreductible con Villarroel. Los mineros y los indígenas, en cambio, respondieron afirmando su identidad de clase y etnia. Ambos, antes de Villarroel, tenían una larga historia de motines, sublevaciones, huelgas, marchas y también muertos y asesinados por las fuerzas gubernamentales. Ellos tomaron del Gobierno de Villarroel la experiencia de sentirse mirados y reconocidos simbólicamente como iguales. Fue una de las pocas veces en la historia, en las que el Estado, sensible a la discriminación y opresión de las mayorías, desarrolló gestos de identificación en un conglomerado multiétnico y multicultural como es Bolivia.

VIII
El asesinato de Villarroel

En la madrugada del 13 de junio –algunos testigos fijan el punto de partida en las siete de la mañana– detonó una asonada promovida por sectores del Ejército y la aviación, en connivencia con personalidades civiles. La madrugada de aquel día invernal, el complot civil y militar logró tomar brevemente la Base Área de El Alto, mientras que se producían tiroteos en la ciudad de La Paz. Durante algunos momentos los golpistas lograron copar el regimiento Calama de Carabineros, en el centro de la ciudad de La Paz, considerado el centro de la represión de opositores. La herida sufrida por el mayor Carlos Lopera, que comandaba el operativo, lo desarticuló y condujo al fracaso. Otro grupo tomó dos aviones en la base área en las alturas de la ciudad –hoy El Alto–; con ellos, bombardearon el Palacio de Gobierno y la Alcaldía, pero, para su sorpresa, las bombas no estallaron; alguien –se dice que fue un mecánico de nombre David Prado– militante del MNR y adepto a Villarroel había despojado de su espoleta a los proyectiles. El comandante de la base la retomó y los dos pilotos, los tenientes Eric Ríos Bridoux y Hugo Justiniano, huyeron con sus naves a Arequipa, Perú, donde aterrizaron. Los civiles, los hermanos Jorge y Arturo Ballivián y el periodista Raúl F. Zabala murieron, además del cabo Walter Vargas y el soldado Augusto Cabero. También fue herido otro de los protagonistas, nada menos que el director de *La Razón*, Diputado electo el 5 de mayo y ex combatiente de la guerra del Chaco, Guillermo Gutiérrez Vea Murguía, que se sumó al complot junto a varios de sus reporteros.[187]

El MNR, convocado por Paz Estenssoro, movilizó a su militancia y le dotó de algunas escasas armas. En las minas hubo angustias y protestas. Lechín instruyó a Mario Torres: "Envíen telegramas a las minas y hagan manifestaciones. Hay que estar preparados, si es necesario

187 Un relato novelado pormenorizado en Rivero A., Raúl (2014). *Memorias bajo fuego*. Cochabamba/La Paz: Los Amigos del Libro.

tomando polvorines; defender la revolución, si es necesario con nuestras vidas antes que volver a la esclavitud."[188]

No fue necesario, porque el golpe se desarmó y se apagó sin apoyo social. *La Calle* publicó un número extraordinario alabando que la "subversión rosquera fue aplastada" Villarroel decretó estado de sitio y la (auto) censura de prensa bajo vigilancia policial. El periódico *La Razón*, de propiedad del importante capitalista minero Carlos Víctor Aramayo, fue confiscado. *Última Hora* corrió la misma suerte, aunque otros importantes matutinos opositores como *Los Tiempos* no fueron tocados. Varios periodistas y políticos fueron apresados y confinados a lugares alejados. Se arrestó en Cochabamba a integrantes de la élite regional y a varios comunicadores; entre ellos, a Juan Antonio Barrenechea y Eduardo Ocampo Moscoso, militante del PIR y Subdirector de *Los Tiempos*. Se los acusó de "actividades políticas", según refirió el capitán Eduardo Rivas Ugalde, jefe de Policía de Cochabamba.[189] Ocampo Moscoso permaneció extrañado nueve días en la hacienda El Rosal, en la zona de Punata.

El fallido golpe de estado dejó enseñanzas a los opositores, que comprendieron que tendrían que contar con el apoyo o la omisión militar, pero también movilizar a sus cuadros armados y, sobre sus espaldas, estructurar un alzamiento popular que escondiera el carácter clasista de la acción de armas. La asonada comenzó con una huelga general de maestros y maestras que pedían un incremento mensual del 50%, la mitad del que ofertaba el Gobierno.

El sábado 13 de julio se produjo un masivo entierro simbólico de Bergel Camberos, un estudiante muerto en una manifestación del día 10. Asistieron miles de personas. En la Plaza Alonso de Mendoza, camino al Cementerio General de La Paz, se pronunciaron discursos: Stael Atristán, Pedro Pérez, Javier Torres Goitia, universitario en Sucre y militante del PIR, Abraham Valdez Salgueiro, un intelectual de izquierda muy ligado al PIR y Alfonsina Paredes, integrante del POR. Ya en el cementerio, lo hicieron Ruben Terrazas, hijo de un asesinado en Chuspipata y el ingeniero y adherente del PIR José Nuñez Rosales. La variopinta representación, en términos de género y sociales, mostraba la punta de lanza, con la fuerte presencia del PIR; que ya estaba

188 Nota del editor (NE): referencia no encontrada en el texto original.

189 *Los Tiempos*, Cochabamba, 18 de junio de 1946.

armada contra Villarroel y que muy pronto habría de arremeter contra el Palacio Quemado.

El Gobierno decidió suspender el "Desfile de Teas" del 16, tradicional acto cívico en conmemoración de acontecimientos regionales ligados al levantamiento independentista de julio de 1809. Sin embargo, se realizó el *Te Deum* y la procesión respectiva. En medio del olor a incienso, el alcalde Gutiérrez Granier, fue rechiflado. Lo propio ocurrió con el batallón "Sucre", que era la guardia presidencial. La madrugada del 17, un grupo de militantes del MNR, quizás ebrios, cometieron la torpeza de apedrear la universidad de La Paz. A la cabeza del grupo iban los ministros Julio Zuazo Cuenca y Germán Monroy Block. Probablemente los daños materiales causados fueron bastante menores a los atribuidos por las autoridades de la casa de estudios superiores, pero enojó y embraveció a docentes y estudiantes, que hallaron otro motivo para movilizarse. Pero el carácter de la confrontación, y todos lo sabían, ya no era de voces y caminatas, de manera que empezaron a armarse.

Las protestas fueron creciendo y el "Comité Tripartito" constituido por maestros, fabriles y universitarios, donde el PIR tenía clara injerencia, decretó, a las 20:00 horas del día 17 de julio, una huelga general. Aunque no logró paralizar la ciudad, sí pudo parar varias actividades y contribuir a enrarecer el ambiente político. Al mismo tiempo, se produjo la renuncia de tres ministros del gabinete de Villarroel, todos ellos pertenecientes a la logia RADEPA: el My. José C. Pinto , el My. Antonio Ponce y el My. Jorge Calero.

La previsión realizada por el periódico *Los Tiempos* a inicios de ese mismo año, estaba a punto de cumplirse. Centenares de estudiantes, trabajadores y maestros, que formaban el comando "Tripartito", ganaban las calles en son de protesta contra Villarroel, mientras que la prensa descalificaba permanentemente el accionar gubernamental. El distanciamiento, en verdad ruptura, entre los medios de comunicación y el presidente militar, era en verdad irreconciliable. Salvo el periódico *La Calle*, órgano del MNR y la radio oficial, nadie en los medios de comunicación parecía dispuesto a defenderlo. En contraste, cuestionaban ásperamente su forma de ejercer el poder y lo acusaban de usarlo sin freno, así como de promover la ausencia de una división de poderes y, finalmente, aunque no en ese orden de importancia, de colocar cortapisas a la libertad de prensa y de expresión.

Ese mes, arreciaron en La Paz las protestas. La Universidad de San Andrés era el centro operativo de las movilizaciones. Estas también

contaban con la presencia de mujeres de todos los sectores sociales, aunque la mayoría procedía de clase altas –algunas eran familiares de las víctimas de noviembre de 1944– agrupadas principalmente en la "Unión Femenina Cívica" y otras entidades similares que se manifestaban bulliciosamente en las calles, junto a preceptores, artesanos y estudiantes en contra de un Gobierno que en verdad vivía sus últimos estertores. Los dirigentes opositores ya se habían trazado su objetivo: la renuncia de Villarroel, pues ya no les parecía suficiente que el MNR fuera desplazado del Poder Ejecutivo. El teniente coronel Enrique Camacho, por entonces presidente de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), relataría, que a eso de las18 horas del sábado 20 de julio se reunió con una parte del Estado Mayor de la Oposición: Alfredo Mendizábal, alto dirigente del PIR; Roberto Arce, un ingeniero estrechamente ligado a Simón Patiño; Gastón Arduz Eguía, ligado a la empresa del potentado minero Carlos Víctor Aramayo; estos dos últimos militaban en el pequeño Partido Socialdemócrata. Estaban, también, Julio Valdez Trujillo, José Jiménez Vega universitario del PIR, Gonzalo Romero y José Romero; con quienes concordó en que la dimisión presidencial era un condición ineludible para "buscar la paz y la tranquilidad".[190] Otros militares también se reúnen con los mismos portavoces y transmiten el mismo imperativo: dimisión del Presidente, convocatoria a elecciones, y la formación de una junta que gobierne en reemplazo de Villarroel.

A mediodía juró el nuevo gabinete enteramente militar. Poco más tarde se instruyó que los tanques de guerra se retiraran a la Región Militar, a pocas cuadras del Palacio. Como entre las 16 y 16:30, una bulliciosa y agresiva multitud, precedida por mujeres que portaban banderas bolivianas, recorrió el centro de la ciudad y pasó por las puertas del palacio. De ella se desprendió un grupo de docentes y estudiantes de medicina, presididos por el catedrático Manuel García Capriles. Exigieron y obtuvieron reunirse con Villarroel al cual solicitaron permiso para realizar una asamblea universitaria y su dimisión. Ambas fueron negadas.

Al anochecer de esa jornada, altos mandos militares se reunieron con Villarroel en el Salón Rojo del palacio presidencial. Muchas voces se alzaron pidiendo la renuncia de Villarroel que fue defendido por miembros de RADEPA y varios oficiales adeptos a la revolución de

---

190 *La Razón*, La Paz, 21 de agosto de 1946.

diciembre de 1943. La reunión, a la que asistieron poco más de una cuarentena de jefes y oficiales, fue áspera; llena de gritos y amenazas, duró hasta las 5 de la madrugada del domingo 21. Villarroel no renunció y el cuerpo militar quedó profundamente dividido. Una buena mayoría decidió no intervenir ni salir a las calles a reprimir las movilizaciones antigubernamentales.

Domingo trágico

La protesta callejera, que tenía fines netamente políticos, se iba agudizando conforme pasaban las horas; esta vez lo que estaba en juego no era una reivindicación más, sino el poder. El domingo 21, poco antes de que el reloj de la Plaza Murillo marcara las siete de la madrugada, Elena López, esposa de Presidente abandonó el Palacio Quemado. Estaba embarazada e iba acompañada de sus dos hijas pequeñas. El Presidente las despidió rumbo a su refugio en un residencia amiga ubicada en el barrio de Sopocachi. Nunca más volverían a verse. Si este desplazamiento familiar pudo haber significado una prueba de la incertidumbre reinante, poco después, como si aún nada hiciera presagiar la tormenta que se avecinaba, la guardia de honor presidencial izó la bandera boliviana con la misma rutina dominguera de siempre.

Casi a la misma hora, las fuerzas opositoras comenzaban a movilizarse en su última ofensiva. Carlos López Arce, abogado cincuentón, ex combatiente en la contienda con Paraguay, ex funcionario de la Patiño Mines, y ex diputado, al clarear el día llegó decidido a la residencia de un coronel jubilado de apellido Schucraff, situada en la calle Fernando Guachalla, en el barrio de Sopocachi de la ciudad de La Paz. Arribó en el mismo momento en el que salía un grupo de militantes del PIR, encabezado por Valerio Arellano, uno de sus altos dirigentes. Iban armados con "ametralladoras livianas, fusiles, revólveres y hasta garrotes". "Vamos a derrocar a Villarroel" dijo Arellano al recién llegado. Si la columna –cuyo número es desconocido– podía moverse con cierta libertad es porque estaba informada de que las tropas no saldrían a confrontarlas. Según Arce, la primera acometida la realizaron a la Dirección de Investigaciones, situada en la calle Aspiazu, justo frente a la Embajada de Chile (actualmente Club de la Unión). La tomaron tras un intenso tiroteo. Apresaron al teniente Claudio San Román, que años más tarde jugaría un importante y similar rol en la represión política

en Bolivia y capturaron tres o cuatro fusiles. Luego continuaron hacia el Palacio de Gobierno.

Probablemente a esa misma hora ingresaban a la sede del poder gubernamental varios altos oficiales del Ejército: los Teniente generales Ángel Rodríguez, Dámaso Arenas, el coronel Francisco Barrero, el teniente coronel Miguel Ayllón y los mayores Clemente Inofuentes y Julio Prado Montaño. En unas pocas horas la mayoría se jugaría la vida en el pétreo recinto. Algo más tarde ingresó el teniente coronel Edmundo Nogales que, presa de gran agitación, transmitió las malas nuevas. La Alcaldía Municipal, a unos trecientos metros de distancia, había caído en manos sediciosas.

El polémico Carlos Meyer Aragón, integrante de las filas opositoras, declaró que todo lo anterior ocurrió alrededor de las 09:45 de la mañana –otros testimonios en cambio sitúan la hora en las 10:30 a.m. –Meyer y un grupo de personas charlaban animadamente en la Plaza Venezuela, cuando conocieron, gracias a unas muchachas que llegaron jadeantes tras recorrer algunos centenares de metros, la ocupación de las instalaciones del Palacio Consistorial. Lo ocurrido en el recinto municipal, formará parte del misterio y las polémicas del aciago 21 de julio. Se ha dicho que las puertas estaban abiertas y que tampoco hubo defensa alguna. Se habló de un tablero de anuncios dejado en la puerta por sus antiguos ocupantes, el mismo que invitaba a la población a ingresar para verificar que no había cuerpos ni cadáveres, como las radios opositoras –América y Cóndor– habían anunciado y que el rumor callejero expandía. El alcalde Gutiérrez Granier relató una versión diferente. La noche del 20 al 21 de julio, aduce, pernoctó en su despacho, al cual fue convocado por el ministro de Gobierno, Tcnl. Nogales. Al conocer que Nogales se hallaba en el Palacio Quemado, Gutiérrez se dirigió allí como a las 8:45 am. En la sala del Jefe de la Casa Militar, halló a Nogales departiendo con el presidente, junto a otros oficiales. Iba vestido de civil y lucía cansado. El burgomaestre, luego de intercambiar opiniones con el mandatario, se retiró. Según su relato publicado en septiembre de 1946, Nogales le dijo que consideraba que "todo estaba perdido" y le aconsejó a él y al jefe de su partido, Paz Estenssoro, que sería mejor que buscaran refugio. Con esa recomendación en mente entre las 10:30 y las 11:00 a.m. Gutiérrez solicitó y obtuvo protección en la embajada de Perú, donde su familia ya se encontraba desde hacía un par de días. Gutiérrez negó que dejara su institución abierta, pero admitió que se hallaba sin protección. Todas

las fuentes disponibles coinciden que allí se halló armamento, pero no están de acuerdo ni en el tipo ni en la cantidad. Ostria Gutiérrez habla de "un gran depósito de armas y municiones" y agrega que "Todos los que pudieron salieron llevando ametralladoras y fusiles". Para Meyer en cambio no pasaban de una cincuentena entre "automáticas y fusiles". El burgomaestre por su parte señaló que los fusiles no pasaban de 27 y que se tuvo la precaución de despojar y enterrar el cerrojo para inutilizar, tanto los fusiles como las ametralladoras; no especificaba cuántas ametralladoras había.

Llama la atención un protagonista del primer momento. El pintor Félix Edmundo Valdez, días antes había instalado una exposición de sus obras en el municipio y preocupado por la suerte de sus obras llegó al local mencionado. Lleno de ardorosa iniciativa se habría dado modos de arrebatar una ametralladora e intimidar con ella a una decena de guardias, lo que quiere decir que el recinto no estaba desamparado. A gritos convocó a gente que se hallaba expectante en las afueras, la que "en loca algarabía" se apoderó de más o menos veinte fusiles, cifra aproximada a la mencionada por Gutiérrez. Siguiendo con osadía sus acciones, Valdez encontró además un "pequeño arsenal de municiones".[191]

¿Fueron estas armas las que alentaron el ataque de la Dirección General de Tránsito en la avenida Mariscal Santa Cruz, ubicada a unas cuatro cuadras? Según Valdez, ahí mismo y sin responder a un plan premeditado, se conformó un comité que se puso al frente de unas 150 personas que decidieron, como primera medida, apoderarse de las instalaciones de Tránsito. Para cumplir con su cometido, los atacantes contaban con mayor cantidad de armas de las que se habían tomado en el municipio; armas de procedencia desconocida. Meyer, al respecto, refiere que lanzó una bomba –quizá una molotov– por dos veces, lo que quiere decir que funcionaba una logística de combate para proveer a los amotinados.

Tras un intenso tiroteo lograron ingresar por una ventana lateral y ocupar el local. Otros relatos refieren que se trató de un ataque espontáneo, provocado por los desafíos de los propios ocupantes, llamados popularmente "varitas". En el recinto, entre tropa y oficiales no eran más de unas quince personas. Conquistadas las dependencias del Tránsito, la muchedumbre avanzó hacia el Instituto Geográfico Militar, en la

191 *El Diario*, La Paz, 13 de agosto de 1946.

calle Colombia del barrio de San Pedro, que claudicó prácticamente sin resistencia. Una parte de los integrantes se dirigió hacia la Plaza Murillo, mientras otra parte de enfervorizados atacantes, tras tomar la Policía Sanitaria a pocas manzanas, se dirigió hacia el Panóptico Nacional, la cárcel en la plaza de San Pedro, donde estaban recluidos detenidos políticos y delincuentes comunes. En las proximidades de la calle cañada Strongest, se ubicaba el cuartel principal del tránsito. Ambas cayeron en manos de los atacantes. Los militantes y disidentes políticos fueron liberados, entre ellos Julio César Canelas; aprovecharon para huir entre 60 y 100 reos por delitos comunes. El oficial de ejército, Max Toledo Arellano, director de Tránsito, logró huir del cuartel pero fue reconocido y colgado cerca de las 11:00 a.m. en la Plaza de San Pedro. Fue la primera víctima.

Entre tanto, en el palacio gubernamental se vivía en la incertidumbre. Como a las 9:30 a.m., o quizá un poco más tarde del domingo 21 llegaron en un jeep un terceto de oficiales de aviación: el mayor Alberto Alarcón y los capitanes Juan Moreira y Desiderio Carrasco. Su arribo, muestra que todavía era posible transitar en las proximidades de la Plaza Murillo, aunque el cerco se iba cerrando. Hablaron a Villarroel y le ofrecieron conducirlo a la Base Aérea de El Alto, todavía custodiada por fieles al presidente, y de allí trasladarlo en una nave militar donde fuese necesario. Al respecto, difieren los recuerdos y la memoria de algunos de los que estaban presentes. Para el coronel Francisco Barrero, Villarroel aceptó ser trasladado hacia la base militar, pero luego se desdijo y se negó. Para el teniente La Faye simplemente la rechazó de inicio. “Que me maten”, habría sentenciado.

Villarroel intentó tender un puente hacia la oposición y pidió a los hermanos Arturo y Eduardo Montes que lo visitaran. El primero representaba a los sectores de latifundistas y el segundo era jefe del Partido Liberal y conocía al Presidente desde la época de la guerra del Chaco. Le plantearon, luego de examinar la situación, que renunciara. Tras esperar una media hora y no hallar respuesta afirmativa se retiraron. En la calle los disparos e imprecaciones se oían cada vez más fuertes y cercanas. El círculo se iba estrechando.

La toma del Palacio Quemado fue el componente principal en la estrategia de la dirección de los revoltosos e hizo que sobre aquel convergieran distintos grupos armados. La columna en la que iba López Arce ingresó, “en medio de un intenso combate”, a la Plaza Murillo, por la esquina del Hotel París, justo al frente del Palacio Quemado. Logró

situarse a la altura del Congreso, a unos treinta o cuarenta metros de la sede presidencial cobijándose en un pretil de piedra. Encontró en disposición de combate al coronel Ángel Tellería Gutiérrez, al teniente Héctor Valdivieso (que fallecería poco después al calor del combate), a José Jiménez Vega, universitario, militante del PIR conocido como "Puro" que pertenecía a otra partida armada de esta organización de izquierda. López halló también otros alzados que disparaban con "ametralladoras livianas, fusiles y revólveres". Es probable que también convergieran en la Plaza otros contingentes sin organización previa ni comando definido con antelación.[192] Desde la mañana del domingo 21 tres repetidoras de la radio de los insurrectos, autodesignada como "Clandestina" –lo que revela la logística no necesariamente espontánea de la protesta–, se dedicaba a estimular "mayor eficacia y mayor estímulo en el ánimo del valeroso pueblo en armas" La emisora situada en casas privadas hablaba a nombre de los universitarios.

En su afán de resaltar que la ofensiva fue únicamente civil, López Arce no relata el decisivo papel que tuvo el ataque al reducto presidencial de militares del regimiento "Loa" 4 de Infantería, con las gorras dadas la vuelta con fines de identificación. Dicho regimiento estaba asentado en Corocoro, pero fue trasladado a La Paz con la pretensión inicial de defender al Gobierno de Villarroel. Según su reporte, el inicio del ataque se produjo entre las 12:30 y las 13:00 horas. Emplazó cinco ametralladoras pesadas en el Hotel París y otras tres en la Plaza Murillo. Desde estos emplazamientos y con tropas que se trasladaban entremezcladas con civiles, batió las instalaciones presidenciales, defendidas por un número escaso de soldados y oficiales, quizá no más de una treintena. El teniente La Faye los observó avanzando por la Plaza con sus gorras dadas la vuelta para diferenciarse de las tropas defensoras del Gobierno. Entre tanto, la arremetida continuaba en otros frentes, el Ministerio de Gobierno, en la calle Junín, fue tomado tras una corta resistencia. Algunas fuentes aseguran que en sus instalaciones se halló un gran número de ametralladoras livianas y pesadas, fusiles y abundante munición. Tras la nueva conquista, un grupo, con armas en ristre, se dirigió al cercano Palacio de Gobierno, y otros hacia la radio gubernamental *Illimani*, que estaba ubicada en la calle Ingavi y Plaza Murillo, al frente de la Cancillería.

---

192 Declaración del coronel Alfredo Santalla Estrella, *Última Hora*, 26 de julio de 1946.

Por propia voluntad, las circunstancias o el destino, el presidente Villarroel quedó dentro de las instalaciones del Palacio Quemado. En algún momento, cuando el combate arreciaba, decidió renunciar y sin mayores ceremonias ni discursos entregar el mando al coronel Arenas. Era cerca del mediodía y los proyectiles atacantes rompían vidrios y ventanas e impactaban en la tropa. La fachada del ceremonial edificio quedó herida por centenas de cráteres de todo tipo y calibre, fruto del vendaval de fuego. Una bandera blanca se elevó desde el Palacio, el coronel Chávez habló por radio e incluso bajó a la puerta principal de Palacio para informar a gritos de la dimisión. Fue inútil, no hubo modo de comunicarla.

El teniente general Rodríguez señaló, en cambio, que como a las 11:15 de ese mismo día recibió en el edificio presidencial una llamada telefónica de la señora Leticia de Alberdi, integrante de los grupos femeninos opositores, para recordarle que "las damas pedían la renuncia del presidente". Cuando esta se produjo, entre las 12 y 13 horas, ya no pudo comunicarla, pues la comunicación había sido cortada.[193] Considerando que la central telefónica en la calle Colón, junto con las instalaciones municipales se hallaba en manos de los rebeldes desde las 11 a.m., aproximadamente, solo ellos pudieron dejar aislados a Villarroel y su gente. Ivan Finot, pocos años más tarde, insistió en que las comunicaciones del Palacio de Gobierno habían sido cortadas por su partido, el MNR, y que este lo había hecho en la madrugada del 21 de julio para vengarse de Villarroel. No es posible dilucidar si así fue.[194]

El tiroteo se tornó más intenso; las balas llegaban de todas partes, todos corrían de un lado a otro. Según el general Ángel Rodríguez, en uno de esos dramáticos momentos vio a Villarroel parado en las gradas, triste y quizá desengañado del desenlace que tomaban las cosas y frustrado porque nadie acudía a socorrerlo.[195] La reducida tropa al mando de Monje Roca y La Faye bajó las gradas precipitadamente para cubrir la retirada del presidente y sus dos o tres acompañantes. Cruzó el hall y bajó las gradas para alcanzar la puerta hacia la calle Ayacucho, pero no los seguían. Se detuvieron en las oficinas del Departamento de

---

193 Rodríguez, Ángel, "Las *últimas* veinticuatro horas del Gobierno de Villarroel", *La Razón*, 31 de julio de 1946.

194 Finot, Alfonso, 1966, "Así cayó Villarroel y defensa de mi relato: Así cayó Villarroel", *Novedades*, La Paz.

195 *El Diario*, La Paz, 10 de agosto de 1946.

Eficiencia Administrativa. Según su relato, La Faye volvió sobre sus pasos y halló a Villarroel confrontando con la gente de los Motorizados, señalándoles que "No saldría porque no había hecho daño a nadie y su puesto como gobernante era ese".[196] Convencidos de que ya nada había que hacer, los oficiales dispusieron que un puñado de sus soldados, no más de una treintena, regresara a sus puestos de combate en los pisos superiores. La versión del Tcnl. Luis Arce Pacheco, Jefe de la Casa Militar, es diferente, pues de acuerdo a su testimonio él y otros oficiales llevaron a Villarroel a esas oficinas para protegerlo del tiroteo que sacudía los pisos más altos.[197] En cambio, para Corsino Soria, amigo y asesor de Villarroel, la iniciativa vino del propio Presidente. Como fuese, todos afirman que el destino fue el mismo: las dependencias administrativas –cuya actual ubicación no es posible establecer con precisión–, y donde el mandatario solía pasar buen tiempo haciendo ejercicios de matemáticas, una de sus pasiones. Y allí quedó, junto a su edecán, Waldo Ballivián, y su secretario privado, Luis Uría de la Oliva cuando empezó el asalto definitivo al Palacio.

Este se inició a eso de las 14 horas, cuando un tanque Sherman, reliquia de la guerra con Paraguay, manejado por militares y detrás del cual se parapetaron civiles, atacó la puerta de hierro del Palacio y despejó la entrada.[198] Golpeó el gran portón de hierro varias veces hasta hacer saltar sus candados y daño las ventanas vecinas; luego disparó ráfagas de ametralladora al interior. No fue fácil, sin embargo, penetrar en las instalaciones ni aproximarse a la gris edificación por el fuego cruzado de los defensores y el de los atacantes. Varios, no obstante, se arriesgaron. López Arce, obviando la puerta principal, se aproximó por la puerta lateral y secundaria que daba a la calle Ayacucho. Tras abatir a tiros la cerrajería, seis o siete personas calificados de "obreros" ingresaron por ella. Serían los primeros, pero López no los siguió. En cambio, dando un rodeo de unos cincuenta metros por el contorno del edificio, llegó, frente a la Plaza Murillo y a pasos del portón principal,

196 La Faye, Federico, *op. cit.*: 216.

197 Díaz Arguedas, Julio, 1947: 220.

198 Alfredo Santalla E. "La verdad sobre la captura de la muralla de Villarroel", *Última Hora*, La Paz, 23 de julio de 1946. Otro tanque, tomado por civiles y manejado por un ex soldado de regimiento motorizado, Neptalí Murillo Salcedo, acompañado de un civil, deambuló por el centro de la ciudad y, salvo por llenar de euforia a los atacantes, no incidió en el resultado de la refriega. *Última Hora*, La Paz, 23 de julio de 1946.

hasta una ventana cuya reja de hierro estaba levantada y retorcida por el golpeteo del motorizado de guerra. Esta vez ingresó, junto a otros atacantes y atravesó corriendo el primer piso, en medio de soldados muertos y sangre fresca, logrando hacerse de una "Pistam" abandonada, una suerte de pequeña pistola ametralladora.

Nadie disparó contra él por lo que pudo tomar las gradas y trepar sin interferencia al segundo piso y luego al tercero. Allí encontró exhausto y empapado en sudor al teniente La Faye y aproximadamente una decena de soldados, tan mojados y temblorosos como su oficial. Desde hacía angustiosos minutos se hallaban allí en posición de defensa, observando el ingreso, primero, de unos cuantos y, después, de decenas más. La Faye solicitó ayuda, o quizá la imploró a López de modo que este gritó a los nuevos contingentes de insurrectos que iban llegando "déjenlos pasar". Extrañamente así fue. Luego de varias peripecias todos se salvaron.

López Arce ingresó luego al recinto de donde salió La Faye y halló al general Arenas enfundado en su traje militar de charreteras doradas, poco apto para el combate y muy visible en momentos en que la opacidad era una seguridad. Formalmente, tras la renuncia de Villarroel, él era el Presidente de Bolivia, lo cual constaba en un documento que le presentó a López. El escrito, si bien formalmente tenía valor jurídico, carecía en absoluto de valor político. En medio del caos reinante y como abogado, López hizo rubricar a Arenas otro escrito parecido que según él traía para hacerle firmar a Villarroel. Nunca preguntó a nadie sobre el general Arenas y, siguiendo el hilo de su relato, tampoco supo de la suerte que este corrió hasta mucho después. Quizá consideró que el general Arenas era una pieza muy valiosa, tanto, que arriesgando su integridad lo sacó disfrazado del Palacio y lo dejó sano y salvo, libre en un domicilio de la calle Ayacucho frente a las oficinas del Correo de entonces, hoy llamado Palacio Chico.

No se ha podido saber en qué momento, un reducido grupo de ministros y altas autoridades militares pudo huir y esconderse en la residencia de un sastre judío, cercana a aquella donde López hizo cobijar al general Arenas. Todas las cronologías de los recuerdos y memorias están trastocadas. En aquellos momentos feroces, el desbocado paso del tiempo era lo menos importante; salvar la vida era lo decisivo. Un relato del entonces coronel Francisco Barrero refiere que por una grieta en la pared advirtieron una antigua ventana mal tapada, la misma

que derrumbaron a culatazos.[199] Por aquel boquete saltaron desde una altura considerable y cayeron a un patio interior, mientras –continúa su relato- desde el propio boquete les disparaban. Tras cruzar el patio de lo que vino a ser una casa aledaña al Palacio Quemado, ingresaron bruscamente en aquel domicilio cuyos habitantes los cobijaron. Tras todas estas peripecias de aquellos tiempos tensos y trágicos, todos lograron evadirse y finalmente Barrero se asiló en la nunciatura Apostólica. La masa que iba destrozando todo aquello que encontraba en su camino, también se apoderaba de otras cosas como trofeo; husmeaba buscando el rastro de los adversarios ocultos. Hallaron al general Rodríguez y al mayor José Escóbar, jefe de Policía de La Paz cuando procuraban ocultarse en algún recoveco. Mientras, como concuerdan los testigos Luis Arze y Corsino Soria, por separado; Villarroel junto a dos de sus acompañantes, se mantuvo oculto dentro un armario empotrado. Arze declaró que, en compañía de otro oficial fueron a buscar una ruta para evadirse todos, pero cayó gravemente herido en el intento. Soria, en cambio, al observar la irrupción de adversarios en el Palacio, decidió escabullirse al segundo piso, para no llamar la atención. Ninguno, en suma, pudo observar lo que pasó en el recinto donde se encontraba Villarroel.

Hoy, transcurridas más de siete décadas de aquel episodio trágico, aún no se conoce con exactitud qué fue lo que pasó. Tal como ocurriría con el Che Guevara años más tarde, los autores del asesinato nunca lo reivindicaron ni hablaron del mismo públicamente. En aquellos momentos posiblemente habrían sido bien vistos, incluso aplaudidos y recompensados. Habrían, quizás llegado a la gloria. Pero es posible que también fueran apenas tentáculos de intereses poderosos, de capitalistas pétreos del mineral, de terratenientes de látigo y caballo, de damas de alcurnia, de rosario y comunión diaria. A Villarroel aún le quedaban varias muertes en manos de los intentos reconstructivos de la memoria. La del cobarde que imploró perdón, la de aquel que cayó alcanzado por una ráfaga oculto en un ropero sin que sus autores supieran a quién disparaban o la del héroe que enfrentó al destino, desafiando a sus homicidas. Pero en realidad, su verdadera muerte fue la que sufrió ya exánime bajo las balas de aquellos ignotos sediciosos. Su cuerpo cruzado de balas y golpes, fue arrojado desde uno de los balcones del

199 El relato del hallazgo proporcionado por La Faye es diferente, pero es coincidente que por allí fugaron Barrero y varios otros.

Palacio y cayó pesadamente a la calle, donde nuevamente lo ultrajaron. No faltaron manos que tensaron la sucia cuerda que lo arrastró hasta lo alto de un farol y que también lo condujo a la eterna memoria de los más pobres. Como Cristo en su cruz, moriría para renacer en su recuerdo.

En la oficina administrativa, junto a Villarroel, estaban su amigo Waldo Ballivián y también Soria Galvarro y Luis Uría de la Oliva. Todos fueron muertos y posteriormente colgados en sendos postes de luz. El mismo atroz escarnio lo sufrió Roberto Hinojosa, director del periódico *Cumbre* y asesor de Villarroel. Oculto en el Hotel París, desde donde se dice que disparaba a la multitud, trató de huir por los techos poco antes de la caída del Palacio, pero fue delatado y muerto por un vecino, en cuya casa buscaba refugio.[200] "Sembrador de odios", dijo de él *Los Tiempos* que, además, publicó una profusa colección de fotos de lo acaecido el 21 de julio, incluyendo una borrosa imagen del Presidente colgado.

Los Tiempos narró cómo se conoció la noticia en Cochabamba. El prefecto capitán Eduardo Rivas Ugalde, fue el primero en enterarse por medio de la radioemisora del Ministerio de Defensa, que había sido tomada por universitarios, que propalaban: "Ha caído el Gobierno de Villarroel. La hora de la liberación ha llegado". La comunicación fue también conocida por Demetrio Canelas y su hermano Carlos, que salieron a "ambular por las calles". En esas circunstancias se informaron de que a las 14:00 horas, Rivas Ugalde deliberaría con dirigentes locales del FDA. A la misma hora, "la asamblea de notables se reunió en el palacio prefectural". Tras la renuncia de Rivas Ugalde se decidió no proceder a su reemplazo por otro militar, y nombrar al médico internista y profesor universitario Carlos Araníbar Orozco, como prefecto interino. Entre tanto, patrullas civiles armadas empezaban a recorrer la ciudad.

La tarde del martes 23, se realizó un mitin en la Plaza de Armas de Cochabamba al que concurrieron cerca de 4 mil personas, una multitud variopinta y en número significativo para una ciudad que bordeaba por entonces los 70.000 habitantes. Habló, entre otros, Eduardo Ocampo, militante del PIR, reportero de *Los Tiempos*, pero lo hizo a nombre de la Asociación de Periodistas de Cochabamba. Por otra parte, con la

---

200 *El Diario*, La Paz, 1 de agosto de 1946. Sobre Hinojosa, puede consultarse: Schelchkov, Andrey, 2008. "Roberto Hinojosa: ¿Revolucionario nacionalista o Goebbels criolllo?", *Revista Izquierdas*, Santiago de Chile, núm. 2/2008.

firma de la jefatura local del FDA, entre ellos Arturo Urquidi, hombre del PIR, José Rico Toro y Fidel Anze, ambos militantes de los partidos tradicionales, se saludó "la gloriosa página de nuestra historia". Desde Santiago, lugar de exilio de importantes políticos opositores, José Antonio Arze y Ricardo Anaya por el PIR, el ex canciller y embajador en ese país, Alberto Ostria Gutiérrez, (…) Una parte de la izquierda agrupada en el PIR y sectores trotskistas, como es el caso del cochabambino Ernesto Ayala Mercado, también vieron en el derrocamiento del reformismo militar una oportunidad para deshacerse del nacionalismo revolucionario y profundizar la perspectiva marxista. Se equivocarían de plano, tras aquel periodo vendría un régimen conservador.

El miércoles 24 reapareció *Los Tiempos* que, en un desacertado acto de celo, había sido clausurado durante dos días por civiles armados, integrantes de las patrullas adversas a Villarroel.

Tituló en primera plana: "Revolución sin armas, sin caudillo, sin dinero, ha triunfado el domingo en La Paz."[201]

Su editorial no dejó dudas sobre la satisfacción que embargaba a quienes dirigían aquel periódico:

> El pueblo de La Paz ha ganado esta vez un título de gloria inmarcesible, de haber destruido, a base de valor y perseverancia, un sistema de gobierno, que había planeado el dominio indefinido de Bolivia por medio del terror.[202]

La prensa opositora de La Paz también se regocijó. *La Razón*, por ejemplo, bajo la dirección de Guillermo Céspedes Rivera, tituló en primera plana: "La tiranía que masacró mujeres y niños cobardemente ha sido aplastada". Por su parte, Julio César Canelas, de quien se dijo que veía emocionado que su obra concluyera con la derrota de lo que él consideraba una dictadura,[203] salió en libertad esa misma jornada, cuando una multitud tomó el Panóptico y liberó a los presos políticos. Los días siguientes, recibiría sendos homenajes de los sectores de la élite paceña y cochabambina, el 5 de agosto en la ciudad sede de Gobierno y el 11 en Cochabamba, su ciudad natal.

Durante el homenaje en La Paz, Canelas señaló, sintetizando su opinión y la de *Los Tiempos*: "[Al] haber destruido la sólida plataforma

201 *Los Tiempos*, Cochabamba, 24 de julio de 1946.

202 *Id.*

203 *Los Tiempos*, Cochabamba, 3 de agosto de 1946.

que levantó en nuestro suelo el despotismo y al haber aplastado a sus fanáticos ocupantes, no hemos realizado sino un acto de liberación."[204]

Por su parte, confirmando que la prensa jugó un rol principal en crear el ambiente que desató las jornadas del 21 de julio, la Asociación de Periodistas de Cochabamba, se manifestó aplaudiéndolas. El 1 de agosto, con la rúbrica, entre otras, de Eduardo Ocampo Moscoso, Nivardo Paz Arze, José H. Gordillo y Juan Pereira Fiorilo –el primero y el último vinculados a *Los Tiempos* y el segundo al PIR– se proclamaron junto a sus colegas de otros departamentos, la "principal avanzada de la revolución popular. Igualmente saludaron el advenimiento del período de garantías e institucionalidad que ofrece a la prensa la Junta Revolucionaria de Gobierno."[205] En ese mismo sentido, se pronunció –no podía ser de otra manera– la Federación Rural de Cochabamba, que aglutinaba a los terratenientes, que se sentían amenazados por la política agrarista de Villarroel y la insurgencia campesina e indígena.

Contrastando con los pogromos "antifascistas" en las ciudades y el criminal desenfreno y la euforia urbana que culminó con el asesinato y posterior colgamiento del Presidente Villarroel y de sus inmediatos y jóvenes colaboradores en la plaza Murillo, en las minas se vivió en una atmósfera cargada de frustración. Ese lúgubre ambiente, estaba motivado por la sensación de desamparo emanada de la certeza de que la muerte del Estado paternalista, como en otras oportunidades, solo traería nuevas desgracias. La desesperación no encontró su límite únicamente en la congoja, sino que se convirtió en ira prolongada. En varios distritos mineros, como el de Oruro, se declararon huelgas y se asaltaron puestos de policía o patrullas del Ejército en busca de armamento, mientras los trabajadores procuraban medios para trasladarse a la ciudad de La Paz en un postrero intento de defender a Villarroel, el "tata" de los indios o el "amigo" de los mineros. Años más tarde, Alberto Jara, dirigente sindical y de la FSTMB, recordaría lo ocurrido en la mina de Pulacayo:

> Cuando sobrevino el infausto colgamiento del presidente Villarroel (21 de julio de 1946), todos lloraron, los niños, los hombres y las mujeres, por esta tragedia. [...] Para reivindicar esta injusticia decidieron marchar a la ciudad de La Paz. Tomaron un carrito, denominado manilla, cargado de seis

204 *Los Tiempos*, Cochabamba, 6 de agosto de 1946.

205 Ocampo Moscoso, Eduardo, 1978: 605-606.

cajones de dinamita, más un rollo de mecha encendida. Esta carga explotó en las proximidades de Uyuni causando un estrepitoso ruido.[206]

Para percibir mejor el significado real y simbólico de estos acontecimientos, veamos lo sucedido en las minas de Uncía. El mismo domingo 21 cerca de las 5 de la tarde, los mineros y sus familias que salían de un espectáculo deportivo se percataron, a través de las noticias que llegaban por radio, de la trágica suerte del Presidente. Convocada la multitud "al toque de la sirena" desarmaron a la policía de Uncía y Llallagua; luego bajaron hasta el Cuartel de la Guardia de Carabineros al que atacaron con tiros de fusil y cargas de dinamita tomando como botín todo su armamento. Poco después encontraron dos camiones con soldados y los desarmaron. Al día siguiente, a las primeras horas de la mañana, se reunieron los trabajadores de la mina y del ingenio en el estadio de Llallagua. De allí partió un grupo de unas 700 personas que al bajar hacia Catavi con el fin de tomar el Ferrocarril Machacamarca-Uncía y la gerencia de la PMECI, fueron detenidos por sus dirigentes. Los convencieron de que esperaran el arribo de Juan Lechín, antes de tomar mayores determinaciones.[207]

Lechín relataría que se enteró del asesinato en Oruro, donde asistía a una reunión con trabajadores de la mina San José, mina que la empresa quería cerrar. Fue tomado preso el mismo domingo 21 de julio. La protesta de los mineros logró que lo liberaran pero al pasar por la Plaza de Armas lo reconocieron y casi lo cuelgan. Un trío de universitarios armados, integrantes del PIR, lo llevaron a la policía y luego a la Prefectura. Tras la noticia de que venían mineros desde las serranías, lo soltaron, pero al pasar nuevamente por la plaza se arremolinó una multitud vociferante de un millar de personas, que estuvieron a punto de colgarlo. Por fortuna para Lechín, unos estudiantes del PIR volvieron a rescatarlo y lo escoltaron hasta la universidad. Al percatarse de que venían trabajadores lo liberaron.

Tenso, esa noche Lechín no pudo dormir. Al día siguiente, buscando refugio, se trasladó a Catavi. A las 19 horas llegó al poblado encontrándose con un ambiente de efervescencia.

---

206 http://giorgetta.ch/historia_social.htm

207 Informe sobre los movimientos ocurridos en la empresa como consecuencia de los sucesos revolucionarios en La Paz. Catavi, 1 de agosto de 1946. Jefe de Bienestar. APMECI.

Los mineros daban vivas a Villarroel y mueras a la rosca [...] Yo me di cuenta que la situación era muy difícil. Los iban a acribillar en los vagones. Era un suicidio que iba a terminar en masacre. Les hablé y les dije que era inútil. Ellos me dijeron que había caído un amigo y que querían agradecerle de ese modo, qué importaba si ellos también morían. Tuve que discutir muchas horas hasta convencerlos.[208]

Luego, hizo un recorrido, acompañado de integrantes de la FSTMB y dirigentes trotskistas; verificó que el ánimo de los trabajadores era de beligerancia contra el nuevo Gobierno, pues deseaban pasar a la acción de manera combativa y radical, esgrimiendo consignas revolucionarias.

Si reparamos en episodios anteriores, hay un evidente contraste formal entre las declaraciones anticapitalistas y las críticas al reformismo de Gualberto Villarroel que emanaron de las propuestas de la FSTMB en su Tercer Congreso, y la conducta intuitiva de la base minera en la defensa del Gobierno depuesto y el temor por la previsible pérdida de espacios de poder que ello significaba. Aunque el trotskista Guillermo Lora intentará explicar que el "mito de Villarroel" simplemente patentizaba una confusión (falsa conciencia o pérfida ideología) entre la letra (muerta) de los documentos y la experiencia (viva) de la masa,[209] las cosas podrían formularse exactamente de otra manera. No hubo, en rigor, ninguna confusión, sino astucia y correcta ubicación en la coyuntura política de una masa que había realizado una nueva experiencia de relacionamiento con el poder político, que le permitió conocer su propia potencialidad social definiendo a sus enemigos y a sus posibles aliados, más allá de los límites estrechos del campamento. Lo que allí se percibía, era una masa cuya beligerante combatividad traducía un deseo de mayores demandas democráticas de participación, en lugar de una radical supresión del modo capitalista de producción.

El PIR y los sectores trotskistas o anarquistas que participaron en el derrocamiento, apostaron a que la caída del "nazifascismo criollo", encarnado a su juicio por la coalición RADEPA-MNR, sería el medio que les abriría las anchas puertas a la "verdadera" revolución social. Hay indicios de que sectores obreros y populares se movilizaron el 21 de julio, seguramente convocados por el PIR o la FOS (Federación Obrera Sindical). Lo mismo ocurrió con algunos hombres y mujeres

---

208 Cajías, Guadalupe. *Op.cit.*: 70.

209 Lora, Guillermo, 1980, t. IV.

anarquistas que mantenían una disputa con Villarroel al considerarlo un enemigo de la libertad individual. Solo, como ya vimos, fueron los proletarios mineros quienes ensayaron en sus alejados campamentos una resistencia para defenderlo e intentaron vanamente trasladarse a La Paz; la indeleble marca de su conducta quedará impresa en la memoria de diversos sectores populares.

El resultado objetivo de la defenestración real de Villarroel y su Gobierno será el retorno de la "rosca" y las fuerzas de la derecha a las esferas del poder.

IX
Reconstrucción fallida

Hubo controversia y falta de unanimidad en el relato de si Villarroel fue derrocado y muerto por un tradicional golpe militar, orquestado por la oligarquía boliviana en complicidad con el imperialismo norteamericano, como apuntaban las corrientes nacionalistas y de izquierda o, por el contrario, fue el resultado de una asonada popular, espontánea y sin dirección, con la participación de una multitud, pero sin ser un golpe de Estado. Los militares no intervinieron en forma proactiva ni ocuparon la presidencia como en los tradicionales pronunciamientos y derrocamientos, pero no cabe duda de que su actitud pasiva fue determinante al no reestablecer el orden ni proteger al Gobierno ni al Presidente. Finalmente la presidencia y el poder quedaron en manos de civiles, representantes del poder judicial, lo que le otorgaba al golpe una débil pátina de legitimidad al presentar ciertas características de ser una transición democrática y constitucional que pronto llamaría a elecciones generales.

Depuesto y muerto Villarroel, ocupó la presidencia con carácter interino y por pocos días, el abogado Néstor Guillén Olmos, ministro de la Corte Superior de Distrito de La Paz. El 15 de agosto asumió la primera magistratura otro jurista, Tomás Monje Gutiérrez, presidente de la Corte Superior de Distrito de La Paz.

En días posteriores al 21 de julio, la prensa oral y escrita, y los intelectuales y políticos ahora en el Gobierno, iban a presentar y denunciar casos emblemáticos de mujeres de clase media del sector popular, varones estudiantes de clase alta y trabajadores de fábrica y artesanos por cuenta propia, muertos y heridos en la jornada trágica del 21 de julio. El propósito manifiesto era mostrar una variopinta multitud arriesgando todo contra la dictadura fascista de Villarroel y el MNR.

Tales narrativas ignoran deliberadamente que existió un grupo de coordinación del FDA que contaba con columnas armadas y que al menos un batallón (el Loa), jugó un papel decisivo en la toma del Palacio Quemado. El FDA había establecido acuerdos con los militares e influyó

sobre los mismos para que se declararan neutrales y se replegaran a sus cuartes. Sin esa seguridad, los grupos civiles hubieran dudado en lanzarse al combate. El repliegue castrense les dio la certeza de que para tomar el Palacio Quemado, capturar y matar a Villarroel, solo tendrían que vencer la resistencia del cuerpo de guardia de palacio, constituido por no más de 50 personas. Fue el PIR, un partido de filiación marxista, el que jugó un rol determinante en las movilizaciones. Lo integraban aguerridos grupos de activistas insertos en distinta entidades laborales y estudiantiles. Con presencia y fuerza en la universidad, en el magisterio y en grupos de trabajadores fabriles y artesanos, y también en las direcciones sindicales de la CSTB y la Federación Obrera Sindical (FOS).

La caída y asesinato de Villarroel, trajo una reacción en cadena contra sus adherentes. Las casas de varios movimientistas y militares oficialistas fueron saqueadas en La Paz, y en Cochabamba la del jefe de Policía, Guillermo Ariñez. Los principales dirigentes del MNR, al igual que los miembros de RADEPA, fueron perseguidos y encarcelados. Víctor Paz se asiló en la Embajada de Paraguay, mientras que el periódico *La Calle*, vocero del movimientismo, fue ocupado y sus ediciones clausuradas.

El 28 del mismo mes de julio, en reconocimiento a su aporte a la caída de Villarroel, Julio César Canelas fue designado Ministro de Defensa por el presidente interino Monje Gutiérrez.[210] Permaneció en el cargo hasta el 10 marzo de 1947, al iniciarse la gestión del nuevo Gobierno de Enrique Hertzog, médico de ascendencia alemana, que asumió el cargo ese día. Canelas luego sería designado Embajador Plenipotenciario en Perú, cargo que desempeñó hasta septiembre de 1948.

Los Tiempos, pese a su apoyo explícito al nuevo orden político, no dejó de manifestar sus dudas tanto del proceso inmediato como del más lejano, que vendría más adelante. Entendía que el derrocamiento de Villarroel López había sido un inicio pero que no aseguraba un final grato ni tampoco con resultado anunciado. Pese al clima de euforia que flotaba en el ambiente, tras la traumática experiencia, sus conductores percibían como un gran obstáculo para el *nuevo* renacimiento del país la ausencia de un caudillo y la crisis de los partidos políticos.

---

210 El sábado 3 de agosto, trecientas personas, hombres, seguramente los más, y mujeres de alta alcurnia de La Paz brindaron un almuerzo a Canelas en homenaje “al valor y la libertad en el país”, ponderando el coraje “que tuvo para combatir la pasada tiranía desde esta casa periodística (*El Diario*)”. *El Diario*, La Paz, 4 de agosto de 1946.

Además estaban como barreras los graves problemas económicos, derivados del déficit público, la inflación y la caída del valor adquisitivo de los salarios que se arrastraba desde la guerra del Chaco.[211] De ahí que recomendaba "reconstruir el orden, sobre la base de un justo equilibrio entre la libertad y la autoridad".[212]

Si alguna de ellas llegara a faltar o no pudiera extenderse un sólido vínculo entre ambas, todo el andamiaje colectivo se desmoronaría.

El 21 de agosto, para recordar el primer mes del nuevo Gobierno, se realizó en La Paz una concurrida marcha. Luis Fernando Guachalla, uno de los protagonistas de la oposición desde el exilio y frustrado candidato electoral en 1947, luego del vendaval de abril de 1952, cuando los artesanos y trabajadores fabriles, tras las lecciones aprendidas de julio de 1946, se constituyeron en el puntal de la lucha armada que derrotó a la oligarquía que gobernaba desde aquellas trágicas jornadas; escribía en sus memorias:

> La gigantesca manifestación del 21 de agosto vino a significar un apoyo macizo a la Junta de Gobierno. Algunos, sin embargo, hicieron notar la ausencia, en parte, del obrero propiamente hablando y, agregaban que en la luchas de julio, tampoco estuvo presente con todos sus cuadros. En esos días la observación pasó inadvertida.[213]

---

211 *Los Tiempos*, Cochabamba, 27 y 29 de julio de 1946.

212 *Los Tiempos*, Cochabamba, 25 de julio de 1946.

213 Guachalla, Luis Fernando, 1999.

X
Los mineros: rumbo a la revolución

Como ya vimos, los trabajadores mineros fueron los únicos que organizadamente intentaron resistir al golpe civil militar y acudir en defensa de Villarroel. Ellos sufrieron en carne propia los efectos del cambio de Gobierno y del advenimiento de un Gobierno conservador, procapitalista y pronorteamericano. Se prepararon, pues, para resistir.

Analicemos el significado de lo que fue la acumulación de experiencias, el desarrollo de la organización y la doctrina de clase entre 1946 y 1947.

A principios de noviembre de 1946, en el distrito minero de Pulacayo, situado en un estrecho cañadón, a 22 kilómetros de Uyuni, se celebró el Primer Congreso Extraordinario de trabajadores mineros. Campamento de larga historia de resistencias y luchas, sus obreros y pobladores también habían intentado resistir a la asonada del 21 de julio de 1946. La conferencia se reunía, pues, en circunstancias políticas verdaderamente excepcionales, emergentes a raíz del derrocamiento de Villarroel. Ello demandaba un balance y toma de posiciones de los sindicalistas mineros. Por una parte, estaba la desarticulación, aunque a la postre se revelaría como transitoria, del caído MNR, cuya militancia sufría una aguda persecución. Por otra, se hallaba la defección del PIR que en el pasado reciente había logrado la adhesión de muchos trabajadores pero que, al haber combatido al Gobierno de Villarroel, había perdido casi toda su presencia orgánica entre la clase minera.[214] Este contexto contribuyó a crear un vacío de conducción hábilmente aprovechado por el trotskista POR. También la caída del precio del estaño, el congelamiento de los salarios y, lo que es más importante, el intento patronal de cerrar varias minas, puso nuevamente en alerta al movimiento minero. En efecto, al momento de efectuarse el Congreso pesaba esta última amenaza en la Compañía Minera de Oruro, la Bolivian

214 Ricardo Anaya. Comunicación personal. Cochabamba, 25 de julio de 1989. Véase también, Arze, José Antonio, 1989: 14.

Tin and Tungsten (Huanuni) y la Compañía de Oploca, estas dos últimas de propiedad de Simón I. Patino.[215] También se tramitaban los pliegos petitorios de Colquiri y Pulacayo.[216]

El mismo hecho de que la FSTMB se viera urgida de analizar el rumbo de la coyuntura y considerar la gama de opciones y posibilidades que se iban a presentar para su futuro próximo, es claramente indicativo de la importancia que atribuía a la evolución del sistema político y el impacto que de ello se derivaría para la vida de los trabajadores. A todas luces la dirección minera no estaba decidida a esperar pasivamente que la oligarquía se reestructure; por el contrario, pesaba en su ánimo recobrar la iniciativa y la voluntad de disputar palmo a palmo el dominio del espacio político-social.

A las tres de la tarde del día 5 de noviembre Lechín arribó a Pulacayo donde fue recibido "calurosamente". Tres horas más tarde, en una población embanderada con la tricolor boliviana, una "grandiosa" manifestación estimada en unas 4.000 personas recorrió las polvorosas calles de la pequeña villa minera. Hablaron Rodolfo Morales, dirigente de Pulacayo y Guillermo Lora, que asistía como delegado de un ficticio Sindicato de Desempleados. Lechín en su "emocionante discurso", se congratuló de que la "rosca" no hubiera podido destruir a la FSTMB y trazó el rumbo del proletariado minero: "destruir al capitalismo".[217]

A las nueve de la noche, en el teatro Luis Solar, ante 2.000 enfervorizados asistentes, hombres y mujeres, se inauguró el Congreso Extraordinario. Entre los invitados especiales se hallaba, seguramente bastante preocupado, el gerente de la mina, Charles D. Clarke y Alejandro Arzabe, Inspector General del Trabajo, posiblemente con similar talante. El ministro Aurelio Alcoba Aramayo, sindicalista y militante del PIR, envió un mensaje de salutación, pidiendo "cordura" en las deliberaciones.[218]

Asistieron 45 sindicatos, que recibieron el informe de Mario Torres Calleja de lo ocurrido desde el II Congreso. Concluida y aprobada la rendición de cuentas, propuso la conformación de una Central Obrera,

215 *La Razón*, La Paz, 13, 27 de octubre y 7 de noviembre de 1946.

216 *La Razón*, La Paz, 10, 19 y 26 de noviembre de 1946.

217 *Los Tiempos*, Cochabamba, 6 de noviembre de 1946.

218 *El Diario*, La Paz, 9 de noviembre de 1946.

como "entidad máxima" del proletariado.[219] Hasta entonces, otros proyectos similares habían fracasado, además que contaban con una fuerte presencia de trabajadores artesanales. En el discurso que prevalecía, se empezaba a otorgar al proletariado un rol conductor. La mentada Central Obrera terminaría por organizarse, bajo la égida minera, recién el 17 de abril de 1952.

El ambiente reinante seis años atrás había sido de franca confrontación con el nuevo Poder Ejecutivo. Nelson Capellino, joven secretario de actas de la FSTMB, acusó al PIR de traición y de querer entregar a los trabajadores "maniatados a la burguesía". El delegado de Llallagua Oscar Flores, a su turno, expuso su programa de "ocupar las minas". Juan Lechín cerró el rol de oradores condenando al Poder Ejecutivo porque, argüía, se hallaba "entregado a la rosca". Advirtió que los obreros no apoyarían a "Gobiernos que no fueran obreros".

> No podemos seguir traidoras directivas que buscan un equilibrio de capital y trabajo, nuestro único camino es el Frente Único Proletario.
> […]
> Somos marxistas revolucionarios y solo la muerte nos arrancará de la lucha que nos hemos impuesto. Es inevitable el triunfo del socialismo en el mundo y entonces se dirá que no hay explotados en el mundo.
> […]
> La ocupación de las minas es un objetivo inmediato nuestro, porque sabemos que para derrotar a la FSTMB, las grandes empresas llegarán a los extremos de cerrar sus instalaciones, aduciendo pérdidas.[220]

Lechín certificó el camino, en principio trazado para una entidad sindical, pero cuyo lenguaje traducía una clara proyección política: "Estamos superando la etapa prerrevolucionaria con la revolución proletaria, cuando arrojemos del poder a los burgueses, el Gobierno será constituido en una dictadura proletaria".[221]

Otro punto en la mesa de debate fue la estrategia electoral en vista de la próxima renovación parlamentaria y la designación en las urnas de un nuevo presidente. Lechín fue proclamado candidato a ese cargo por 40 votos de otros tantos sindicatos contra solo cuatro en contra y uno en blanco. La fórmula usada en la votación fue: "Lechín o la

---

219 *La Razón*, La Paz, 7 de noviembre de 1946.

220 *Id.*

221 *Ibid.*; véase también *La Razón*, La Paz, 8 de noviembre de 1946.

traición al pueblo".[222] El dirigente no aceptó la designación y reconvino más bien a los delegados advirtiendo, en un lenguaje marxista, que "El proletariado no llegaría al poder por elecciones sino por la acción revolucionaria".[223]

Finalmente, se concluyó votar en blanco en la papeleta de Presidente y Vicepresidente e impulsar las candidaturas obreras a senadores y diputados del Frente Único Proletario (FUP), que los trotskistas propugnaban. La intención era "llevar al Parlamento revolucionarios probados" y usar el hemiciclo como una "tribuna revolucionaria"; la moción fue aprobada por unanimidad el jueves 7 de noviembre.[224] También, en similar determinación, se incluyó al PIR entre los partidos reaccionarios y tradicionales y así se terminó por descalificarlo como referente de la izquierda.[225]

En este trayecto, y como es sabido, el resultado más conocido y controvertido del Congreso de Pulacayo fue el documento presentado por el Sindicato de Llallagua, redactado por Guillermo Lora y otros dirigentes trotskistas.[226] El documento, más adelante conocido como la "Tesis de Pulacayo", buscó aplicar a las particularidades locales el trotskista "Programa de Transición". Definía a Bolivia como una formación social capitalista, pese a que coexistían los más diversos estadios y modos de producción, lo que le dio pie para afirmar la capacidad revolucionaria *per se* del proletariado, "incluso" en Bolivia, en las tareas combinadas e ininterrumpidas de la revolución democrática y la revolución socialista. Adicionalmente, insistía en la necesidad de armar al proletariado en la ocupación de las minas, en respuesta al *lock out* patronal, y en la participación en las elecciones bajo el comando del FUP, y subordinaba las mínimas reivindicaciones gremiales, salariales y semejantes a la lucha por el poder.

---

222 *La Razón*, La Paz, 9 de noviembre de 1946.

223 *El Diario*, La Paz, 9 de noviembre de 1946.

224 *Los Tiempos*, Cochabamba, 8 y 9 de noviembre de 1946.

225 *Los Tiempos*, Cochabamba, 13 de noviembre de 1947. El PIR solo mantenía cierta influencia en cuatro sindicatos.

226 Según el testimonio de Elsa Cladera, esposa de Fernando Bravo, ambos militantes del POR, la Tesis fue redactada en Oruro en la casa familiar ubicada en la calle Ayacucho, casi Presidente Montes. Participaron Lora, Oscar Barrientos (Warqui) y por momentos Bravo. Cladera copió a máquina el documento. Bravo Cladera, Elsa N., 2013: 60-61.

Pese a su andamiaje clásicamente marxista, la Tesis recogía, tal vez sin ser consciente de ello, buena parte de la tradición acumulada en el seno de la clase minera, principalmente desde los acontecimientos de 1923 y 1942. De allí que pudiera ser aceptada con relativa facilidad y ser usada como punto de referencia en las futuras confrontaciones mineras.[227] No es que los trabajadores de minas y socavones emergieran recién como actores sociales, pero fue en la coyuntura del bienio 1945 y 1946, cuando comenzaron a pensarse como clase y actuar colectivamente; política, social y discursivamente, enarbolando un proyecto emancipatorio. Para su vanguardia, que se engrosaría como masa al calor de la lucha, atrás quedarían, pero no se abandonarían, las luchas meramente salariales, para abrirse hacia la disputa por el poder político y la lucha de clases entre burgueses y proletarios.

Años más tarde, Juan Lechín sintetizó muy bien el ambiente que reinaba en esa época, al rememorar:

> No era que el POR tuviera muchos seguidores, era por su capacidad teórica que logró apoyo. Pero los hechos eran anteriores a esa teoría, desde la importante influencia del anarcosindicalismo, que creó las organizaciones sindicales en Bolivia. Primero hacíamos acciones espontáneas, luego tomamos conciencia de clase. Los obreros pedían solo aumento de salarios, pero el Gobierno mandaba el Ejército y se produjeron masacres en defensa de las empresas. Entonces se daban cuenta que no solo el patrón era el enemigo.[228]

Sea como fuere, para el curso de los acontecimientos que buscamos analizar, importa menos la letra muerta de la Tesis, a la que se han dirigido la mayor parte de las adhesiones y críticas, que la forma en la que, a la luz de su memoria histórica, se hizo inteligible para los trabajadores mineros. Ya Lora nos hizo saber su desencanto, porque los mineros "confundieran" la Tesis con el programa del MNR, lo que constituye un certero indicativo de que la masa tomó finalmente un derrotero distinto al consignado en Pulacayo, aunque por razones diametralmente opuestas a las esgrimidas por el escritor trotskista.

En términos más bien generales, la Tesis de Pulacayo colocó a los mineros entre fuegos aparentemente contradictorios, pero que en el

---

227 *El Diario*, quizá tratando de desacreditarla e infundir temor, la publicó íntegra en su edición de domingo 8 de noviembre de 1946; paradójicamente, contribuyó a difundirla.

228 Cajías, Guadalupe. *Op.cit.*: 77.

fondo se hallaban unidos por un fuerte lazo: por una parte, terminó de cristalizar un ambiente de "ciudadanía colectiva" en su manejo político; por otra, reforzó un sentido de oposición violenta y decidida contra el sistema oligárquico de poder.

Entre tanto, en la frígida mina de Pulacayo, a casi 4.000 metros de altura, el POR establecía el futuro derrotero minero; en La Paz, la sede del Gobierno boliviano, el domingo 10 de noviembre, el PIR iniciaba su Congreso con delegaciones procedentes de todos los departamentos. Este concluyó una semana más tarde con la aprobación de una línea de "Unidad Nacional", anunciada por Ricardo Anaya, uno de sus jefes. La concibieron para salvar a "Bolivia del nazifascismo criollo", metiendo en el mismo saco tanto al MNR como a los trotskistas, a quienes calificaba de "agitadores". Mientras el POR postulaba la revolución permanente, el PIR, que fue incluido en el congreso minero entre los partidos tradicionales y, por tanto, en el campo adversario, proclamaba desde la clara influencia del comunismo promovido por la URSS, la revolución por etapas democrático burguesa, dado el carácter semifeudal que atribuían a Bolivia.[229] Dos vías irreconciliables, entre trotskistas y estalinistas, se presentaban marcando divisiones conceptuales y de intereses de la izquierda mundial que llegaban con fuerza y conflicto hasta Bolivia.

Apenas concluido el Congreso, arreciaron las demandas mineras, como si se quisiera mostrar que lo ocurrido el 21 de julio no arredraba a las fuerzas laborales. Estaban latentes los conflictos en Colquiri, Oploca y San José. El desenlace, principalmente en las dos últimas minas, sería la prueba de fuego de la Tesis recientemente aprobada.

Consciencia de ciudadanía, clase y sindicato

El Congreso de Pulacayo aprobó la necesidad de conformar un frente electoral que permitiera —a la manera de los postulados leninistas— usar al parlamento como una caja de resonancia, sin quedar anclados en sus curules; votando por sus propios candidatos, nombrados con aval sindical. Una experiencia de resistencia y ataque que no había ocurrido nunca antes. En los años 20 el voto minero se concentraba en los republicanos, como una década antes lo había hecho en los liberales, a quienes, por su enfoque social y ciertas propuestas en favor de los

229 Disertación de Sergio Almaraz en La Paz. *El Diario*, La Paz, 31 de diciembre de 1946.

trabajadores realizadas por el presidente Bautista Saavedra, confiaban la demanda de sus problemas laborales o simplemente vendían su voto víctimas del cohecho y la presión. Tras el disloque producido por la guerra, como se vio, el voto se desplazó hacia intelectuales progresistas, según la coyuntura. Pero ahora se aspiraba a un voto de clase, consciente y revolucionario.

En las elecciones del 5 de enero de 1947 terció el Frente Único Proletario (FUP) en una alianza entre el POR y la FSTMB, que ganó dos bancas para senadores, Juan Lechín y el abogado y profesor universitario Lucio Mendivil, ambos por Potosí y además siete diputados: Mario Torres (Quijarro), Guillermo Lora (Bustillos), Jesús Aspiazu (Loayza), Alberto Costa de la Torre (Pacajes), Aníbal Vargas (sud Chichas), Adán Rojas (Inquisivi) y Humberto Salamanca (Dalence). Una mezcla entre dirigentes políticos trotskistas, como Lucio Mendivil y Lora, y antiguos dirigentes sindicales, como Torres.

En muchos casos, su victoria fue contundente, pese a la democracia censitaria y oligárquica que restringía el derecho de voto y representación a los varones letrados.[230] Lechín logró 9.389 votos en Potosí a gran distancia de sus contrincantes. En la provincia Dalence (Oruro) —integrada por los centros mineros de Huanuni, Morococala y Machacamarca— el candidato del FUP, Humberto Salamanca, obtuvo la friolera de 1.229 votos contra 107 del liberal Carlos Donaldson. En Bustillos (Potosí) —Uncía, Llallagua— Guillermo Lora fue elegido diputado con 2.587 votos contra escasos 663 del independiente Calvo.[231] En otros casos los resultados fueron más ajustados, aunque importantes, como en el de Torres, que venció en Quijarro por 1.813 votos cuando su opositor obtuvo 1.537, o de Vargas en Sud Chichas, que venció con 893 boletas contra 586 de su antagonista.[232]

La elección fue favorecida por el sistema que prevalecía —uninominal, como se llamaría en términos actuales— e imperaba en la democracia censitaria, por el cual cada diputado era electo en una circunscripción territorial que coincidía con una provincia. Los resultados fueron contundentes e inapelables. Prácticamente no hubo distrito minero donde la fórmula del FUP no alcanzara amplios triunfos. Aún en las capitales de departamento, como Oruro y Potosí, donde el voto

---

230 Un buen balance en Whitehead, Laurence, 1981: 313-334.

231 *La Razón*, La Paz, 11 y 18 de enero de 1947.

232 *El Diario*, La Paz, 10 de enero de 1947.

minero se confundía con el de los artesanos, sectores medios y las élites que tenían otras preferencias electorales, el sufragio no fue de ningún modo despreciable para el FUP.

Si se toman en cuenta las restricciones de la democracia oligárquica, que limitaba el voto a los varones que sabían leer y escribir, los anteriores resultados parecen a todas luces excepcionales,[233] fruto de una caldeada coyuntura. En parte lo eran, pero la capacidad minera para utilizar colectivamente los mínimos resquicios electorales venía de antigua data. Los mineros habían aprendido gradualmente a usar certeramente su voto para sancionar a la "rosca" y encumbrar a quienes suponían que representarían sus intereses. Esta ruptura con las tradiciones de manipulación clientelista, así como la capacidad para definir por cuenta propia como clase su norte electoral, simbolizaba la erosión del control oligárquico sobre los mecanismos electorales, diseñados precisamente para ayudarle a conservar el uso del poder.

En efecto, si se revisan los resultados electorales de las distintas regiones mineras entre 1940 y 1947 se podrá ver que pocas, realmente contadas, fueron las veces que perdieron los candidatos apoyados por los sindicatos o que representaban opciones distintas al sistema de la rosca minera. En la provincia Dalence, por ejemplo, escenario de importantes concentraciones mineras, como Huanuni, Machacamarca y Morococala, nunca, en las cuatro elecciones que mediaron entre 1940 y 1947, pudo vencer el candidato de la patronal. Otro tanto sucedió en la provincia Bustillos, sede de los asientos electorales de Uncía y Llallagua, con la única excepción de las elecciones para la renovación parlamentaria de 1942, cuando el voto minero se dispersó entre Augusto Céspedes (MNR), apoyado por el sindicato de Catavi y Raúl Ruiz González (PIR), postulado por el de Llallagua, facilitando así el triunfo de la tendencia oficialista.[234]

En un rasgo particularmente notable y que pesará en las conductas futuras, la nueva "consciencia de ciudadanía" minera en germen, no presuponía la individualización ni la fragmentación política. Para decirlo en otros términos, no se votaba como Juan o Pedro, sino con una compacta consciencia de clase, organizada y orientada por las formas

---

233 Es muy difícil establecer cuántos mineros cumplían con los requisitos electorales exigidos por una democracia de tipo censitario, donde el voto dependía de ser letrado, varón y asegurar independencia económica. Posiblemente entre el 20% al 30%.

234 Augusto Céspedes, *op. cit.*: 57.

orgánicas sindicales. Así acaeció, por ejemplo, en la contienda electoral de enero de 1947, cuando una comisión de la FSTMB recorrió las minas presentando a los (sus) candidatos. Los mineros, pese a que no conocían a muchos de ellos votaron masivamente a su favor, confiados en el buen criterio de "su" Federación.

En 1944, en la mina Chojlla se había votado masivamente por Federico Álvarez Plata, militante del MNR y gestor del sindicato ante las autoridades gubernamentales. Esta figura ilustra lo que ocurrió reiteradamente en otros distritos mineros. A fines de 1946, se presentaron varios miembros de la Comisión de Coordinación de la FSTMB, entre ellos Oscar Flores, Nelson Capellino y Felipe Bernal, con el propósito de dar explicaciones sobre los objetivos político-electorales de la Federación. Luego de oírlos y en "gran asamblea" los mineros decidieron por unanimidad sufragar por Ernesto Ayala Mercado, militante del POR, bajo la fórmula "Ayala al parlamento en representación del proletariado oprimido o traición a las clases trabajadoras". El resultado de la votación del 5 de enero fue por demás elocuente: Ayala Mercado recibió 126 votos contra 67 de Humberto Fosatti y 12 de Luis Ampuero, ambos candidatos oficiales o de la oposición permitida. Los resultados obtenidos por Juan Lechín, candidato a Senador, fueron casi similares: 128 votos contra 60 de P. M. Elío, su más inmediato contrincante.[235]

Lo significativo del caso es que Ayala Mercado era prácticamente un desconocido en La Chojlla, y obviamente solo la confianza que los mineros depositaban en la FSTMB y la autoridad de la entidad matriz, lograron determinar el resultado favorable. Ayala, sin embargo, no fue electo por los resultados adversos en otras localidades, donde la influencia minera no era tan patente, de modo que triunfó Luis Ampuero en la provincia de Sud Yungas. Solo en el deleznable terreno de las hipótesis podríamos hablar de las consecuencias que provocaron estos acontecimientos y en cómo influyeron en el imaginario colectivo minero. Es posible, si nos atenemos a la tradición leninista que esgrimía el autor de la mentada Tesis de Pulacayo, que el FUP contribuyera a cambiar el orden del tradicional relacionamiento partido-sindicato que recomendaban los libros marxistas de texto. Los sindicatos terminaron prevaleciendo sobre los partidos y no a la inversa. En lo sucesivo, el propio POR, pese a que arrastraba su trotskismo a cuestas, debió dar

235 Votación en La Chojlla. 5 de enero de 1947. Archivos SIDIS. La Paz, t. 17. La Chojlla, 1947-51.

cuenta de sus actos y justificarlos puntualmente frente a las entidades sindicales. Como resultado, y si no nos equivocamos, ello contribuyó a otorgar al actor sindical su propia legitimidad política, con casi total independencia respecto al radio de acción de los partidos, permitiendo de esta manera que los sindicatos empezar a mirar cara a cara al sistema político-estatal y desarrollar sus propios intereses grupales. Este "lechinismo" preliminar —término que mejor describe a aquella escuela sindical— todavía embrionario en 1947, estimulaba una mayor lealtad a la configuración y estructura del sindicato que a la forma de partido. Como ha observado correctamente una autora, ello podría atribuirse a la virulencia que la confrontación sindicato-empresa-Estado habría adquirido en Bolivia.[236] Sin una excepcional adhesión y solidaridad con los postulados sindicales, las conquistas laborales y políticas hubieran sido prácticamente imposibles.

En cambio, en este mismo áspero escenario, era muy poco lo que podían aportar los partidos, incluso los de la izquierda marxista.[237]

A diferencia del caso chileno, por ejemplo, los mineros bolivianos hicieron su ingreso al sistema electoral vía sindicato y no mediante la única intermediación de partido; ello marcaría su historia futura. Fue, en rigor de verdad, la urdimbre sindical la que se encargó de procesar y canalizar las demandas laborales hacia el sistema político y no a la inversa. Un resultado totalmente diferente al esperado (y soñado) por la Tesis de Pulacayo, que tendría consecuencias posteriores en el desempeño del proletariado minero.

Oploca: la utopía en cuestión

El predominio inicial del sindicato sobre el partido, remató vigorosamente en el cogobierno COB-MNR (1952-56). Este define, en efecto, uno de los campos de transgresión a la letra de la Tesis de Pulacayo; el otro pertenece a un espacio de aplicación más directo y relacionado con el comportamiento minero en la coyuntura concreta.

---

236 Vivian Arteaga. *op. cit.*: 80-85.

237 Se ha creado otra leyenda en torno a la implantación del cogobierno COB-MNR en 1952. Muchos "teóricos" y partidos reclaman su paternidad, pero es evidente que sus bases sólidas hay que buscarlas en los acontecimientos del sexenio 1946-52. Y más como una astucia de los mineros que, nuevamente, como dictado exterior de alguna organización política externa.

La Compañía Agrícola y Minera Oploca de Bolivia, de capital chileno aunque con un fuerte paquete accionario en manos de Simón Patiño, habría de convertirse en la prueba de fuego, conjuntamente con la Mina de San José, para los postulados de Pulacayo y su política de ocupación de las minas. Efectivamente, por cerca de tres meses la expectativa nacional estuvo puesta en la resolución del conflicto que afectaba a los trabajadores de la mina de Siete Suyos y el ingenio de Santa Ana.

Oploca, productora de estaño, enclavada en Sud Lípez en el sur de Bolivia, había sido sede, como se vio, de otros conflictos en 1945, cuando la empresa desbarató los intentos de organización sindical. Un año más tarde, casi paralelamente al desarrollo del evento de Pulacayo, se supo que la Compañía Oploca había decidido despedir a parte de su personal alegando altos costos de producción. El 7 de noviembre llegó a Siete Suyos una comisión enviada por el congreso minero celebrado en Pulacayo. Tras las primeras asambleas reinaba un ambiente de euforia y confianza. Los mineros creían en su potencialidad y en la solidaridad sin límites de sus compañeros de clase, y se sentían capaces de tomar el cielo por asalto. En las asambleas "hablaban de su fuerza y trata[ban] de hacer consentir de la debilidad del Gobierno actual, la falta de armamento del ejército, etc."[238]

El 10 de noviembre, Mario Torres Calleja, alto dirigente de la FSTMB, y su segundo hombre, empezó su discurso en el teatro del ingenio de Santa Ana afirmando en tono desafiante: "En el congreso de Pulacayo ha sido acordado y aprobado sentenciar el fin de la rosca."[239]

Continuó Torres:

> También se acordó apoderarse de las minas en caso de cierre con la colaboración de otros mineros de Bolivia [...] Nosotros los mineros de Bolivia que formamos la integridad nacional, hemos acordado en el congreso de Pulacayo hacernos respetar por nuestras propias fuerzas. Los capitalistas creen que los hombres de la Federación, somos unos hombres débiles, locos, que estamos pensando tomar las minas, una propiedad que no es de nosotros, una propiedad privada como prescribe la constitución Política del Estado, pero sin embargo la tierra de Bolivia es nuestra, todos los

238 John Worcester, Administrador General, a la Presidencia de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, 8 de noviembre de 1946. APMECI.

239 John Worcester a C.L. Kemper Subgerente General de la Compañía Aramayo de Mines en Bolivie. Chocaya, 11 de noviembre de 1946. APMECI.

bolivianos somos los dueños propios de manera que no será tomar una propiedad privada.

[…] Los contratos que ahora existen ahora son un engaño, no ha de haber más contratos, no pueden venir a mandarnos un vaquero y un carnicero americano y nosotros no hemos de permitir ni hemos de obedecer. (...) También tenemos señalados a todos los colaboradores de gringos, ya sabrán de los postes que los esperan (…).[240]

Su intervención y amenaza clara y contundente constituyó una pieza medular del lenguaje revolucionario que impregnaba a las direcciones mineras y se transmitía a sus bases. Apeló a la antigua y sentida animadversión al personal extranjero y a que era necesario comprender, como ya fuera advertido en las minas durante los motines de mediados del siglo XIX, de que explotaban recursos irremplazables que pertenecían en verdad al pueblo-nación; dejando solo miseria y desolación a cambio, como podían comprobar los trabajadores en carne propia. Apelaba igualmente a la fuerza de choque y a la acción directa y colectiva, que no era extraña en la cultura minera cargada de espontaneísmo y decisiones abruptas, e intentaba conducirlos a una lucha permanente contra el capital y el imperialismo.

Estas ideas flotaban en el ambiente y en los sectores de vanguardia. En otra asamblea, Terceros, dirigente de las minas de Telamayu de la Compañía Aramayo, colindantes con Oploca, señaló: “estamos en pie de una guerra civil”. Como para confirmar el ambiente bélico, el sindicato de Siete Suyos procedió a desarmar a la policía del campamento. Incluso se llegó a formar un “Ejército Proletario” al mando de Abelardo Melgar Rivera, un militante del MNR que vivía en el campamento de Assllani, pero que no trabajaba en ninguna de las minas de la región.

A principios de diciembre, en ese clima adverso para sus intereses, la empresa anunció su voluntad de cerrar la mina desde el 4 de febrero de 1947. No tenía razones técnicas o económicas de peso para ello, por lo que más sonaba como un intento de pulsar fuerzas con los mineros. Amenazas como estas eran comunes en esos días, con motivos reales o supuestos. Las empresas, confiadas en que tras el derrocamiento de Gualberto Villarroel y con el apoyo del Gobierno provisional de Tomás Monje Gutiérrez, podrían deshacerse de los trabajadores

240 Esta intervención fue enviada por John Worcester, Administrador General de Oploca a C. L. Kemper, subgerente de la Cia. Aramayo, en fecha 11 de noviembre de 1946. APMECI.

"problemáticos", se negaban a acatar los laudos arbitrales. En algunos casos, sin embargo, el Poder Ejecutivo debió retroceder, como sucedió en Colquiri. Cuando la empresa de Hochschild rechazó el laudo que incluía un incremento del 30% en los salarios, la FSTMB anunció que se "aplicarían las determinaciones del congreso de Pulacayo; es decir, la incautación de la mina".[241] La Compañía persistió en su empeño hasta que el Gobierno declaró obligatorio el laudo a fines de diciembre de 1946.[242]

En suma, el asesinato de Villarroel, si bien había enrarecido el ambiente político y endurecido las reglas del juego, no logró detener la radicalización del movimiento minero pues, por el contrario, este se inmiscuyó más aún en la escena política contando con una doctrina que sin homogeneizar totalmente sus fines, permitía definir un perfil de confrontación contra los grandes propietarios de minas y la sociedad oligárquica y establecer lazos de relacionamiento con otros sectores al perfilarse como una vanguardia del movimiento social, como se verá pocos años más tarde.

La masacre de Potosí

Dada la cerrada disputa voto a voto entre Enrique Hertzog y Luis Fernando Guachalla en las elecciones realizadas el 3 de enero de1947, crecía la incertidumbre por los resultados de la elección presidencial. Mientras tanto, las autoridades provisionales arremetían contra partidarios del régimen caído y los sectores laborales organizados. El martes 28 de enero de 1947, por instrucciones del prefecto de Potosí, Abelardo Villalpando, militante del PIR, que seguramente las recibió a su vez del Ministerio de Gobierno, se procedió a la detención de varios militantes y dirigentes del MNR. Ninguno era trabajador minero, sin embargo, un número indeterminado de proletarios del subsuelo, cuyo número, según las fuentes, podía ser de entre treinta y una centena, bajaron de los socavones del Cerro Rico hasta la jefatura de policía pidiendo entrevistarse con el mandamás, Gualberto Pedrazas, otro integrante del PIR. Estaban convencidos que entre los presos habían dirigentes sindicales. No fueron recibidos e intentaron ingresar a las dependencias policiales por la fuerza, siendo repelidos, incluso con disparos de armas de fuego. Cayeron dos trabajadores heridos. El episodio debilitó aún más al PIR:

241 *La Razón,* La Paz, 19 de noviembre de 1946.

242 *Ibid.,* 26 de diciembre de 1946.

La masa se replegó precipitadamente atacando varios edificios gubernamentales y gritando: "Dinamiteros, vamos a armarnos de dinamita", la única arma a su alcance, que usaban cotidianamente en sus labores mineras y manejaban como una verdadera prolongación de su mano. Subieron hacia el campamento Pailaviri, perteneciente a la Compañía Minera Unificada, de propiedad de Hochschild. Luego, atacaron el puesto policial donde se apoderaron de cientos de cartuchos de dinamita de los dos polvorines de la empresa. La prensa exageraría posteriormente hablando de nada menos que 300.000 unidades, es decir casi una tonelada. Lora precisaría que fueron varios cajones de dinamita. Había mujeres que repartían las cargas. Los varones tomaron una porción que introdujeron en recipientes de hojalata para armar cachorros, en cuyo manejo eran diestros. Un arma de trabajo servía para trabarse en combate.

Así dotados, a eso de las once de la noche, bajaron a la ciudad. Algunas fuentes elevan su número hasta el medio millar. Según el conservador matutino *La Razón* de La Paz, gritaban: "¡Viva el MNR. Viva Lechín. Viva Torres!" y en la Plaza de Armas arrancaron de cuajo una placa de homenaje al 21 de julio de 1946 y el triunfo sobre Villarroel, ambas pruebas contundentes de su antioficialismo y su protesta por el derrocamiento del "Presidente Mártir".

Entretanto, en la ciudad de Potosí, cuyos sectores de propietarios, funcionarios y clases medias, se hallaban temerosos por lo que consideraban un ataque inminente por parte de los mineros, a quienes despreciaban por "cholos e indios" y respecto de los cuales abrigaban antiguas aprehensiones y temores de que harían saltar las compuertas de las lagunas circundantes para inundar la ciudad. Aproximadamente medio millar de milicianos armados, muchos integrantes del PIR, apoyados por tropa del Regimiento de Carabineros "Mayor Zurita", dotados de armas proporcionadas por autoridades militares, aunque el ejército no participó en las acciones posteriores, ocuparon sitios estratégicos. A eso de las 10 de la noche, se produjo un combate entre mineros y carabineros y civiles, armados, estos últimos con ametralladoras y fusiles. Los mineros se defendieron con "cachorros" que lanzaban por las bocacalles y excepcionalmente a entidades públicas y policiales. "A las detonaciones de dinamita respondía el estampido de los fusiles".[243]

243 *La Razón*, La Paz, 9 de febrero de 1947.

Los disparos de armas de fuego causaron varias víctimas, muertos y heridos, entre los trabajadores. Tras una media hora de recio combate, los trabajadores se replegaron hacia sus campamentos y los "cerros circunvecinos" de Kari Kari y las faldas del Cerro Rico, perseguidos por fuerzas policiales y parapoliciales, integradas estas últimas por civiles.

La ciudad amaneció el día 29 todavía bajo el ruido de explosiones de dinamita. Por su parte, las fuerzas oficiales ocuparon el campamento de Pailaviri, donde saquearon, golpearon, hirieron y dieron muerte a varios trabajadores y transeúntes. Entre tanto, se realizaba una nueva reunión de civiles y militares en el despacho del prefecto Villalpando. Se organizó un Comité de Defensa integrado por representantes del Comercio, la Industria, la Universidad Tomás Frías, el clero, círculos de intelectuales, además de jefes y oficiales de la Región Militar No. 2.[244] Analizaron el abastecimiento de la población, la asistencia sanitaria y la "defensa de la plaza". Con temor, consideraron nuevamente la posibilidad de que los mineros alzados volaran las lagunas de San Sebastián y San Idelfonso para anegar la ciudad. No sucedió, aunque, al parecer, según acusaciones oficiales posteriores, los trabajadores hicieron estallar cargas de dinamita en las compuertas sin abatirlas.

A las 17 horas se reportó que se había suspendido "el hostigamiento".[245] El vecindario citadino pasó la noche sin mayores alarmas ni contratiempos, mientras el temor y la represión persistían en los hogares mineros. El reporte oficial habló de 17 muertos y 58 heridos. El ministro de Gobierno, el abogado Roberto Bilbao La Vieja, pretendió que la mayoría murieron por causa de las explosiones de dinamita. La verdad es que cayeron víctimas de disparos. La distribución social de los heridos proporciona una pista de dónde se concentró el fuego y quién llevó la peor parte: un porcentaje alto eran mineros (34) contra solamente dos que procedían de la policía.[246] Los rumores de un mayor número de muertos obreros persistirían durante años, sin que nunca se hubiera realizado una investigación definitiva para esclarecerla. La FSTMB, por boca de Lechín y otros dirigentes, negarían que lo ocurrido respondiera a un plan de la entidad sindical, pero respaldaron a los trabajadores y exigieron en sendos y duros comunicados sanciones para

244 *Los Tiempos*, Cochabamba, 21 de enero de 1947.

245 *La Razón*, La Paz, 30 de enero de 1947.

246 *La Razón*, La Paz, 1 de febrero de 1947.

los culpables de la "sangrienta asonada de Potosí" y la renuncia de las autoridades locales.[247]

La sensación de que detrás de la represión estaban militantes del PIR, que controlaban el aparato oficial y policial en Potosí, se extendería como un reguero de pólvora. Las intervenciones de Guillermo Lora en la Cámara de Diputados a fines de 1948, ayudarían a reforzar esta impresión. Aunque los detalles de lo acontecido aún permanecen imprecisos, lo ocurrido en el Cerro de Potosí a poco del derrocamiento de Villarroel y junto el desbande laboral de Oploca, permite dar una idea del estado de indignación y desesperación que prevalecía entre los trabajadores mineros frente al nuevo orden político adverso a ellos, y a la vez remarcaba su impotencia política y de fuerza en las calles para obtener resultados favorables.

Las minas Siglo XX y Catavi: la razón armada

La secuela de las derrotas mineras en Oploca, y la "masacre de Potosí" habían devuelto la confianza a los empresarios mineros, apoyados por el nuevo Gobierno encabezado por el galeno conservador Enrique Hertzog, que asumió la presidencia el 10 de marzo de 1947. Incluso en Oruro, en la mina de San José[248] del Grupo Hochschild, situada en pleno radio urbano, al contrario de lo que parecía una promesa alcanzable, no había sido posible tomarla y hubo que contentarse con que el Estado la arrendara a sus anteriores propietarios, quienes pretendían cerrarla aduciendo su baja producción y el agotamiento de sus vetas.

Tras un efervescente periodo de asedio, de movilizaciones, huelgas y revueltas armadas, a fines de 1946 los mineros estaban nuevamente arrinconados. Y lo que es peor: su tesis de autodefensa armada y ocupación de las minas parecía estar desacreditada. Al margen de la retórica de Pulacayo y su imposible materialización, los mineros se enfrentaban a un Gobierno fuerte tras la "victoria" del 21 de julio, y que no daba trazas de conciliación alguna. Mientras tanto, los empresarios intentaban sacar el máximo provecho de la favorable coyuntura "purgando" las minas de los trabajadores potencialmente peligrosos.

La ocasión vendría como por encargo en la mina de Catavi. El 15 de octubre de 1946 los trabajadores integrantes del Sindicato Mixto de

247 *Los Tiempos*, Cochabamba, 2 de febrero de 1947.

248 Y el Ingenio Machacamarca.

Catavi y de Siglo XX pertenecientes a la PMECI presentaron un pliego de peticiones solicitando el pago de las primas correspondientes a los años 1944-1945, el incremento de los salarios y los reajustes en los haberes de los contratistas. Para atender la demanda, se creó una Junta de Conciliación integrada por los sindicatos y la PMECI. El 30 de enero, el sindicato de Catavi protestó por una Resolución de la Corte Suprema de Justicia que consideraba adversa, pidiendo además la renuncia de los magistrados y solicitando a la FSTMB que decrete un paro general, el mismo que finalmente no se produjo.[249]

El reclamo, típico de una cultura minera salarialista, quedó en suspenso hasta el 30 abril de 1947, cuando se emitió un laudo conciliatorio por un tribunal presidido por Alipio Valencia Vega. Diez días antes, en Buenos Aires, había muerto Simón I. Patiño cuando estaba a punto de cumplir los 87 años. El dictamen dispuso que no se cancelarían las primas anuales entre tanto no se dictara una ley interpretativa y, además, que el incremento de los salarios sería menor al solicitado —se había solicitado un incremento del 60%; se les concedió entre el 20% y el 30%, según la función laboral—. Los trabajadores, dados los antecedentes de izquierda del jurista Valencia Vega, "elemento de inclinaciones proletarias", habían esperado una resolución favorable, pero no fue así. Una vez que el documento fue público, los sindicatos de Catavi y Llallagua, que lo hallaban insatisfactorio y una "burla", lo rechazaron de plano el 2 de mayo y se aprestaron a iniciar una huelga a partir del día 8.

El masivo paro duró hasta el 17 de mayo. Cuando los mineros retornaron, se encontraron con que las puertas habían sido cerradas por la empresa, que decretó un *lock out*. El día 20, las actividades se normalizaron, pero bajo un tenso clima. La empresa, bajo la aquiescencia gubernamental, deseaba despedir a varios "elementos agitadores" y que se procediese de "inmediato" a la "disolución y desarme" de la "policía sindical",[250] organizada por los trabajadores con fines de control y defensa.

El 26 de mayo viajaron a Catavi los ministros de Trabajo, Alfredo Mendizabal, integrante del PIR y el ministro de Gobierno, Luis Ponce Lozada, ex militante de la misma organización. En Llallagua anunciaron que se iniciarían labores de inmediato, pero con la condición

249 *Los Tiempos*, Cochabamba, 30 de enero de 1947.

250 *La Razón*, La Paz, 27 de mayo de 1947.

"indispensable" de que los trabajadores Alberto Dávila, Grover Araujo, N. Melgar y N. De la Riva serían retirados y trasladados a La Paz. Al escuchar los nombres: "Se produjo una fuerte oposición por parte de los demás dirigentes". Los enviados gubernamentales debieron retornar sin lograr que las labores se reanudaran y sin conseguir el visto bueno de los trabajadores para el despido de sus dirigentes.[251]

El mal resultado no detuvo la ofensiva patronal-gubernamental. Las labores se reanudaron el día 27 a las 13:30, coincidiendo con el segundo turno o "segunda punta". El 10 de junio, por otra parte, la PMECI despidió a empleados y principalmente trabajadores, entre ellos ex dirigentes y dirigentes en activo. Algunos de ellos se aposentaron en Oruro y otros se retiraron a Cochabamba.[252] En total fueron 123 los cesados, incluyendo los delegados al IV Congreso de Trabajadores Mineros, que ese día se celebraba en Colquiri, a 4.200 metros de altura, cerca de La Paz.

Colquiri o el inicio del retroceso

El IV Congreso de Trabajadores Mineros se inició justo cuando los conflictos en Catavi y Siglo XX llegaban a su punto culminante, pero también con el desasosiego de la pesada carga del fracaso de Oploca, la masacre de Potosí y la incierta situación en la mina de San José, sobre la que pendía la amenaza de cierre.

No obstante, el ánimo era belicoso y el lenguaje también.[253] Los obreros de Colquiri recibieron al militante del PIR y ahora ministro de Trabajo, Alfredo Mendizábal, con glorias a Villarroel y mueras al Gobierno de Unidad Nacional. Las masas vociferaban: "¡Abajo el Gobierno burgués. Abajo Unidad Nacional!", voces que evidenciaban el ánimo de la reunión obrera. En su discurso, Mendizábal reconvino a los mineros por adoptar posiciones a su juicio radicales. Claramente su objetivo era deslegitimar la Tesis de Pulacayo.

> El proceso democrático que pretendemos alcanzar, no se presta a la demagogia ni a la prédica de folletines revolucionarios. Con el signo de la dictadura proletaria y la guerra interna, contrariamente a todo principio de táctica revolucionaria, se ha ahogado el ambiente obrero para precipitar

251 *Ibid.*

252 *La Razón* (La Paz) 10 y 11 de junio de 1947.

253 Antonio Alvarez Mamani, dirigente campesino, asistió al Congreso minero.

> a las masas en levantamientos anarquizantes que socavan la estabilidad nacional.[254]

Juan Lechín, por su parte, denunció que el presidente Hertzog preparaba un ambiente contrario a los mineros: “La burguesía se juega la última carta y los mineros deben jugar la última carta”. Durante la reunión, trabajadores adictos al PIR presentarían una réplica a la Tesis de Pulacayo aprobada un año atrás. Fue presentada por Adán Rojas, Secretario General de Colquiri; propugnaba la revolución democrático burguesa y apoyaba al Gobierno de Hertzog sustentado por el PIR en unidad con partidos de centro derecha. También reconocía que “La Federación había fracasado en sus gestiones relacionadas con los conflictos de Huanuni, Oploca y otros”.[255]

Lechín por su parte y en tono exultante, defendió el documento de Pulacayo. Allí, recordó a los delegados:

> [N]o formar parte de Gobiernos burgueses. En Pulacayo ya hemos dicho que nuestra guerra es contra la burguesía, es una guerra a muerte. ¿Debemos modificar la Tesis? De ningún modo. Dicho programa es un análisis de la bancarrota nacional del capitalismo, es un balance de la lucha proletaria y marca un claro derrotero que nos permitirá conseguir nuestra completa liberación.
> El Congreso debe, conforme a la línea general de la Tesis de Pulacayo, demostrar su identificación con las aspiraciones indígenas y decir que un Gobierno que asesina a innumerables indios, por el delito de pedir un pedazo de tierra, es un Gobierno esencialmente reaccionario y enemigo de las grandes mayorías nacionales.[256]

La reunión obrera aprobó un documento redactado por los integrantes del POR que llevaba el título de “Consejos Tácticos (cómo retroceder sin ser destrozados)”, el que fue posteriormente profusamente difundido en los medios obreros.

Guillermo Lora comenzó indicando que la táctica de lucha debe subordinarse a la situación política del momento y que es preciso rechazar el prejuicio de que hay al respecto recetas universalmente válidas:

> La correlación de las fuerzas en pugna determina el carácter peculiar de una situación política dada. La táctica de la clase proletaria en general y de

---

254 Alfredo Mendizábal, *La Razón*, 10 junio de 1947.

255 *El Diario*, La Paz, 11 de junio de 1947.

256 Cajías, Lupe, 1994.

> los mineros en particular, debe inspirarse en las características diferenciales de un determinado momento político. No pueden darse recetas tácticas universalmente válidas y que conserven su fuerza en todas las épocas.

La tesis constata que el IV Congreso se reunía en un momento en que la situación política del país sufría una profunda modificación:

> Nos encontramos ante la necesidad imperiosa de modificar la táctica seguida por la FSTMB hasta ahora, en vista de que la situación política es completamente diferente a la que imperaba en Pulacayo [...] ¿Cómo caracterizar el presente momento político? El Gobierno de Hertzog es innegablemente un Gobierno de "unidad nacional" (Alianza de la Unión Socialista Republicana, Partido Liberal y PIR). Dicha alianza política da una momentánea estabilidad al Gobierno. Cuando el PIR realizaba su "oposición constructiva" la situación de los mineros era de verdadero privilegio, la acentuada pugna política acrecentaba nuestra importancia en la vida nacional. De esa época datan los intentos de opositores y gobernantes por arrastrar detrás de sí a la FSTMB, que si hubiese logrado cristalizar tal deseo habría inclinado la balanza política en su favor. ¿Para qué y contra quién se organizó el gabinete de "concertación nacional"? La prensa de la reacción lo ha manifestado claramente, contra el fantasma del movimiento minero y, por esto, su misión principal consiste en destruir tal movimiento.

Lechín fue reelecto por voto de cada sindicato, emitido antes del Congreso, según la costumbre de democracia obrera al uso por entonces. Contó con el apoyo de 40 sindicatos.[257] Mario Torres, conocido como "El Loco", fue nuevamente electo como segundo hombre. El Congreso concluyó el 14 de junio.

La masacre blanca

La estrategia gubernamental, apoyada por el PIR, de eliminar la Tesis de Pulacayo y de desplazar a Lechín, había fracasado. Su ofensiva continuó, sin embargo, en otros territorios obreros. En San José se desahució a los trabajadores, aunque estos lograron que la mina siguiera operando bajo administración gubernamental.[258]

En relación a Catavi, donde el conflicto se agudizaba, el 23 de julio el presidente Hertzog amenazó: "Serán desplazados de sus puestos de

257 *Los Tiempos*, Cochabamba, 19 de junio de 1947.

258 *Los Tiempos*, Cochabamba, 9 de julio de 1947.

trabajo los que agitan en las minas".[259] Con ese aval, la PMECI cambió de táctica y decidió separar a todos los trabajadores de Catavi para posteriormente recontratarlos selectivamente, pasándolos por su propio tamiz. El 24 de julio presentó al Gobierno un plan destinado a "acabar con la interferencia sindical, la indisciplina y el crecimiento del robo". Se despediría a todos los empleados y obreros pagándoles sus desahucios e indemnizaciones y, luego, se los recontrataría. La noticia se hizo pública el 28.[260] Al día siguiente, Lechín y Lora —parlamentarios del Bloque Minero— se reunieron con el Presidente de la República. Acusaron a la PMECI de burlar las leyes sociales, aseguraron que la empresa deseaba destruir al movimiento sindical y defendieron la Tesis de Pulacayo.[261] Ya durante el Congreso de Colquiri se había denunciado que entre los retirados por la empresa de Patiño figuraban dirigentes y ex dirigentes, como Téofilo Rivera, Carlos Flores, Federico Escobar Zapata[262] y otros. Se había pedido la intervención gubernamental para su restitución.[263]

Entre el 2 y 5 de agosto, una comisión del Colegio de Abogados de La Paz visitó las minas en conflicto, Catavi, Siglo XX y el ingenio de Miraflores. Constató que las viviendas obreras eran "apenas unos tugurios insalubres… en una morada conviven apiñadas de 5 a 10 personas". Concluyó que la protesta no tenía tintes políticos.[264] Era por demás evidente que en el cernidor, si la PMECI podía cumplir su amenaza, quedarían atascados los dirigentes y los considerados "agitadores". Esta vez, a diferencia de lo que sucedía durante el siglo XIX, indisciplina no significaba fiestas, faltas o retirarse de la mina al influjo del "cerco agrario". El propio concepto de huelga había cambiado de signi-

259 *Los Tiempos*, Cochabamba, 24 de julio de 1947.

260 *Los Tiempos*, Cochabamba, 29 de julio de 1947.

261 *El Diario*, La Paz, 29 de julio de 1947.

262 Conocido como "Macho Moreno", nació en Oruro en 1923 y trabajaba en Catavi desde 1940. Fue militante del PIR y luego del Partido Comunista de Bolivia y, desde su división en 1965, perteneció al sector maoista (PC-ML). Murió luego de una operación, el 8 de noviembre de 1966. Existen sospechas sobre la verdadera causa de su muerte, ocurrida durante el Gobierno antiobrero del general René Barrientos Ortuño. Véase al respecto Escobar Chavarría, Hernán (2010). *Los bolivianos jamás hemos tenido alma de esclavos*. Cochabamba: Kipus.

263 *La Razón*, La Paz, 17 de junio de 1947.

264 *Los Tiempos*, Cochabamba, 17 de agosto de 1947.

ficado; en aquellos tiempos antiguos suponía fiesta o no trabajo como recurso de defensa a la proletarización. Ahora, en cambio, se colocaba en el centro del reclamo proletario y la lucha de clases, para la defensa de sus derechos salariales y sindicales y como un camino en la lucha por el poder.

Mediante el soborno de algunos dirigentes sindicales, apoyándose en comerciantes de los pueblos aledaños a las minas, interesados en las demandas adicionales que les proporcionaría el gasto de las "liquidaciones", y contando con la desmoralización de sectores de trabajadores, se logró dar la falsa impresión de que la mayoría de los mineros pedían voluntariamente su desahucio, sobreponiéndose frente a una pequeña minoría que se oponía.

Es verdaderamente difícil conocer las proporciones de los que se afiliaban a uno u otro bando. No se debería, sin embargo, concluir que la confrontación interna entre los mineros era solo una cuestión de ideología. Es seguro que también influían, como en casi todos los conflictos mineros, las diversas percepciones e intereses materiales que separaban a los trabajadores "volantes" (eventuales) de aquellos "permanentes" que vivían plenamente del laboreo minero. Los trabajadores estacionales no sólo recibirían proporcionalmente mayores beneficios con el despido colectivo, sino que es dudoso que comprendieran a cabalidad el significado del sindicato para resguardar sus intereses. De ahí que estuvieran emocionalmente más propensos a aceptar las condiciones de la PMECI.

La empresa, en todo caso, montó una ofensiva a través de los medios de comunicación. *Los Tiempos* de Cochabamba señaló, por ejemplo, que: "Fue solucionado el conflicto minero. Los mismos trabajadores pidieron la liquidación y el Gobierno adoptó el criterio".[265]

Agregó, tomando una noticia de la gubernamental Dirección General de Informaciones, que cinco mil trabajadores "organizaron una manifestación repudiando a sus dirigentes y la FSTMB". Lora, por su parte, señalaría que solamente fueron mil, en su mayor parte empleados y "algunos obreros indígenas".[266]

Enrique Encinas, trabajador, relatará como se armó el ardid empresarial:

---

265 *Los Tiempos*, Cochabamba, 5 de septiembre de 1947.

266 Probablemente trabajadores temporeros; Lora no especifica a quiénes se refiere. *Los Tiempos*, Cochabamba, 6 de septiembre de 1947.

> "Un día, nosotros estábamos trabajando y hasta mientras habían bajado a Catavi unos cincuenta trabajadores a decir que necesitaban indemnizaciones. Ni siquiera alcanzaba a cincuenta pero los comerciantes se han metido, porque siempre hacen negocio en días de feria cuando hay pago y vendía bien toda la mercancía. Entonces, para ganar otra vez los comerciantes, ha llevado a los mineritos y también a agentes de la Patiño Mines y a los serenos, reuniéndose una cosa de mil."[267]

El testimonio subraya el rol ambiguo de los comerciantes durante este y otros conflictos, pues su mayor preocupación era que no se cortara el flujo de dinero que recibían los trabajadores —mejor si este monto aumentaba. En otras oportunidades, habían coadyuvado a las protestas mineras por el mismo motivo, pero también porque mantenían lazos familiares y sociales con ellos.

El testimonio de un minero da cuenta de la reacción de la masa:

> Cuando salimos nos avisaron unos compañeros que estaban esperando en la bocamina. Nos han contado y después hemos bajado así con ropa de trabajo hasta Catavi. En Catavi hemos dicho: "Nosotros no queremos indemnización. Queremos nuestro trabajo".[268]

El 5 de septiembre de 1947, el gobierno de Hertzog, que obviamente actuaba de consuno con la Patiño Mines, aceptó mediante una Resolución Suprema la solicitud de "liquidación" del 100% de los trabajadores. Argumentó que:

> Concluido el conflicto suscitado entre los trabajadores de Catavi, Llallagua y Siglo XX con la empresa Patiño Mines, por desistimiento de los primeros, aceptándose la solicitud de liquidación que han formulado dichos trabajadores y de conformidad a las bases que serán aprobadas por el Gobierno.

Frente al evidente ataque a los derechos laborales, posiblemente asustados por las consecuencias de la medida y tal vez también enfrentados a un conflicto personal al pertenecer a una entidad política que todavía consideraban un "partido proletario", ese mismo día los dos ministros del PIR, Alfredo Mendizábal de Trabajo y Gustavo Henrich, de Obras Públicas, renunciaron al gabinete, aduciendo que Hertzog no quería poner en vigencia el laudo arbitral del 30 de abril. Habían permanecido en el Gobierno poco menos de cuatro meses, desde el 14

---

267 Encinas, Enrique, Fernando Mayorga y Enrique Birhuet (1989). *Jinapuni, testimonio de un dirigente campesino*. Págs. 21-22. La Paz: Hisbol.

268 *Ibid.*: 22.

de mayo. Pero para su partido ya fue tarde, su prestigio entre los trabajadores continuó cayendo.

Superada por los acontecimientos, la FSTMB pudo apenas responder a media fuerza. Había convocado a partir de las 7 a.m. del martes 16 de septiembre a un paro nacional minero. Demandaba la revocatoria de la Resolución Suprema de Hertzog; la libertad de sindicalistas detenidos y el retiro de las tropas de Catavi y Siglo XX.[269]

Tuvo escasa repercusión. Únicamente cuatro minas, Huanuni, Pulacayo, Colquiri y Caracoles, acudieron en apoyo de Catavi y Siglo XX. El 22, Colquiri y Huanuni debieron suspender la protesta. Para entonces eran los únicos centros mineros que la mantenían.[270]

En estas circunstancias, privados de solidaridad externa y enfrentando tensiones internas, los sindicalistas de la Patiño Mines poco pudieron hacer para detener los planes de la patronal. Cuando terminó el proceso de depuración 7.165 trabajadores entre empleados y obreros habían sido recontratados nuevamente, pero otros cuatrocientos debieron dejar definitivamente la Patiño Mines. Todos ellos fueron catalogados como dirigentes o elementos "peligrosos". Recibieron la siguiente notificación:

> Por convenir así a la empresa, no será usted recontratado después de la presente liquidación. En consecuencia, sírvase desocupar su vivienda en el campamento dentro de las 48 horas de recibir esta notificación. Caso contrario será necesario dar aviso a las autoridades. Se le proporcionarán boletos de ferrocarril para usted, su esposa y sus hijos, como una colaboración voluntaria de la compañía.

Muchos regresaron a sus lugares de origen o a las localidades de donde, en los albores del siglo XX, habían partido sus progenitores para enrolarse en el trabajo de los socavones de estaño. Su experiencia sindical adquirida en las minas les servirá para organizar y dirigir a los campesinos e indígenas en su lucha por la tierra y la ciudadanía.

> Nos pagaron nuestros finiquitos, aguinaldo, todo; con esa platita nos hemos ido a Cochabamba, otros a sus casas seguramente […] de nuevo llamaron a la reincorporación.[271]

---

269 *Los Tiempos*, Cochabamba, 19 de septiembre de 1947.

270 *Los Tiempos*, Cochabamba, 23 de septiembre de 1947.

271 *Los Tiempos*, Cochabamba, 26 de septiembre de 1947.

Miguel Encinas, uno de los despedidos, refiere que el filtro era permeable pero que él logró pasar, aunque se encontró con que la situación había cambiado.

> Bueno carajos indios. Ahora ya no hay sindicatos para hacer reunión, para hacer chillar contra el Gobierno, contra la Patiño Mines, contra todos. ¡Carajo! Si algún indio habla aquí lo vamos a botar de su trabajo y lo vamos a llevar a la cárcel, diciendo.[272]

La "Masacre Blanca" de Catavi, Llallagua, y Siglo XX tras la huelga emprendida en esa misma época en la mina de Colquiri, parecía confirmar el cuadro de derrota minera y de la estrategia ofensiva adoptada en Pulacayo. En todos estos casos la FSTMB y los sindicatos locales se mostraron impotentes para detener la ofensiva empresarial, y ya no digamos lograr objetivos mayores. La oligarquía, y el capitalismo minero en particular, parecían afianzar su poder y volvían a reinar en las minas. La euforia aún duró cuando se produjo la Revolución Nacional en abril de 1952; entonces los mineros jugaron un importante papel en los combates callejeros contra el Ejército en La Paz y Oruro y fueron el pivote para la fundación de la poderosa Central Obrera Boliviana (COB), el 15 de abril de ese mismo año.

---

272 NE: Referencia no encontrada en el original.

XI
La rebelión indígena, 1946-1947

A medida que evolucionaba la coyuntura política, y la sociedad boliviana entraba en un periodo de tensiones y nerviosismo, los sectores de trabajadores e indígenas se iban escorando hacia la izquierda y hacia el nacionalismo revolucionario; la organización y la protesta campesina se incrementaba en todo el país. El recuerdo del asesinado militar nacionalista y la memoria de sus decretos, leídos y reinterpretados en códigos ancestrales y, al calor de los acontecimientos que se iban sucediendo, tuvieron la virtud de alimentar la revuelta en el agro, hasta el momento en el que los patrones creyeron que había llegado la hora de poner las cosas en su lugar; sancionar a los cabecillas y así restablecer su inveterado y ominoso poder.

Los indígenas no habían participado en la defensa de Villarroel y su Gobierno; quizás porque se habían dado cuenta tardíamente, pero en los meses que siguieron a su derrocamiento, en 1946 y 1947, tomando como referencia y releyendo a la luz de su propia historia lo ocurrido en el Congreso de mayo de 1945, se lanzaron en protesta y combate contra los hacendados, a quienes consideraban beneficiarios y autores del asesinato del Presidente.

Como bien dice la historiadora Laura Gotkowitz:

> El congreso indigenal de 1945 fue el catalizador clave de la agitación social en Ayopaya y otras provincias de Cochabamba. Facilitó la transmisión de leyes, consignas, profecías desde y hacia el Gobierno y las comunidades rurales; también incrementó el contacto entre las propias comunidades rurales.[273]

Veamos algunas consideraciones de los acontecimientos ocurridos en el bienio 1946-1947.

Los hacendados, al socaire de su reciente triunfo, se prodigaron en amenazas a sus colonos, hasta entonces envalentonados por el apoyo estatal. Muchos años más tarde, uno de ellos recordaría las duras

---

273 Gotkowitz, Laura, 2011: 323.

expresiones que escuchó de niño en el poblado de Arani (Cochabamba), al día siguiente de la muerte de Villarroel:

> Ahora pues se ha muerto su padre, su protector. Ahora incluso sus huesos de ustedes de estacas van a servir y van a sufrir [...] Ah, ustedes serán como ovejas, su papá ha muerto, como un rebaño que son van a desaparecer uno a uno.[274]

El impacto del dramático derrumbamiento del Gobierno nacionalista no tuvo en las zonas campesinas analizadas un único sentido. Mientras en unas alentó nuevos ciclos de protestas, en otras fue recibido con complacencia, rayana en la complicidad. Muestra, sin duda, de la heterogeneidad indígena y campesina, tamizada por condiciones socioeconómicas, experiencias y acumulaciones históricas también diversas.

Cliza, la conservadora

En Cliza, zona de características mestizas y con fluidos contactos con el mundo intelectual y político de la izquierda antinacionalista, los dirigentes del sindicato campesino no rompieron su anterior alianza con el PIR, pese a la abierta participación de este partido en el derrocamiento de Villarroel. Incluso, se dice, desfilaron en esos días con el puño izquierdo en alto, celebrando su destitución y muerte. Es probable que esta actitud fuera una respuesta a la falta de iniciativa del Gobierno del presidente derrocado, para resolver el enfrentamiento que el sindicato tenía con las monjas de Santa Clara. Al estar influido por militantes del PIR, abiertos adversarios del MNR en el Gobierno, los poderes del Estado no hicieron nada para revertir los decretos de 1939 que permitían las venta de la hacienda y limitaban el acceso a la tierra por parte de los colonos sindicalizados.

La colaboración del PIR con el Sindicato continuó, pues, indemne. A principios de diciembre de 1946, Primitivo Pinto, Eduardo Sedeño y José Rojas, directivos de esta entidad, proclamaron al periodista Nivardo Paz, candidato del PIR a la diputación por Cliza en los comicios de enero de 1947.[275] Les prometió que presentaría en el parlamento una propuesta de ley que permitiría la expropiación de la extensa

---

274 Testimonio de Cecilio Higuera, campesino de Mizque. En Vallejos, Fermín (*Tata Fermin*), 1995.

275 *El País*, Cochabamba, 4 de diciembre de 1946.

hacienda del monasterio de Santa Clara, de modo que sus colonos tuvieran el derecho exclusivo para comprarlas. Fue electo y aunque presentó el proyecto, este fue rechazado por el parlamento.[276]

El PIR, pese al revés, continuó manteniendo presencia entre los campesinos del Valle Alto, aunque en franco declive, por lo menos hasta 1952. En 1948, el dirigente José Rojas, tuvo que huir a la Argentina en un virtual autoexilio. No volvería hasta que la insurrección nacional del 9 de abril del 52 terminara por crear un nuevo escenario político. Rojas se convertiría en uno de los dirigentes campesinos más importantes de Cochabamba, aunque ahora afiliado a los nacionalistas revolucionarios. La ruptura se produjo cuando el PIR inició un viraje hacia la derecha, lo que condujo a su división y a la posterior fundación del Partido Comunista de Bolivia (PCB) en 1950.

En las zonas de mayor presencia indígena y con escasa intermediación de sectores urbanos de izquierda, y en las cuales Villarroel había sido asumido como una especie de Inca renacido, en contraste con lo ocurrido en Cliza, el impacto fue mayor, lo que contribuyó a la mayor deslegitimación del orden político establecido. El presidente nacionalista representaba además el único canal de aproximación a la sociedad política y a los beneficios de la protección estatal, los que al haber sido cercenados tras su muerte dejaba a los indígenas sumidos en un ambiente de aislamiento. De ahí, como veremos al analizar el caso de Ayopaya, que la desazón, la rabia y el deseo de venganza acumulados fueran muy intensos.

Los hacendados eran conscientes de que la coyuntura política se había modificado y que tenían una buena oportunidad para utilizarla a su favor. Durante los Gobiernos provisionales de Nicolás Guillén y Tomas Monje (22 de julio 1946 - 10 de marzo del 1947), intentaron volver a la antigua situación y reforzar el dominio que empezaban a perder en sus propiedades. Exigían, amparados por el respaldo gubernamental, recuperar aquellas antiguas prestaciones serviles que para los indígenas, tras la experiencia política de agitación, organización y las promesas del Gobierno de Gualberto Villarroel de establecer un pacto entre ellos y el Estado, ya carecían de todo sustento legal y moral.

La confrontación, de por sí ya históricamente latente, se acrecentó con la conducta de revancha que esgrimieron los sectores latifundistas. La Federación Rural de Cochabamba, entidad que representaba los

276 Dandler, Jorge, 1983.

intereses de los hacendados, como no podía ser de otra manera, apoyó con euforia la "causa revolucionaria" del 21 de julio[277] y se preparó, bajo su abrigo protector, a cortar de raíz una situación en la cual, a su modo de ver, se generaba un escenario adverso:

> El agro está desorganizado, perturbada la relación entre los propietarios y los colonos, faltando garantía para la vida y la propiedad. Todo eso como consecuencia de medidas insanas tomadas por los tartufos de la política, mostrándonos injustamente como sus enemigos.[278]

Ante la modificación del cuadro político, los dirigentes indígenas cochabambinos reclamaron al Ministro de Trabajo la preservación de la norma legal, pues acusaron a los hacendados de pretender que:

> Todas las leyes y medidas proteccionista sancionadas con motivo del Congreso Indigenal en el pasado régimen, quedaban sin valor. Que ellos estaban autorizados para revivir las antiguas costumbres, el pongueaje, el mitanis, el mukeo, el pasturaje, transportes y contribuciones en especie.
> […]
> Finalmente, que para conseguir nuestra sumisión a este nuevo orden de cosas, nos han dicho que están autorizados a manejarnos a látigo, si es que no queremos servir de buen grado, que inclusive el nuevo Gobierno les ha provisto de armas y municiones para hacerse respetar […].[279]

La normativa de 1945 no fue abolida, pero las condiciones de su aplicación se diluyeron. Las autoridades locales hicieron muy poco para aplicarla, mientras que el movimiento indígena era sistemáticamente descabezado. En 1947 se creó la Policía Rural. Se pretendía con ella alcanzar mayor vigilancia y capacidad de sanción en el sector campesino e indígena, aunque por sus limitaciones operativas solamente era una pretensión. Las represalias alcanzaron sin embargo a dirigentes y a los ex delegados al Congreso Indigenal, los que fueron perseguidos. Algunos de ellos fueron detenidos y confinados al malsano Chapare Tropical (Todos Santos y Chimoré) y otros obligados a ingresar en la clandestinidad.

El cambio en el rol del Gobierno, que abandonó su proteccionismo y giró hacia anteriores posiciones que reproducían el imperativo corte colonial, produjo un rechazo entre la masa indígena.

---

277 *El País*, Cochabamba, 29 de julio de 1946.

278 *El País*, Cochabamba, 17 de agosto de 1947.

279 *El Pueblo*, Cochabamba, 8 de febrero de 1947. Cit. 195- 196.

Como bien advierte un analista informado:

> Los campesinos creían estar en su derecho de reclamar el cumplimiento de Decretos aprobados por Villarroel. Es más, suponían que, estando la legalidad y justicia de su lado, se justificaban plenamente diferentes modalidades de protesta, entre las que destacaba indudablemente la huelga de brazos caídos. Desde otro ángulo, los hacendados asumían que el trágico fin de Villarroel y su régimen los autorizaba decididamente a emprender una ofensiva aleccionadora destinada a frenar, de una vez y para siempre, las expectativas campesinas en relación al sistema de trabajo, por eso optaron sin reservas por la restitución violenta de viejas obligaciones [a sus colonos].[280]

En efecto, tras la caída de Villarroel, pese al agresivo panorama anteriormente descrito montado por los terratenientes, no pudieron detenerse las respuestas y el rechazo indígena a las pretensiones de los hacendados, las mismas que continuaron, aunque de manera aislada y espasmódica a lo largo y ancho del todo el país. No respondían a un mando único, aunque en varios casos existían trazos de coordinación y vínculos entre los dirigentes.[281]

Ayopaya, fuego rebelde

En el caso de Cochabamba, la insurgencia indígena volvió a centrarse en Ayopaya. Pero se requeriría un estudio más detallado para saber por qué se produjo una acción recurrente en estas zonas y no ocurrió lo propio en otras; como, por ejemplo, en los tres ricos valles principales que rodean a la ciudad capital del departamento de Cochabamba. Entre los varios factores que pudieran dar una explicación al hecho, pueden señalarse la naturaleza más o menos intensa de las relaciones interétnicas y el mayor o menor predominio del sistema de hacienda.

En relación al primer punto. Se observa que la presencia indígena era dominante. El mestizaje, fenómeno característico de los valles mencionados, se dio en mucha menor medida. Los contactos con el mundo del mercado eran limitados y los sectores urbanos de izquierda prácticamente ausentes. Las redes en las que se movían los dirigentes eran fundamentalmente autorreferidas dentro de su propio circuito étnico. Los indígenas estaban, por tanto, más dispuestos a actuar de acuerdo a su memoria histórica y a su tradición de respuesta desde sus

280 Ponce Arauco, Gabriel, 1989: 109. El paréntesis nos pertenece.

281 Rivera, Silvia, 1984: 69.

comunidades, que consistía en la acción directa y de asedio incesante a las haciendas, en lugar de utilizar recetas más cautas o negociadas.

Por otra parte, el debate agrario se trasladó a las altas esferas de la política y el parlamento. El MNR y con mayor contundencia el PIR pugnaban por una reforma agraria modernizante. Particularmente el PIR, que hacía referencia a la experiencia de Cliza, hablaba de una distribución de la tierra. El PIR no reconocía dimensiones culturales ni étnicas en las demandas campesinas e indígenas y reducía todo a la dotación de parcelas. "El problema del indio, es el problema de la tierra", solía decir uno de sus principales ideólogos, el marxista cochabambino Ricardo Anaya.

La beligerancia desatada en Ayopaya a principios de 1947, ayuda a entender este comportamiento indígena.

Distintas fuentes históricas señalan que dos grupos indígenas de origen aymara poblaron la zona de la actual provincia de Ayopaya, en las alturas de los valles, al noroeste de Cochabamba. Como parte de las políticas incaicas de asentamiento poblacional impulsado por Tupac Yupanqui y Huayna Capac entre fines del siglo XV y las dos primeras décadas del XVII, los Soras de Caracollo y los Inca Yungas, fueron trasladados como mitimaes por los incas desde la costa del Pacífico al valle de Sipe Sipe. Así, el territorio de Ayopaya fue, en cierto sentido, una extensión de la organización productiva del Valle Alto, pero estos lazos fueron rotos por el dominio español.[282] En Ayopaya la hacienda colonial, de carácter más extenso que en los valles, se introdujo tempranamente, aunque en su interior las estructuras comunales sobrevivieron. La región se caracterizaba por la ausencia de comunidades indígenas con acceso a la tierra y por un antiguo y férreo dominio del sistema latifundista, con control del territorio, la tierra y el acceso al agua.

Una de las haciendas de más valor en la zona era la de Yayani, de propiedad del Monasterio de Santa Teresa, aunque, como solía ser frecuente en relación a los establecimientos religiosos. A fines del siglo XIX, la hacienda fue descrita, como: "Espaciosa, con sus graneros y huerta de alfalfas. Una huerta de chirimoyos y otros árboles frutales en la vega con el nombre de Miraflores. Existen dos molinos temporales."[283]

---

282 Rojas Vaca, Luis, 2000: 32-37.

283 Catastro. Matrícula de predios rústicos. Ayopaya, 1881. AHPC.

La hacienda, de unas 15.000 hectáreas de superficie y con 180 colonos, contaba con cuatro "suyos": La Loma, Yayani, Huallata y Titira, era una de las más ricas de la región por la calidad y la extensión de sus tierras, que comprendía "valle, vega y puna". Sus principales productos eran el maíz, el trigo, la cebada y la papa. En los años treinta y cuarenta del siglo xx, la explotación de la fuerza de trabajo indígena se habría acentuado como resultado de las exigencias de los patrones, para incrementar su participación en el mercado de la papa debido al aumento de la demanda en las ciudades y los centros mineros.[284] La producción era transportada por los colonos hasta la plaza mercantil de Quillacollo y desde allí embarcada por tren por "rescatistas" hasta las regiones mineras del estaño de Oruro o hasta la ciudad de La Paz.

Yayani estaba enclavada en territorio dominado por hacendados que, aunque enfrentaran situaciones de crisis, no estaban tan urgidos como sus homólogos de los valles de despojarse de sus tierras. Situación que, entrados los siglos xix y xx, impidió la existencia de espacios de movilidad social y de contactos interculturales entre campesinos y sectores urbanos, que sí existían en los mismos valles, como ya hemos señalado. Carentes de alternativas para adquirir pequeñas parcelas y librarse de la explotación del "patrón", el régimen de colonato se tornó en Ayopaya más duro y opresivo que en otras regiones del departamento. Además, los colonos (indígenas) estaban cargados de excesivas prestaciones personales y gratuitas o sin coste para los patronos, que los envilecían y los tornaban más brutales. Se entiende entonces, que en ese contexto, los decretos de mayo de 1945 emitidos por el presidente Villarroel, que eliminaban las cargas personales que pesaban sobre ellos y sus familias, les generaran fuertes expectativas al ser transmitidos por los delegados que concurrieron al Congreso Indigenal. La hacienda de Yayani tenía el bien ganado prestigio de resistencia histórica al poder estatal y de los hacendados, por lo que era considerada por las autoridades departamentales como el "centro de la sublevación indígena". Con bastante frecuencia, los cabecillas indígenas hacían circular rumores y vaticinios que hacían estremecer a los propietarios pues les auguraban un lúgubre destino para su latifundio que "dicen se repartirán". Fue precisamente de esta zona que, en marzo de 1945, Luis Ramos Quevedo partió hacia un destino desconocido, posiblemente La Paz, dejando claras instrucciones de suspender los

284 Dandler, Jorge y Juan Torrico, 1990.

trabajos agrícolas. La medida de fuerza se cumplió en Yayani, Corata, Parte Libre y otros latifundios del Cantón Morochata, obligando a las autoridades regionales a interceder a mediados de abril entre los propietarios y los colonos.

En el caso de Yayani, como resultado de aquel acuerdo, las obligaciones de los indígenas se redujeron. Previamente éstos trabajaban en turnos de seis días para la hacienda y dos para ellos, quedando la nueva jornada tras el acuerdo, en cinco días para la hacienda y tres para los colonos. Triunfos parciales y circunstanciales. El arrendatario de la hacienda, de todos modos se negaba a cumplir los decretos mencionados, lo que generaba frecuente tensiones con los indígenas, que exigían el reconocimiento de estos nuevos derechos. En estas circunstancias, los presagios —armas de los débiles— se extendían, con la virtud de crispar los ánimos propietarios y a las fuerzas de seguridad. A fines de diciembre de 1945, corrió, por ejemplo, el rumor de que la noche del 24, día de navidad, los indígenas atacarían en "masa" tanto Yayani, como Carapaya, Uchu-Uchu y otras haciendas colindantes. No sucedió nada remarcable en aquella oportunidad. La presión de los colonos continuó.[285] En abril y mayo de 1946 habían demandado, con medidas de hecho, que los conductores de la hacienda de Yayani y de las vecinas, como Parte Libre, cumplieran los decretos y que incluso introdujeran nuevas modalidades de distribución de los productos, que los beneficiaran.[286]

La conflictividad en el agro cochabambino se incrementó en los meses inmediatamente posteriores al asesinato del presidente nacionalista, precisamente cuando los hacendados intentaban retornar al viejo orden. Como en otras haciendas vecinas, los conductores de Yayani buscaron reforzar los lazos de explotación y dominación sobre los colonos. "[L]os patrones querían a todo trance burlarse de los beneficios que nos otorgaban los últimos decretos expedidos por el Gobierno de Villarroel", diría Hilarión Grájeda, líder de los trabajadores indígenas de Yayani, quien en representación de aquellos había asistido al Congreso Indigenal.

Los colonos intentaron protestar y acudir al amparo de las autoridades locales, sin éxito. Agotadas las posibilidades de encontrar una

285 "Prefecto al jefe de la policía de seguridad", Cochabamba 16 de diciembre de 1945, Prefecturas 1945J, AHPC.

286 *El País*, Cochabamba, 17 de mayo de 1946.

interlocución en los aparatos regionales del Estado, la protesta se canalizó por lo que en realidad podría considerarse una vía alternativa: la vía de la fuerza. La noche del 4 de febrero de 1947, la revuelta se inició en la hacienda de Yayani, y se prolongó por cinco álgidos y sangrientos días, comprometiendo la seguridad de otros latifundios vecinos. Era la tercera vez —las otras dos ocurrieron en la sublevación 1781 y la guerrilla patriota entre 1813-1825— que Ayopaya se veía envuelta en el torbellino de la violencia y la lucha desnuda por el poder.

Los acontecimientos ocurrieron de este modo:

A eso de la medianoche de aquel 4 de febrero, mientras sonaban los pututus (cuernos de bovino perforados), síntoma de que se aproximaba un cerco o asedio, se escucharon detonaciones de dinamita en el entorno de la casa de hacienda de Yayani. A continuación, una masa de indígenas, pertenecientes al latifundio y otros vecinos, estimada en unas quinientas personas, irrumpió en las habitaciones en las que se encontraban los militares, el Teniente coronel José Mercado y el mayor Carlos Zabalaga, además del arrendatario de la hacienda Arze. Estos huyeron despavoridos, pero los indígenas lograron atrapar y dar muerte a Mercado; paradójicamente, un militar nacionalista y adepto al presidente Villarroel, sin ningún vínculo con la hacienda.[287] Zabalaga consiguió huir herido. La hacienda fue saqueada y parcialmente quemada.

El Gobierno envió un contingente de carabineros, que llegaron a la zona del conflicto a la una de la madrugada del 5 de febrero. La presencia de la fuerza pública no disuadió a los rebeldes. La ola de ataques se extendió hacia Parte Libre, Pumacachi, Quirquiri y otras haciendas aledañas. Paralelamente, hacia el sur este, en otro horizonte geográfico, en las estancias de Uchu Uchu, Chocopaya y otras de las alturas del Cantón Sipe Sipe, también se reportaban acciones indígenas, sin que se pudiera establecer si estaban conectadas con lo que ocurría en Yayani.

Al retirarse los insurrectos de Yayani desplegaron una estrategia para amedrentar a las tropas: los perturbaban con sonidos de pututus y haciendo flamear banderas rojas en los cerros; justo en el espacio donde moran los achachilas protectores. Un simbolismo igual al que acompañó las movilizaciones indígenas en febrero y marzo de 1781, en la misma zona de Ayopaya. Otra táctica que utilizaron los indígenas consistió en dispersar sus fuerzas y acosar a su adversario y luego

287 José Mercado pertenecía a la logia militar nacionalista Razón de Patria (RADEPA) y, evadiendo la persecución, se hallaba refugiado en Yayani.

retirarse refugiándose en el abrupto y empinado territorio. En una maniobra para impedir la acción de las fuerzas militares destruyeron en pequeño puente sobre el río Yacacu, que comunicaba Yayani con Morochata. Luego, en la madruga del 7, llegaron a la hacienda Llacma, mataron a su propietario José María Coca, abogado de 55 años y oriundo de Cochabamba, quién fue alcanzado en el pecho por un disparo de fusil máuser; también murió el encargado de la administración de las tierras. Luego, saquearon, quemaron documentos y destruyeron objetos de la casa de hacienda.[288] Según versiones recogidas por la prensa local, el dirigente Mariano Vera, de la zona Quiriquiri, sentenció: "Hemos dado muerte a un rosca,[289] así acabaremos con todos los propietarios[.] Ya pronto [..] distribuiremos las tierras."

Vera coincidía con otro protagonista de primera línea, el ex trabajador minero, Gabriel Barrios, que afirmaba que la "ley nos autoriza a colgar a los patrones que son abusivos y son de la rosca". Conocido también con el apellido de Muñoz, habría dicho a Grájeda y otros dirigentes, que existía una (inexistente) orden o una ley presidencial de aniquilar a "todos los patrones y repartir la tierra entre todos los indios, porque era propia de los indios, y que desde esa fecha ya no debíamos trabajar en las haciendas".[290] Antonio Ramos, el segundo en importancia en la dirección rebelde, se expresó, según un testigo, en términos similares: "Seremos dueños de terrenos, todos los bienes serán comunes, en el campo para los indios y en el pueblo las tiendas y las cosas para los blancos en común".[291]

Un antiguo deslinde, entre la República de los Indios y la República de los Blancos, que recordaba las demandas de Pablo Zárate Wilka, en la insurrección de 1899. Hilarión Grájeda, y Antonio Ramos, colonos analfabetos de las haciendas de Yayani y Parte Libre, respectivamente, reconocieron posteriormente la influencia de Gabriel Barrios Mosquera. Este era ex trabajador de la mina Unificada de Potosí y militante del MNR. Por su parte, Grájeda, de 51 años, había asistido como

288 Un relato basado en los expedientes judiciales se halla en Gotkowitz, Laura, 2011: 311.

289 Término de uso popular para aludir a la oligarquía de capitalistas mineros y terratenientes pre-capitalistas.

290 Declaración de Grájeda en el juicio que se le siguió y por el cual estuvo preso hasta 1952. En Gotkowitz, Laura: 2011: 316.

291 Gotkowitz, Laura, op.cit., p. 319.

delegado al Congreso Indígenal de 1945 y, casualmente presenció en La Paz el derrocamiento de Villarroel al año siguiente, lo que lo impactó fuertemente.

Aunque ambos dirigentes indígenas relataron que el encuentro con Barrios fue casual, hay razones suficientes para sostener que sus contactos con los sindicalistas mineros fueron anteriores y profundos; posiblemente databan de la época del Congreso Indigenal. Estos nexos con sectores de trabajadores contribuyeron a dar un nuevo sentido político a las demandas de los indígenas de Yayani y de las haciendas vecinas y a involucrar a los colonos en una sublevación de largo alcance, que probablemente implicaba a sectores mineros. En lo que puede llamarse el primer paso en la constitución de una clase en sí, los mineros, como se señaló, habían aprobado en noviembre de 1946 en el distrito de Pulacayo la famosa Tesis que lleva ese nombre, que llamaba a la confrontación abierta contra el sistema.

Ahora bien, el uso recurrente de la violencia y la presencia en forma de tropel o de *jacquerie*[292] no eran desconocidas en el mundo indígena. Habían acaecido en la propia Ayopaya en 1781 y luego otras tantas veces en distintas zonas. En 1947, se hizo más intensa y visible porque, con el asesinato de Villarroel y el fin de su Gobierno protector, se cerraron para los indígenas todos los marcos institucionales capaces de procesar sus demandas. Como respuesta, fueron los mismos indígenas quienes enarbolaron sus propias concepciones de ley y de justicia por mano propia. Grájeda explicaría y justificaría posteriormente la acción de fuerza, aduciendo que los propietarios "no cumplen los decretos nunca nada" y sujetaban a los colonos y sus familias a una "esclavitud fatal […] nos hacían trabajar sin descanso y por cualquier cosa insignificante nos quitaban nuestro ganado."[293]

El mismo 7 de febrero, todavía dentro del Gobierno provisional de Monje Gutiérrez, llegaron a la zona nuevos refuerzos policiales y al día siguiente entraron en la población de Morochata, soldados del regimiento de Clases "Maximiliano Paredes" con asiento en Cochabamba. Acudieron al llamado de la población civil de la pequeña población que se sentía atemorizada y desconfiaba que los indígenas podrían

---

292 NE: La *Grande Jacquerie*, fue una revuelta campesina de la Edad Media que tuvo lugar en el norte de Francia en 1358, durante la Guerra de los Cien Años.

293 *Los Tiempos*, Cochabamba, 3 de abril de 1947 y documentos judiciales, en Gotkowitz, Laura, *op. cit.*: 315.

invadirla en cualquier momento. Paralelamente, como parte de un movimiento envolvente, procedentes de las poblaciones de Independencia y de Tapacarí se incorporaron más carabineros y tropas. Los dos AT-6, aviones militares que tenían órdenes de bombardear a los insurrectos, no pudieron operar debido a la escasa visibilidad a raíz de la nubosidad.

Los que participaban en la rebelión de Yayani, anhelaban que emergieran otros focos de agitación indígena tanto en Totora como en el Valle Alto, pero entre tanto se replegaban rumbo a Challa y Tapacarí, con la intención de dirigirse a Oruro donde esperaban seguramente encontrar apoyo de los trabajadores mineros. Una partida, en la que iba Grájeda, fue detenida en medio camino, en la zona de Challa; otro grupo, de aproximadamente cincuenta indígenas, llegaron hasta la localidad minera, donde también cayeron en manos de la policía. Por esos mismos días en Oploca, yacimiento del sur, los mineros enfrentaban a la empresa de modo abierto, aunque sin resultados remarcables, lo que puede entenderse como una derrota.[294] De manera que no estaban en condiciones de atender ni socorrer al frente indígena.

El Gobierno nacional reprimió la sublevación con violencia. Sus principales dirigentes, 19 en total, entre ellos Hilarión Grájeda, fueron apresados, juzgados y condenados a muerte.[295] La sentencia no se cumplió porque Grájeda huyó durante la guerra Civil de 1949. No obstante, luego fue recapturado y él y otras decenas de campesinos permanecerían presos en la cárcel de Cochabamba hasta la Revolución de Abril de 1952. Fue liberado tras la insurrección popular, en septiembre de ese mismo año. Volvió a las luchas sindicales, organizando a los campesinos de Ayopaya, esta vez sin restricciones ni persecuciones.

La revuelta de Ayopaya constituyó la primera en la región posterior a la guerra del Chaco, en la cual los campesinos actuaron en alianza con sectores urbanos e incluso mineros y donde el tema de la distribución de la tierra a favor de los colonos emergería con mayor nitidez. Los nexos con los mineros, militantes del MNR y vinculados a su vez con la Federación Sindical Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), son innegables; aunque las proclamas revolucionarias mineras adquirieron un nuevo significado a la luz de la experiencia y la memoria histórica indígena.

---

294 Rodríguez Ostria, Gustavo, 2014.

295 NE: Referencia no encontrada en el original.

Tras la represión a los indígenas alzados, una tensa calma retornó al sector rural cochabambino, pero los procesos acaecidos desde 1935 y en particular entre 1945 y 1947, sumados a la memoria histórica de larga duración, estaban a punto de desencadenar una confrontación mayor entre 1952 y 1953, en la cual los campesinos e indígenas emergerían victoriosos. Luego de los dramáticos acontecimientos de Yayani y hasta abril de 1952, las voces campesinas de protesta se silenciaron, aunque no desaparecieron. Otros actores, como el proletariado minero y la clase media fueron ocupando la escena política a medida que los Gobiernos se tornaban más represivos en un vano intento de enfrentar la crisis de Estado. En el agro, la situación era particularmente difícil por el empeño que las autoridades locales habían puesto para suprimir espacios de protesta. Los principales dirigentes campesinos si no estaban presos, se hallaban en la clandestinidad o en el exilio. Las protestas estallaron esporádicas y sin la fuerza de la década precedente. En 1951, por ejemplo, en las haciendas de Huerta Mayu, La Maica y Duranuni, en Tarata (Cochabamba), se resistían a laborar. En Isata, en la misma Tarata, los colonos acusaron a los hacendados porque pretendían que aquellos trabajaran "bajo las mismas condiciones de hace años".[296]

Solamente luego de la insurrección de abril de 1952, que dio al traste con el sistema de poder dominante y se desestructuró el Ejército, el mismo que fue sustituido por milicias populares obreras y campesinas, fructificó la demanda por la tierra. Para entonces, Cochabamba se vería inmersa en una verdadera guerra campesina, que condujo hacia la Reforma Agraria de 1953 y al fraccionamiento de las haciendas.[297]

El insurrecto Altiplano de La Paz

Cochabamba no fue el único centro de agitación indígena en relación a lo que Silvia Rivera llamaría con justeza el "Ciclo Rebelde de 1947".[298] En La Paz, zona de comunidades indígenas pero también de extensas haciendas, incluso algunas de reciente creación (como resultado de la expoliación de las ancestrales tierras aymaras debida a la liberal Ley de Exvinculación de 1874), se sucedieron también una amplia ola de revueltas, huelgas de brazos caídos, toma de haciendas y protestas. Una

296 Prefectura.1951. AHPC.

297 Gordillo Claure, José, 2000.

298 Rivera, Silvia, 2010: 121-129.

diferencia a ser remarcada en relación a lo ocurrido en Cochabamba, es el acercamiento entre los hombres y las mujeres indígenas con los integrantes de la Federación Obrera Local (FOL) de corte anarquista, compuesta de obreros y artesanos aymaras, la misma que en mayo de 1946, como parte de su estrategia política de ofensiva contra el Gobierno de Villarroel decidiera extender sus actividades hacia las zonas rurales, principalmente. A fines de ese año colaboraron con la organización de sindicatos en distintas localidades rurales en el área circundante al lago Titicaca, las provincias Pacajes, Omasuyos y los Andes. El 22 de diciembre del mismo año, sus dirigentes se reunieron en La Paz con su contraparte rural, la Federación Agraria Departamental (FAD), con la que decidieron unirse en un pacto de solidaridad, basado en los principios del socialismo libertario y las demandas de derechos sindicales, la construcción de escuelas y la abolición del trabajo forzoso.[299] El 8 de enero de 1947, cerca de 4000 indígenas se reunieron en la hacienda Carapata (Los Andes) y eligieron a 200 delegados para redactar y enviar un carta al presidente Tomás Monje. El tema central del petitorio eran las escuelas y la abolición del pongueaje. Las luces del Congreso de 1945 estaban presentes.

Para mayo de 1947 ya se contaba con al menos 20 sindicatos organizados en las provincias Pacajes y Los Andes con un estimado de 20.000 integrantes, mientras que la FOL había organizado y puesto a funcionar al menos medio centenar de escuelas en las provincias Pacajes y Los Andes, que serían administradas por las uniones sindicales de trabajadores del agro o “Labriegos”.[300]

A principios de enero de ese mismo año, aparecieron noticias en la prensa sobre la existencia de protestas y revueltas en varias zonas del Altiplano. El 20, el corregidor del cantón Porvenir de la provincia Loayza informó que los colonos se negaban a cumplir sus tareas, las cuales deberían realizarse por un lapso de cuatro días a la semana en tierras del hacendado. El 27 del mismo mes, desde Guaqui se informó que los indígenas, influidos por “agitadores profesionales” amenazaban con invadir el poblado. La fuerza pública respondió trasladando un contingente de carabineros a Pucarani, zona que se había convertido en “uno de los centros de agitación indígena más importantes de La Paz”. El temor cundió en los propietarios tras los amagos y anuncios

299 Young, Kevin, 2016. Maldonado Rocha, Marcelo, 2015: 11-34.

300 Maldonado Rocha, Marcelo, 2017: 21-68.

de rebeliones en Pacajes, Aroma, Ingavi, Los Andes y Camacho. Según las autoridades de las Prefecturas, los indígenas de la comunidad de Jesús de Machaca atacaron el latifundio de Corpa. La hacienda de Puma Amaya, en la misma zona, fue asaltada por colonos de propiedades vecinas, lo propio ocurrió en la de Qina Amaya. Los cabecillas e indígenas participantes fueron arrestados y castigados. Uno de los casos más destacados por la prensa ocurrió en los Yungas, en abril de 1947: en la propiedad en Coripata perteneciente a Sociedad Agrícola Industrial (SACI) se acusó al indígena Faustino Ortiz de inducir a los colonos a organizar un sindicato, señalando a los campesinos que dejaran de trabajar y prometiéndoles que las tierras les serían devueltas y los patrones –que designaba como mistis– serían expulsados. Al igual que en Ayopaya ya no solo estaba en juego el cumplimiento de los derechos adquiridos en el Gobierno de Villarroel, sino el poder local y la estructura agraria. El 8 del mismo mes, y no por casualidad, la Sociedad Rural Boliviana solicitó garantías y presencia de las fuerzas policiales para evitar alteraciones del orden público. Según aducían, en días anteriores se habían reunido integrantes de la FOL con los de la FAD en Viacha para establecer condiciones para la sindicalización de hombres y mujeres del campo pero, sobre todo, para continuar con la agitación, según acusaron.

Otro caso que atrajo la atención de la prensa y el Gobierno se desarrolló a mediados de mayo en la hacienda Anta en Pacajes, donde los colonos mataron al administrador de la propiedad y saquearon la casa de hacienda. Lo que sucedió en la hacienda Taconoca, en Los Andes, tras las muertes del propietario Agustín Prieto y su sobrina Ana Vilela, en los primeros días de junio, desató todavía más inseguridad entre los propietarios y esferas gubernamentales. La agitación indígena tuvo el apoyo de la FAD, cuyos integrantes, por ejemplo, se presentaron en la hacienda Titijuni en la zona de Desaguadero, fronteriza con Perú, para instruir que "no trabajen las mujeres colonas y solo los hombres dos días". La FAD, que se dirigía a los colonos de las haciendas sugestivamente como "compañeros obreros", no mencionaba en su manifiesto de abril de 1947 –que difundió profusamente en el agro– los decretos emanados del Congreso Indigenal ni se refería a Villarroel. Se acogió, en cambio, a la letra y al espíritu de la Constitución Política del Estado y a otras leyes que amparaban a los indígenas, a los que aludían genéricamente pero no especificaban. Quizás esta omisión se debía a que se habían confrontado con Villarroel y porque desde su doctrina

autónoma y libertaria no querían conceder virtudes al poder establecido, y menos a un Gobierno que buscó fortalecer el rol del Estado.

El documento de la Federación Agraria Departamental presenta varias demandas concretas; en primer lugar la inalienabilidad de los hogares; otros postulados reivindicativos mencionaban la libertad de organizarse, la abolición del pongueaje, o la creación de escuelas indígenas en todas las fincas y haciendas, pagadas por los hacendados y el Estado.[301]

Uno de los asuntos más emblemáticos de las actividad de la FAD fue la "Unión Sindical de Labriegos" en el cantón Topohoco (La Paz), la segunda filial anarquista en el Altiplano; la primera fue en Aigachi, creada en noviembre de 1946.

Al finalizar mayo, el subprefecto de Los Andes, Luis Lahore Monje, hizo un telegrama a las autoridades asentadas en La Paz:

> Desde el mes de enero se viene atravezando (*sic*) una serie de dificultades en toda la provincia Los Andes, en virtud de encontrarse toda la indiada en actitud de subversión, amenazando continuamente desencadenar sobre la totalidad del Altiplano para luego ingresar hasta la ciudad de La Paz, una sublevación total hasta destruir todos los pueblos especialmente de esta provincia para luego repartirse las tierras de haciendas y nombrar esos sus autoridades.[302]

Incluso se anunció una sublevación de amplio alcance que debía estallar el 5 de enero, pero que finalmente no se produjo. Mencionó en particular, una hacienda ubicada en Cocapata, cerca de la rivera este del Lago Titicaca. Afirmó, además, contar con pruebas del "directo contacto" entre los sublevados y la FOL. Quizá la magnitud de la fuerza y extensión del ataque fueron exagerados por efecto del pánico y el miedo de los terratenientes y la gente de los pueblos, frente a la presencia indígena, siempre dispuesta, al parecer, a romper con las estructuras existentes y arrebatarles tierra y poder.

En 1947, en medio de una aparente calma, estalló una revuelta en las haciendas de Carapata y Tacanoca, provincia Los Andes, cantón Pucarani y Tana, que ha sido considerada por los historiadores, como una de las más importantes del país, con una contundencia similar a la de Ayopaya. Al parecer, el origen de esa revuelta pudo haber sido la demanda de decenas de caciques aymaras para poder sindicalizarse y

---

301 Gotkowitz, Laura, *op. cit.*: 330-332.

302 Archivos prefecturales 1946-47, ALP.

la de contar con escuelas. Entre el 9 y el 11 de enero se movilizan los indígenas y hay amenazas, según la prensa, de posibles asaltos a los pueblos de Puerto Pérez, Pucarani y Aygachi, por cientos de indígenas armados. El 12, son apresados una veintena de indígenas en Pucarani a quienes la patrulla militar confiscó documentos del sindicato de Aygachi.

> Que se funden escuelas para la culturización de la clase indígena.
>
> Que se autorice la organización de sindicatos de labradores y se les reconozca personería jurídica
>
> Que se les proteja contra los abusos de determinados patrones.

Demandas que pertenecen a distintos tiempos y horizontes históricos. Las escuelas nos llevan a inicios del siglo xx.[303] El sindicalismo, a la influencia del anarquismo, desde 1946, y los abusos de los patrones, al Estado protector de Villarroel y al Congreso de 1950.

En ambas haciendas, al no llegar a acuerdos entre latifundistas y colonos, se sentía el malestar por el incumplimiento patronal a los decretos del 15 de mayo de 1945. En la hacienda Carapata, la escuela fue otro motivo de confrontación, dado que los patrones se negaban a que existiera una escuela "para alfabetización de nuestro hijos", demanda que viene de 1945.

A finales de mayo de 1947 ocurrió un levantamiento indígena, cuando un millar de ellos tomó la hacienda Anta (Pacajes) y mató al administrador Andrés Montes y al profesor Andrés López. Montes se había opuesto al establecimiento de una escuela y a cumplir los decretos emitidos por el Gobierno de Villarroel. Poco después, la represión fue brutal; hubo apresamientos, prisiones y amenazas a las familias indígenas y la detención de dirigentes.[304] A inicios de junio, en la hacienda Tacanoca,[305] situada en el Altiplano norte, provincia Los Andes, se producirá un sublevación cuyas repercusiones serán intensas en los sectores medios y altos. En La Paz hubo marchas de protesta cargadas de racismo y se difundió el temor entre las señoras de clase alta. Según un informe de la policía, en las semanas previas se habían presentado por

303 Choque Canqui Roberto y Cristina Quisbert, 2006. También, Mamani, Carlos, 1991.

304 Fernandez, Roberto, Tesis de Licenciatura en Historia (s/f).

305 Antezana Ergueta, Luis y Hugo Romero Bedregal, 1973.

la zona algunos integrantes de la FOL incitando a la toma de haciendas. Debido a las características trágicas de lo ocurrido en aquella hacienda, se desató una sañuda represión contra los indígenas. Ciento treinta fueron deportados a la cálida localidad de Ichilo, en Santa Cruz, donde según el Gobierno de Hertzog formarían parte de un plan de colonización agrícola. Al menos 39 murieron afectados por las condiciones ambientales y climáticas de la zona. A 270 de los detenidos, varios de ellos apresados el 23 de mayo en las instalaciones de la FOL, se les dio traslado a la justicia ordinaria. La policía realizó una redada en la que detuvo a importantes dirigentes de la FOL. En Caquiaviri fueron detenidos unos 198 indígenas. El Gobierno creó una policía rural integrada por 300 hombres y desplazó tropas por el Altiplano.

El ciclo de agitación de 1947 representó una arremetida a gran escala contra el poder terrateniente, con agresiones aún más directas en contra de los hacendados, sus propiedades y sus agentes, que las que caracterizaron la agitación rural en la época de Villarroel. El alcance y las dimensiones del conflicto no se volverán a repetir sino hasta después de la revolución de 1952.[306]

En efecto, a fines de 1947 las movilizaciones indígenas habían amainado como resultado de la violencia física y verbal ejercida contra ellos. Sin embargo, todo ese traumático proceso resultó en una acumulación de fuerzas y experiencias de décadas para los indígenas y los mineros. Al recorrer ese árido camino se fue forjando lentamente el bloque social de abril de 1952. Ya en el Gobierno, el MNR se empeñó en reconstruir y difundir la memoria de Villarroel y presentarlo como una víctima de los grandes intereses del poder en Bolivia. En la ciudad de La Paz hay una plaza con el nombre del presidente mártir, donde se levanta un monumento conmemorativo en el que reposan los restos de Gualberto Villarroel junto a los de Germán Busch y Juan José Torres. Justo homenaje a quien una vez dijera “no soy enemigo de los ricos, pero soy más amigo de los pobres”.

306 Gotkowitz, Laura, *op. cit.*: 341.

Bibliografía

Archivos

ALP (Archivo de La Paz)
AHCNB (Archivo Histórico del Congreso Nacional de Bolivia, La Paz)
AHPC / AHPD (Archivo Histórico de la Prefectura del Departamento de Cochabamba)
APMECI (Archivo de Patiño Mines and Enterprises Consolidated Incorporated)
SIDIS (Sistema de Información y Documentación Sindical, archivo de la FSTMB)

Periódicos de Bolivia

La Calle, La Paz
1944 20, 21, 23 de enero; 20, 23 de abril; 11 de mayo; 15 de junio.

El Diario, La Paz
1944 23 de mayo.
1945 23 de enero; 7 de febrero; 11 de mayo.
1946 enero; 22 de julio; 4, 13 de agosto; 23, 26, 28 de octubre; 8, 9 de noviembre; 31 de diciembre.
1947 10 de enero; 11 de junio; 29 de julio.

Los Tiempos, Cochabamba
1943 23 de enero; 21 de diciembre.
1944 11, 30 de enero; 15, 17, 19, 20 de febrero; 11 de abril; 13, 14 de mayo.
1945 16, 17 24 de enero; 16 de mayo; 20, 29 de julio; 6, 20 de agosto; 5, 6 de septiembre.
1946 27 de enero; 3 de abril; 5, 18 de junio; 24, 25, 27, 29 de julio; 3, 6 de agosto; 6, 8, 9 de noviembre.
1947 21, 30 de enero; 2 de febrero; 3 de abril; 19 de junio; 9, 24, 29 de julio; 17 de agosto; 5, 6, 19, 23, 26 de septiembre; 13 de noviembre.
1949 1 de septiembre.

La Razón, La Paz
1940 19 de septiembre.
1945 7 de julio; 17 de agosto; 9 de septiembre.
1946 31 de julio; 21 de agosto; 13, 23, 26, 27 de octubre; 7, 8, 9, 10, 19, 26 de noviembre.
1947 11, 18, 30 de enero; 1, 9 de febrero; 27 de mayo; 10, 11, 17 de junio.

Última Hora, La Paz
1946 30 de mayo; 22, 23, 24, 26 de julio.

La Prensa, Oruro
1926.

El País, Cochabamba
1956 31 de enero; 9, 16 de febrero; 29 de diciembre.
1946 17 de mayo; 29 de julio; 4 de diciembre.
1947 17de agosto.

El Pueblo, Cochabamba
1947 8 de febrero.

Libros y revistas

Adrian R., Luis
1951 *Secuestro Hochschild*. s. e.

ALP/EP, caja 466
s/f ALP/EP, caja 466. En Mendieta Parada, María del Pilar, p. 225.[1]

Alvarez Giménes, María Elvira
2011 *"Movimiento feminista y derecho al voto en Bolivia (1920-1952)". Fuentes, Revista de la Asamblea Legislativa Plurinacional*. La Paz: vol. 5, núm. 15, agosto.

Amaral, Santiago
2008 *La renuencia de las masas: el Partido Comunista ante el peronismo, 1945-1955*. Buenos Aires: Universidad del CEME.

Anaya, Ricardo; Alfredo Arratia y otros
1943 *Al Ministerio de Gobierno*. La Paz: s. e., 7 de enero.

1 NE: Referencia mencionada de este modo en el original.

Antezana Ergueta, Luis
1987 *Historia secreta del* MNR, t. III. La Paz: Juventud.

Antezana Ergueta, Luis y Hugo Romero Bedregal
1973 *Historia de los sindicatos campesinos*. La Paz: Consejo Nacional de Reforma Agraria, CNRA.

Arias, Juan Félix
1995 "La política y sus modelos de relación. Estado Boliviano y el movimiento indígena del sur de Cochabamba (1936- 1947)". *Memoria viva de un Yachaq*, Fermín Vallejos (autor), pp. 63-75. Cochabamba: CENDA.
1994 *Historia de una esperanza. Los apoderados espiritualistas de Chuquisaca 1936-1964: un estudio sobre milenarismo, rebelión, resistencia y conciencia campesino-indígena*. La Paz: Aruwiri.

Arze, José Antonio
1945 *Bolivia bajo el terrorismo nazifascista: un llamado a la ciudadanía boliviana y a la conciencia democrática internacional*. Lima: Ed. Peruana.
1989 "Panorama de los partidos políticos en Bolivia (1947)". *Temas Sociales*, núm. 14, p. 14. La Paz: UMSA.

Augusto Céspedes
s. e.

Barrero U., Francisco
1976 *RADEPA y la Revolución Nacional*. La Paz: Ed. Urquizo.

Blum, Adolf
1946 "Bolivian incident", Moritz Hoschschild Collection 1881-2002 https://archive.org/details/moritzhochschild, *La Razón*, La Paz, 10 de septiembre de 1946.

Boeger, Andrew
1995 "Resistencia y dependencia. El caso de la mina Chojlla 1944-1952". *Revista Musef*, núm. 5, pp. 8-9.

Bravo Cladera, Elsa N.
2013 *Elsa Cladera de Bravo. Maestra de profesión y de revolución*. La Paz: CIMA.

Cajías, Lupe
1994 *Juan Lechín: historia de una leyenda*. Cochabamba / La Paz: Los Amigos del Libro.

Canelas, Demetrio
1992 *Dictadura y democracia en Bolivia*. Cochabamba: Editorial Canelas, 248. [1950]

Choque Canqui, Roberto
2005 *Historia de una lucha desigual*, La Paz: Unidad de Investigaciones Históricas-UNIH Pakaxa. Pp. 119-110.

Choque Canqui, Roberto
2016 "República de indios y república de blancos". *Diálogo Andino*, núm. 49, pp. 249-259.

Choque Canqui, Roberto y Cristina Quisbert
2006. *"Escuela indigenal en Bolivia. Un siglo de ensayos educativos y resistencias patronales"* La Paz: Unidad de Investigaciones Históricas Unih-Pakaxa.

Contreras C., Manuel E.
1994 *Tecnología moderna en los Andes. Minería e ingeniería en el siglo* XX. La Paz: Biblioteca Minera Boliviana.
1989 *La mano de obra de la minería estañífera: Aspectos cuantitativos, 1935-1945* (mimeo). La Paz: s. e.

Dandler, Jorge
1983 Sindicalismo campesino en Bolivia: cambios estructurales en Ucureña (1935-1952). Cochabamba: CERES.

Dandler, Jorge y Juan Torrico
1990 "El congreso indígenal en Bolivia y la Rebelión de Ayopaya (1947)". *Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.

Delgado González, Trifonio
1984 *1910-1977: 100 años de lucha obrera en Bolivia*. La Paz: Ediciones Isla, p. 167.

Devés, Eduardo
1988 *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre*: *Escuela Santa María* de *Iquique, 1907. Santiago de* Chile: Documentas.

Díaz Arguedas, Julio
1947 *El derrumbe de una tiranía. La revolución de julio de 1946*. La Paz.

Encinas, Enrique; Fernando Mayorga; Enrique Birhuet
1989 *Jinapuni*. *Testimonio de un dirigente campesino*. La Paz: Hisbol.

Escobar Chavarría, Hernán
2010 *Los bolivianos jamás hemos tenido alma de esclavos*. La Paz: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (Biblioteca laboral, núm. 39).

Escobar Zapata, Federico
1964 "*Mi vida*" (penitenciaría de San Pedro, La Paz). *Los bolivianos jamás hemos tenido alma de esclavos*. Hernán Escobar Chavarría (autor, 2010). La Paz: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (Biblioteca laboral, n° 39). [21-31]

Federación Rural de Cochabamba
1946 *Memoria de la Tercera Conferencia Nacional de Agricultura, Ganadería e Industrias Derivadas realizada en Cochabamba del 12 al 20 de agosto de 1945*. Cochabamba: Atlantic.

Fernández, Roberto
s/f Tesis de licenciatura en Historia.

Finot; Alfonso
1966 *Así cayó Villarroel y defensa de mi relato: Así cayó Villarroel*. La Paz: Novedades.

Foreign Relations of the United States, FRUS
1944 Diplomatic Papers. The American Republics, vol. VII, pp. 383-510.

Gallego, Ferrán
1987a "Notas sobre el gobierno de Enrique Peñaranda en Bolivia (1940-1943)". Ibero-amerikanisches Archiv, Neue Folge, Vol. 13, n°. 2, pp. 229-254.
1987b The *Unseen War in Europe: Espionage and Conspiracy in the Second World War*. Waller, John H. I. B. Tauris, Londres - Nueva York. Tauris.
1996 *Secret intelligence agent*. El autor fue el agente británico Harford Montgomery Hyde.

Giorgetta, Mario
http://giorgetta.ch/historia_social.htm (consultado: noviembre de 2021)

Gordillo Claure, José
2000 *Campesinos revolucionarios en Bolivia. Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-1964*. La Paz: Plural editores.

Gotkowitz, Laura

2011 *La revolución dentro la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia 1880-1952*. La Paz: Plural editores.

Guachalla, Luis Fernando

1999 *La democracia puesta a prueba. (La elección presidencial de 1947. Diciembre de 1943 - septiembre de 1947)*. La Paz: Huellas (impr.).

Guzmán, Augusto

1986 *Paz Estenssoro*. Cochabamba-La Paz: Los Amigos del Libro. [p. 50]

Holtey, Joseph

1980 *The* MNR *party and the Villarroel admistration: 1943-1946*. Tesis de doctorado, Universidad de Arizona, p. 40; p. 55.

Klein, Herbert S.

1968 *Orígenes de la revolución nacional boliviana: la crisis de la generación del Chaco*. La Paz: Juventud.

Knudson, Jerry W.

1970 "The Impact of the Catavi Mine Massacre of 1942 on Bolivian Politics and Public Opinion". *The Americas*, vol. 26, núm. 3, enero de 1970, pp. 254-276.

La Faye B., Federico

1987 *¡Villarroel! 21 de julio de 1946 ¡A bala! Una verdad histórica boliviana*. La Paz: Urquizo.

Lehman, Kenneth

1999 *Bolivia and the United States: A Limited Partnership*. Georgia: Athens University of Georgia Press.

Lora, Guillermo

1980 *Historia del Movimiento Obrero Boliviano*, t. IV, 1933-1949. Cochabamba: Los Amigos del Libro.

Maldonado Rocha, Marcelo

2017 *Esbozos de pedagogía libertaria en el Altiplano*. La Paz: Campaña Boliviana por el Derecho a La Educación / prod. Plural editores.

2015 "Katari irrumpiendo La Paz". La escuela de Quilluma, el sueño catastrófico de la Federación Agraria Departamental (huelgas de coerción anarquista y escuelas rurales)". *Integra Educativa*, vol. VII, núm. 4.

Mamani, Carlos, *Taraqu*
1991 *1866-1935: masacre, guerra y "renovación" en la biografía de Eduardo Leandro Nina Quispe*. La Paz: Taller de Historia Oral Andina - THOA, Ed. Aruwiri.

Martin Kyne
s/f Informe al CIO[2] sobre las condiciones de trabajo en Bolivia. La Paz.

Mendieta, Pilar
2008 *Indígenas en política. Una mirada desde la historia*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos de la UMSA (IEBUMSA), pp. 226-227.
s/f "El congreso indígena de 1945 en la ciudad de La Paz". *Historias*, núm. 3. Revista de la Coordinadora de Historia. La Paz.

Moore, Winston
1979 *Política y Visión en los Andes Bolivianos*. Cochabamba: IESE-UMSS.

Ocampo Moscoso, Eduardo
1978 *Historia del periodismo boliviano*. La Paz: Urquizo.

Orduna Sánchez; Víctor y Gustavo Guzmán Saldaña
2006 *Del periodismo y sus memorias: 1929-2009: 75 años de historia*. La Paz: Asociación de Periodistas de La Paz.

Ostria Gutiérrez, Alberto
1944 *Una revolución tras los Andes*. Santiago de Chile: Nascimento.

Ponce Arauco, Gabriel
1989 *Los alzamientos campesinos de 1947*. Cochabamba: IESE-UMSS núm. 1 (p. 109).

Querejazu Calvo, Roberto
1977 *Llallagua. Historia de una montaña*. La Paz/Cochabamba: Los Amigos del Libro.

Revollo Quiroga, Marcela
2001 *Mujeres bajo prueba: la participación electoral de las mujeres antes del voto universal (1938-1949)*. La Paz: Eureka Ediciones.

2 NE: CIO es el acrónimo de Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Rivas Antezana, Sinforoso
2000 *Los hombres de la revolución: memorias de un líder campesino*. La Paz: Plural editores.

Rivera, Silvia
1984 *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*. La Paz: Hisbol/CSUTCB.

Rivero A., Raúl
2014 *Memorias bajo fuego*. Cochabamba-La Paz: Los Amigos del Libro.

Rocha, José Antonio
2018 *Desde el maizal... Ensayos de antropología socio-cultural boliviana*. Cochabamba: Ed. verbo divino.

Rodríguez Ostria, Gustavo
2014 *Capitalismo, modernización y resistencia popular, 1825-1952*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Centro de Investigaciones Sociales CIS.

Rojas, Luis
2001 *Población y territorio: una perspectiva histórica, Mizque y Ayopaya*. Cochabamba: Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA).

1988 "Haciendas de Campero (crisis y expansión)". *Revista Estudios*, UMSS, Año I, núm. 2. Cochabamba: UMSS.

Sandor S., John
2009 *Bolivia´s Radical Tradition. Permanent Revolution in the Andes.* Tucson: The University of Arizona Press, (pp. 86-92).

Schelchkov, Andrey
2008 "Roberto Hinojosa: ¿Revolucionario nacionalista o Goebbels criolllo?". *Revista Izquierdas*, Santiago de Chile, núm. 2/2008.

Seoane de Capra, Ana María
S/f *"Los últimos días de Gualberto Villarroel y el papel de las mujeres"*. Historias de Bolivia - Archivos Históricos. FaceBook.com.

Shesko, Elizabeth
2010 "Hijos del Inca y de la Patria: representaciones del indígena

durante el congreso indigenal de 1945". http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/fdc/v4n6/a03.pdf

Soliz G., Rodolfo
1944 *Masacres obreras en Bolivia*. La Paz: Ed. Libertad.

Soliz, Carmen
2012 "La modernidad esquiva: debates políticos e intelectuales sobre la reforma agraria en Bolivia (1935-1952)". *Ciencia y Cultura*, núm. 29, pp. 37-38. La Paz.

Vallejos, Fermin. Tata Fermín
1995 *Memoria viva de un Yachaq*. Cochabamba: CENDA (p.12).

Vivian Arteaga
s. e.

Woude, Eva Maria van der
2015 *Identity and ideology. The making of a revolutionary miner. Bolivia 1935-1952.* Tesis de maestría en Historia, Universidad de Leiden, La Haya.

Young, Kevin
2016 "The Making on an interetnic coalition: urban and rural anarchists in La Paz, Bolivia, 1946-1947". *Latin American and Caribbean Ethic Studies,* No. 2.

Zavaleta, René
2013 "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)". *Obra Completa*, t. II. La Paz: Plural editores.



La presente edición se terminó de imprimir en noviembre de 2021 en la Editorial del Estado. La edición cuenta con 1350 ejemplares.
La Paz, Bolivia







La tarde del 20 de enero de 1944, en la plaza Incalaya del centro minero de Colquiri se reunió una "manifestación cívica" que daba ¡Glorias! a los caídos de Catavi y ¡Vivas! a la Revolución del 20 de Diciembre. Concurrieron trabajadores de interior mina, talleres e ingenio. Ese mismo día hubo concentraciones similares en Huanuni y Potosí. En La Paz, esa movida jornada, tras una importante concentración social y obrera en la que desfiló una abigarrada multitud de mineros, Villarroel se reunió en el Palacio Quemado, junto a varios ministros, con delegaciones laborales de la Chojlla, Milluni, Palca, Catavi y Siglo XX. Uno de ellos, al darse cuenta de que antiguas fronteras de fuerza y clase se diluían, y venía un tiempo nuevo, donde Estado y sindicato podían mirarse de igual a igual, expresó: "Nosotros pobres obreros no habíamos pensado jamás ser recibidos con cordialidad y menos que pisaríamos el Palacio de Gobierno [. . .]."

[. . .] los trabajadores mineros [. . .] ahora, además, podían relacionarse con el poder político en una situación inédita.

[. . .] para sus rivales, Villarroel [. . .] representaba el autoritarismo a ser derrotado en Bolivia y el orbe, mientras que para sus adherentes su política antioligárquica era una esperanza de liberación y redención social, sin ninguna posibilidad de acercar ambas visiones.

Gustavo Rodríguez Ostria

